

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA
UNAH-VS
MAESTRIA EN EDUCACION SUPERIOR**



TESIS

PROPUESTA DE DISEÑO DE LA ASIGNATURA PA-120 TECNOLOGÍA
EDUCATIVA I PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LINEA
DE LA UNAH-VS

PRESENTADA POR

IRIS MARIBEL SANCHEZ DUBON

**PREVIO A LA OPCIÓN AL TÍTULO EN EL GRADO DE
MÁSTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

ASESOR

MTE. ROSELL FAUSTINO CERRATO

SAN PEDRO SULA, NOVIEMBRE 2012

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA

DR. RAMON ANTONIO ROMERO CANTARERO
DRA. MARGARITA OSEGERA DE OCHOA
DRA. NORMA MARTIN DE REYES
M.Sc. MARTHA LORENA SUAZO MATUTE
M.Sc. MELBA ESPERANZA BALODANO MOLINA
DRA. EMILIA LORENZA ALDUVIN SAINZ
DR. VALERIO GUTIÉRREZ LÓPEZ
M.Sc. ERNESTO BETANCOURT ANDINO
M.Sc. MARITZA ÁLVAREZ GUILBERT

RECTORA DE LA UNAH

LICDA. JULIETA GONZALINA CASTELLANOS

VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNAH

DOCTORA RUTILIA CALDERÓN

SECRETARIA GENERAL UNAH

ABOGADA VIRGINIA RIVERA MEJÍA

DIRECTORA DE POSTGRADOS

DRA. OLGA MARINA JOYA

AUTORIDADES DE LA UNAH-VS

DIRECTOR UNAH-VS

MSC. CARLOS ALBERTO PINEDA FERNÁNDEZ

SECRETARIA UNAH-VS

MSC. MELBA ESPERANZA BALTODANO MOLINA

COORDINADOR DE POSTGRADO UNAH-VS

DOCTOR CLAUDIO ROJAS

COORDINADORA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

MSC. LUISA GARCÍA NAVARRETE

JEFA DE DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

MSC. ROSA SUSANA BATRES

DEDICATORIA

A Dios por brindarme la oportunidad y la dicha de la vida, al brindarme los medios necesarios para continuar mi formación como docente, siendo un apoyo incondicional para lograrlo ya que sin él no hubiera podido.

A mis padres Otoniel Sánchez y Nectalia Dubón, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor. Va por ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza y por lo que han hecho de mí. Mi triunfo es el de ustedes, ¡los amo!

A mi esposo, Wilson Serrano por ser una persona excepcional. Quien me ha brindado su apoyo incondicional y ha hecho suyos mis preocupaciones y problemas. Gracias por su amor, paciencia y comprensión.

Dedicado para mi bebé que está por nacer, quien me ha llenado de muchas alegrías y ha sido mi más gran bendición. Te amo princesa.

AGRADECIMIENTO

A Dios mi guía que siempre me acompaña por el sendero de la vida ,por haberme dado la existencia y permitido llegar al final del Post-grado.

A mis padres, Otoniel y Nectalia por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo, quienes me enseñaron desde pequeña a luchar para alcanzar mis metas y porque con su comprensión permitieron que el camino fuera menos difícil de recorrer, ya que fueron motivo de inspiración.

A mi esposo Wilson Serrano por su constante apoyo incondicional.

A mis hermanas Lucia y Kenia, por formar parte de lo más hermoso que tengo; mi familia, por comprenderme y por todo el cariño que me brindan.

A los docentes que me han acompañado durante el largo camino, brindándome siempre su orientación con profesionalismo ético en la adquisición de conocimientos y afianzando mi formación en especial al Msc. Miguel Ángel Barahona (Q.D.G.) que ya partió a la presencia del Altísimo, quien permanentemente me apoyo con su espíritu alentador, contribuyendo incondicionalmente a lograr mis metas y objetivos propuestos y que al brindarme con su ejemplo a ser perseverante y darme la fuerza que me impulsó a conseguirlo.

Igualmente a mi asesor el Msc. Rossell Faustino Cerrato quien me ha orientado en todo momento en la realización de este proyecto que enmarca el último escalón hacia un futuro en donde sea partícipe en el mejoramiento.

A mis amigos de maestría porque supieron comprenderme y trabajaron arduamente para que juntos pudiéramos llegar hasta donde nos habíamos trazado el camino. En especial a Lilian Hércules por ofrecerme siempre esa mano amiga en los momentos más difíciles de mi vida tanto personal como profesional.

A todos mil gracias.

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto de intervención: Propuesta de diseño de la asignatura: PA-120 Tecnología Educativa I para el sistema de educación a distancia en línea, responde a una convocatoria a presentar proyectos o propuestas educativas, donde se detallaba el apoyo institucional para el desarrollo de estos proyectos y el compromiso escrito de los docentes de cumplir con el programa de capacitación y finalizar la propuesta pedagógica o diseño formativo de la asignatura.

En la elaboración de cada asignatura para la modalidad se resalta el compromiso asumido por los docentes participantes y el apoyo de las máximas autoridades de la UNAH, desde la Rectoría, Junta de Dirección Universitaria, Vicerrectoría Académica y por supuesto los y las Decanas y jefes de Departamento de las áreas involucradas. Cabe mencionar también el compromiso del Director de la UNAH-VS en toda esta experiencia de innovación educativa y tecnológica y del equipo académico que le acompaña en esta responsabilidad.

Con el desarrollo de estas experiencias innovadoras la UNAH busca utilizar todas las potencialidades que ofrecen a la educación las Tecnologías de la Información y Comunicación y poder resolver o dar respuestas a ciertas dificultades educativas, especialmente para poder llegar a sectores excluidos de los servicios de la educación terciaria.

PALABRAS CLAVES:

TICs (Tecnología de la Información Y comunicación), Propuesta pedagógica, Tecnología Educativa I.

EXECUTIVE SUMMARY

The intervention project: design proposal for the course: PA-120 I Educational Technology for the system of distance education online, responds to a call to submit projects or educational proposals, detailing where the institutional support for the development of these projects and the written commitment of teachers to comply with the training program and complete the proposal or pedagogical training design of the subject.

In the development of each subject for the modality is highlighted the commitment of the participating teachers and the support of the highest authorities of the UNAH, from the Rector, Board of University Management, Academic Extension and of course the and the Deans and department heads of the concerned areas involved. I should also mention the commitment of the Director of the UNAH-VS in this whole experience of educational innovation and technology and the academic team that accompanies him on this responsibility.

With the development of these innovative experiences the UNAH is seeking to use all the potential that they offer to the education Information and Communication Technologies and able to resolve or provide answers to certain educational challenges, especially to be able to reach sectors excluded from the services of tertiary education.

KEY WORDS: TICs (Information and Communication Technology) pedagogical proposal, Educational Technology I.

INDICE

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1. SITUACION PROBLEMA.....	2
2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA	3
3. OBJETIVOS	5
3.1 Generales:	5
3.2 Específicos:	5
4. JUSTIFICACIÓN	6
 CAPITULO II. FUNDAMENTACION TEORICA.....	 8
1. MARCO HISTORICO Y CONTEXTUAL	8
1.1 Antecedentes históricos de la Universidad Nacional.	8
1.2 Modelo Educativo de la UNAH y la proyección tecnológica.....	9
1.3 Orígenes de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación	11
2. MARCO LEGAL	13
2.1 Constitución de la República.	13
2.2 La constitución de la Republica y atribuciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.	14
2.3 Funciones y atribuciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	15
2.4 Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	16
2.5 Ley de Educación Superior	18
3. MARCO REFERENCIAL.....	20
3.1 La modernización del sistema de educación a distancia.	20
3.2 Las normas de la educación a distancia en Honduras.....	21
3.3 Principios y características de la Educación a Distancia	23
3.4 Creación de Telecentros Universitarios de la UNAH.	25
3.5 Los Telecentros Universitarios.....	27
3.6 Modelo teórico de la UNAH y la proyección tecnológica.....	32
3.7 Fundamentos teóricos de la educación B- Learning.....	33

3.8 Descripción del Blended Learning	35
3.9 Características del Blended Learning	36
3.10 Modelos de blended learning y elementos.....	37
3.11 Implicación de los participantes en la modalidad b-learning.	39
3.12 Componentes formativos (presencialidad-virtualidad).	39
3.13 Perfil de los docentes.....	40
3.14 Perfil del discente en los espacios virtuales de aprendizaje.	44
3.15 Propósito de las redes educativas regionales.....	45
3.16 Objetivos de las redes educativas regionales.....	45
3.17 Gestión del desarrollo de las redes educativas.....	46
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO.....	47
1. Tipo de proyecto.	47
2. Tipo de diseño.....	47
2.1 Diseño del guion instruccional de Asignatura.	48
2.2 Diseño del guion instruccional de las Unidades.....	49
2.3 Diseño del guion instruccional por temas.....	49
3. Descripción de la metodología empleada.	50
3.1 Procesos en el diseño y producción de la asignatura.	51
3.2 Proceso en el planteamiento de los Objetivos	52
3.3 Proceso en el diseño de los contenidos.....	53
3.4 Actividades de aprendizaje	55
3.5 El tratamiento del tiempo en los contenidos.	57
3.6 Proceso en el diseño de las evaluaciones y autoevaluaciones.	58
3.7 Medios de comunicación e información.	59
3.8 Fichas de comunicación visual.	60
3.9 La propiedad intelectual en el diseño de la asignatura.	61
3.10 Equipo de trabajo que intervienen en el diseño de una asignatura.....	61
3.11 Capacitación del docente-diseñador.....	62
3.12 Trabajo interdisciplinario en la producción de una asignatura para la Modalidad en Línea.	63

3.13 Proceso de virtualización de la asignatura de Tecnología Educativa I.	63
3.14 Criterios de validación la asignatura de Tecnología Educativa I.	64
4. Población beneficiada.	65
5. Técnicas e instrumentos utilizados para el diseño de la propuesta.	65
CAPITULO IV: PRESENTACION DE RESULTADOS Y DISCUSION.....	67
5.1 Validación de la propuesta de diseño de la asignatura PA-120 Tecnología Educativa I en la modalidad de educación a distancia en línea.	67
5.1.1 Características generales de los expertos.	68
5.2 Resultados de la valoración dada por los expertos sobre los cinco aspectos de la propuesta.	70
5.2.1 Frecuencias absolutas en las evaluaciones por aspectos.	71
5.2.2 Frecuencias acumuladas de las evaluaciones por aspectos.	71
5.2.3 Frecuencia acumuladas relativas de las evaluaciones pos aspectos.	72
5.2.4 Distribución normal inversa.....	72
5.2.5 Promedios por filas y columnas.	73
5.2.6 Puntos de corte y escala de los indicadores.....	74
CONCLUSIONES.....	75
RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFIA	77
ANEXO NO.1	
- Guion Instruccional de Componentes Generales.....	80
ANEXO No.2	
- Guion Instruccional de Unidad.....	93
ANEXO No.3	
- Guion Instruccional de Temas.....	95
ANEXO NO. 4	
- Carta de compromiso de los participantes del proyecto.....	129
ANEXO NO. 5	
- Consulta a expertos.....	134
ANEXO NO.6	
- Diseño de cuestionario sobre la valoración de propuesta. (Criterios de Expertos).....	136

INTRODUCCION

Con el desarrollo y la evolución de las (TIC's), se ha logrado constituir un entorno virtual a través de los diferentes medios, cambiando significativamente el proceso de enseñanza/aprendizaje. El B-learning aparece como alternativa para cubrir dichas deficiencias y la aparición de diversos modelos bajo esta modalidad constituyen en la actualidad una tendencia que ha irrumpido con la monotonía del desempeño profesional de los docentes en las aulas en los diferentes niveles educativos, especialmente en la Educación Universitaria y la vez se ha logrado impulsar un desarrollo en el ámbito educativo, donde se extienden las oportunidades a los discentes para ingresar a las diferentes carreras que ofrece la UNAH, considerando las exigencias actuales del mercado laboral.

Partiendo de la premisa anterior, como parte del proyecto de educación a distancia en la modalidad B-Learning para las Carreras de Pedagogía y Micro finanzas que ha concebido la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, UNAH-VS, se presenta a las autoridades de la institución una propuesta de Diseño de la Asignatura de Tecnología Educativa I en Línea, de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, modalidad que se implementará según lo planificado por las autoridades correspondientes, en el Telecentro de Choloma, Cortés.

Con la "Propuesta de Diseño de la Asignatura de PA- 120 Tecnología Educativa I para el Sistema de Educación de línea de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH" se pretende responder a las necesidades de formación profesional y actualización de distintos colectivos en diferentes campos del conocimiento humano.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. SITUACION PROBLEMA

Las exigencias de nueva sociedad, aún en proceso de gestación, exigen una renovación constante del conocimiento y una mayor rapidez y fluidez de los procesos educativos, para responder a exigencias muy dinámicas del mundo del trabajo.

Al mismo tiempo, en virtud de los avances de las tecnologías digitales de información y comunicación, ahora es posible disponer de fuentes de información inaccesibles en otros tiempos, que residen en diversos lugares del mundo, muy alejados entre sí. Esta globalización del conocimiento se ha posibilitado gracias a nuevos paradigmas de gestión del conocimiento, nuevas tecnologías y nuevos medios tecnológicos, que han surgido como resultado del desarrollo acelerado de la informática y la telemática.

En la actualidad varias regiones del país presentan grandes demandas de ciudadanos incorporados a los procesos productivos del país ,que ya cursaron su educación media y que por razones de distancia, tiempo, trabajo, transporte e inseguridad y compromisos familiares entre otros, no ha sido posible que obtengan su Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Sin embargo, anhelan una superación profesional buscando otras alternativas que sean congruentes con sus posibilidades.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, la máxima casa de estudios, como rectora de la educación superior en Honduras, ha tomado la decisión de crear Telecentros, en diferentes regiones del país. Iniciando con la creación del telecentro de Choloma, donde funciona la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación y un Técnico en Micro finanzas, a través de la modalidad en línea. Por ser ésta, una nueva experiencia educativa, es necesario entonces, diseñar cada una de las clases de la malla curricular de las carreras. Los telecentros permiten descongestionar el núcleo central de la red de la UNAH-VS.

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La tecnología educativa es el resultado de las aplicaciones de diferentes concepciones y teorías educativas para la resolución de un amplio espectro de problemas y situaciones referidos a la enseñanza y el aprendizaje, apoyadas en las TICs. La evolución de la tecnología educativa, que como disciplina nació en Estados Unidos de América en la década de los 50 del siglo pasado, ha dado lugar a diferentes enfoques o tendencias que existen como enseñanza audiovisual, enseñanza programada, tecnología instruccional, diseño curricular o tecnología crítica de la enseñanza.

Se entiende por tecnología educativa al acercamiento científico basado en la teoría de sistemas que proporciona al educador las herramientas de planificación y desarrollo, así como la tecnología, busca mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través del logro de los objetivos educativos y buscando la efectividad y el significado del aprendizaje. Un aspecto que lo hace tangible son las diversas piezas informáticas denominadas plataformas didácticas tecnológicas. Las plataformas tienen diferentes objetivos, como lo es gestionar los contenidos, pero también implican la creación de los mismos. Al utilizarlas se busca encontrar métodos para volver factible el conocimiento mediado actualmente por los medios tecnológicos, desde el punto de vista del método heurístico. Las aplicaciones de la tecnología educativa a la Pedagogía son diversas, dependiendo de las necesidades, contextos y objetivos a conseguir. Son interesantes las aplicaciones en educación para la salud.

La asignatura Tecnología Educativa en la modalidad b-learning considera la creciente demanda de los servicios educativos de calidad, describe la evolución y conceptualización de la tecnología, compara a través de la investigación, las teorías del aprendizaje y evalúa sus procesos que en el desarrollo cognoscitivo del sujeto; tomando en cuenta las concepciones diseño y utilización de los medios de enseñanza.

Tienen como objetivo seleccionar y utilizar los medios de enseñanza en la actividad educativa del nivel superior, considerando los últimos avances tecnológicos, haciendo una reflexión sobre los servicios educacionales de alta calificación en las dimensiones: investigativa, desarrolladora y educativa.

En el mundo contemporáneo, los educandos y docentes ya no necesitan estar en un mismo lugar y al mismo tiempo; precisamente la universidad virtual busca transmitir educación desde lugares centrales hacia las localidades más remotas. Los tradicionales paradigmas de enseñanza y aprendizaje están siendo modificados por la integración de Tics en el currículo. Por lo tanto, la Educación Superior, y muy especialmente, las universidades, han entendido este nuevo escenario de profundos cambios y comenzado a ajustar sus proyectos curriculares a educandos con diversas necesidades y variados estilos y ritmos de aprendizaje. Es así como se han emprendido modestos y/o grandes proyectos tecnológicos, con la subsecuente necesidad de modificar la actitud y visión de los docentes hacia nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje, en donde la interacción y el trabajo colaborativo pasan a ser factores críticos de éxito en proyectos educativos soportados a través de plataformas de Internet.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas en la educación permiten desarrollar sólidas competencias tales como la personalización, eficiencia en el empleo de recursos, eficacia en la satisfacción de necesidades, diseños educativos más ajustados, etc. en este sentido actúa el b-learning como sistema de plataformas de servicios web que permiten potenciar la enseñanza y su gestión así como desarrollar el aprendizaje a través del espacio virtual (Internet), con la mediación de programas educativos que utilicen metodologías “e-learning” y “b-learning”. En este sentido, las posibilidades y aplicaciones del b-learning son amplias: se extiende la oferta educativa, se mejora la interacción entre los miembros de una comunidad, y se aumenta la motivación intrínseca de los educandos, entre otras.

3. OBJETIVOS

3.1 Generales:

- Diseñar una propuesta de educación virtual b-learning para la enseñanza aprendizaje del espacio pedagógico de Tecnología Educativa I
- Cualificar profesionales que se proyecten como docentes investigadores en su área del conocimiento, en la modalidad virtual, con fundamentos pedagógicos, tecnológicos y científicos para contribuir con la calidad de la educación en los distintos campos de formación de la educación superior.

3.2 Específicos:

- Incorporar las Tecnología de Información y Comunicación, como herramienta didácticas interactivas, a los procesos d Aprendizaje-Enseñanza de la Asignatura de Tecnología Educativa I.
- Elaborar el contenido y material didáctico necesario para el desarrollo de la propuesta de educación virtual para la asignatura Tecnología Educativa I.
- Socializar el proyecto de la nueva oferta académica de la UNAH-VS en la modalidad virtual a nivel interno y externo, con énfasis en la zona de influencia de la población beneficiaria.
- Contribuir a elevar el nivel de las competencias comunicativas de los docentes, tanto en el discurso oral como en el escrito.

4. JUSTIFICACIÓN

El papel de la tecnología educativa en el proceso de aprendizaje resulta favorable en cuanto proporciona grandes oportunidades de alcanzar aprendizajes significativos. La informática en la enseñanza es indispensable, porque proporciona a los educadores y educandos nuevos instrumentos de actividades destinados a fomentar la creación de actitudes intelectuales y nuevos métodos de aprendizaje, para reforzar la autonomía de los educandos y facilitar la evaluación y el auto-aprendizaje. Además, de educandos motivados y participando activamente en las actividades virtuales permitirá la obtención del aprendizaje de manera amena, sin presión y así el educando logrará y construirá el aprendizaje de manera significativa.

De acuerdo con estudios realizados por el grupo gestor del Telecentro, en la actualidad hay más de 700 jóvenes de primer ingreso, interesados en acceder a estudios superiores a través de un telecentro en el municipio de Choloma, Cortés. Desde hace varios años, la UNAH-VS viene enfrentando serias limitaciones de espacio físico y de recursos docentes, que resultan insuficientes para atender la demanda de estudios superiores a nivel de la zona del Valle de Sula, por lo que es preciso diseñar y desarrollar estrategias que permitan a la Institución dar respuesta a las necesidades de formación de los adultos y jóvenes de esta importante región del país. (Boletín Digital “UNAH INNOVA”)

Por otra parte, el Modelo Educativo de la UNAH, al definir la Perspectiva Pedagógica presenta una propuesta innovadora como fundamento para la construcción de los diseños curriculares a los que aspira la Universidad, inspirados en la Teoría de la Innovación y que toma como base la teoría constructivista, la Teoría crítica y la teoría humanista.

La apertura de un Telecentro para el desarrollo de programas de educación en modalidad virtual, se inscribe en el Proyecto de Redes Educativas Regionales de la UNAH para la Gestión del Conocimiento con Calidad, Pertinencia y Equidad, “se trata de visualizar a los Centros Universitarios Regionales como entes que pueden ayudar a crear puntos estratégicos para el desarrollo de la región sin perder su identidad de centros de educación superior, es decir, su misión es contribuir al desarrollo regional y local formando los profesionales necesarios, estudiando las posibilidades, limitantes y perspectivas del desarrollo estimulando y apoyando con conocimientos y tecnologías apropiadas, a los agentes del desarrollo local”. (Boletín Digital “UNAH INNOVA”)

Los aspectos señalados, más las características de la población demandante de servicios educativos en la zona de Choloma, justifican que el Proyecto se lleve a cabo bajo la modalidad de Educación Virtual. A lo que se suma la importancia que las máximas autoridades de la UNAH han dado al desarrollo y fortalecimiento de esta modalidad educativa, como una opción para aumentar la equidad educativa en el nivel de Educación Superior, donde la brecha entre incluidos y excluidos del sistema es significativa, tomando en cuenta que, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INE, de los 7.4 millones de hondureñas y hondureños, el 65% se ubica en edades menores de 25 años, o sea 4.8 millones de personas, futuros usuarios de los servicios de educación superior. (Dirección de Innovación Educativa)

CAPITULO II. FUNDAMENTACION TEORICA

1. MARCO HISTORICO Y CONTEXTUAL

1.1 Antecedentes históricos de la Universidad Nacional.

Muchos jóvenes hondureños, amigos y alumnos del padre José Trinidad Reyes llamados Máximo Soto, Alejandro Flores, Miguel Antonio Rovelo, Yanuario Girón y Pedro Chirinos, decidieron fundar una sociedad de estudios, que inauguraron el 14 de diciembre de 1845 con el nombre de “Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto”, primer antecedente de la Universidad. Dicha sociedad que era de carácter privado, recibió protección del gobierno del país, desde el 10 de marzo de 1846, bajo el nombre de “Academia Literaria de Tegucigalpa” y dirigida por el padre Reyes. En 1847 gobernaba el país el doctor Juan Lindo, amigo personal del padre Reyes. Ambos coincidieron en la conveniencia de transformar la Academia en Universidad del Estado, razón por la cual en los meses siguientes se hicieron cambios y nombramientos para adecuar la nueva estructura académica.

Fue así como el 19 de septiembre de 1847, de ello hace 160 años se inauguró solemnemente la Universidad en ceremonia pública encabezada por el Presidente Lindo y el Rector Reyes, a quienes se considera justamente los fundadores de la primera casa de estudios del país. En el convento de San Francisco situado en el actual parque Valle de Tegucigalpa, se inauguró y funcionó por varios años la naciente institución universitaria. Después la Universidad pasó al edificio contiguo a la iglesia La Merced allá por el año 1869. Allí permaneció hasta que fue trasladada a lo que es ahora la Ciudad Universitaria, cuya construcción había comenzado el 30 de junio de 1965. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras conquistó la Autonomía el día 15 de octubre de 1957, hace 50 años, en virtud del Decreto No.170 emitido por la Junta Militar del Gobierno, constituida por los señores Héctor Caraccioli y Roberto Gálvez Barnes. (UNAH 2007 Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología (DEGT))

1.2 Modelo Educativo de la UNAH y la proyección tecnológica.

El modelo educativo de la UNAH comprende principalmente, una renovación de los paradigmas sobre la ciencia y la técnica, la educación, la gestión del conocimiento y el aprendizaje sobre los sujetos que las generan y las gestionan; es una “puesta al día” de los enfoques y métodos pedagógicos de la Universidad, de las relaciones entre los sujetos del proceso educativo entre sí y entre éstos con la sociedad; el modelo educativo orienta para qué y cómo innovar las mediaciones y articulaciones necesarias para un aprendizaje permanente y universal y, cómo gestionar un desarrollo curricular pertinente a las necesidades de la sociedad hondureña y a los desafíos de una Universidad y de una sociedad del Siglo XXI, caracterizada por su complejidad y su interdependencia.

El Modelo Educativo de la UNAH considerando la dinámica del entorno, caracterizada por la movilización (obsolescencia y creación) del conocimiento, el cambio permanente que ocurre en el desarrollo de la sociedad y la internacionalización de la educación superior, postula:

- a. Integrar al ser y al quehacer de la Universidad la función de la gestión del conocimiento, orientada principalmente a contribuir para superar los principales problemas que enfrenta el país y la región centroamericana.
- b. Formar personas capacitadas profesionalmente, flexibles para enfrentar los cambios, dotadas de capacidad analítica, interpretativas, propositivas y creativas, con principios, valores y juicio crítico para enfrentar las demandas de una sociedad compleja y cambiante.
- c. Alcanzar flexibilidad, eficiencia, eficacia del quehacer universitario para elevar la calidad y el impacto del proceso educativo; la capacidad para el trabajo en colectivo e interdisciplinario, que permita al futuro profesional insertarse en la sociedad con una fortaleza cultural, y que en forma autónoma avance a un completo desarrollo personal y colectivo como ser humano.

- d. Incorporar en las y los profesionales egresados de la UNAH los valores de la solidaridad, responsabilidad social y liderazgo, con el fin de que puedan constituirse en agentes de desarrollo en las comunidades donde les corresponda actuar; además, incentivar una visión del país articulando los procesos académicos internos con una fuerte vinculación con el medio.
- e. Considerar necesariamente las características especiales del estudiantado que acoge; es así como la UNAH intenta formar profesionales integrales que incorporen: conocimientos, procedimientos, hábitos, usos y costumbres, competencias, valores y habilidades personales; además de buscar superar los déficit de la formación con la que llegan a la universidad, privilegiando el trabajo coordinado y complementario con la educación media.

El Plan General para la Reforma Integral de la UNAH, elaborado y aprobado por la Comisión de Transición en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 66 numeral no.3 de la Ley Orgánica de la UNAH, refleja los ideales políticos que simbolizan los intereses de Honduras como nación; entre esos ideales está el llamado de la sociedad hondureña a la innovación, la creatividad y la respuesta a la demanda de cambio de la UNAH, así como la urgente necesidad de transformación hacia la modernización y democratización de la Universidad; el modelo de Universidad y el Modelo Educativo de la reforma universitaria recogen esos ideales y aspiraciones por una mejor universidad al servicio de la sociedad hondureña y su relación con la sociedad internacional. (*El modelo educativo de la UNAH. Tegucigalpa.*)

1.3 Orígenes de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras creó la carrera de Pedagogía el 23 de marzo de 1962, según consta en el acta N° 17 del consejo universitario, con la disposición que empezara a funcionar en el mes de mayo de ese mismo año. Fue creada con dependencia del Centro Universitario de Estudios Generales con el nombre de Carrera de PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION teniendo como única sede la ciudad universitaria de Tegucigalpa. (Documento La carrera de Pedagogía y el área de Orientación de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE)).

La apertura de esta carrera brindó las posibilidades de estudios superiores a los maestros de educación primaria del país; la que quedó estructurada en un Plan de Estudios con duración de cuatro años para alcanzar el grado de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación y estaba dirigido a la formación de un pedagogo general. Al plan de estudios original se le introdujeron algunas modificaciones en el año 1963, 1967, 1969, 1974 y 1975, cuyo propósito fue el de incorporar nuevas asignaturas, sustituir otras, modificar códigos y unidades valorativas.

En 1973 se presentó ante las autoridades universitarias la solicitud para la creación de la carrera de Bachiller Universitario en Pedagogía con determinadas especialidades y con el título de Profesor de Educación Media en cada una de ellas, dado que las leyes educativas han exigido tal título para poder laborar en las instituciones escolares del sistema educativo centralizado. En San Pedro Sula el origen de la Carrera de Pedagogía se dio: a instancias de la seccional N° 2 del Colegio Profesional Superación Magisterial Hondureña (COLPROSUMAH) y las autoridades del Departamento de Pedagogía.

Dichas autoridades realizaron un estudio de las necesidades y posibilidades que presentaba esta región del país y encontraron que dichas condiciones eran favorables, se creó la sección de Pedagogía y Ciencias de la Educación a partir del segundo semestre de 1975 para dar atención al plan de estudios, siendo director del CURN el Lic. Aníbal Delgado Fiallos.

En sus inicios el plan de estudios fue estructurado al nivel de bachillerato universitario con dos especialidades: Administración Educativa y Orientación Educativa. El año lectivo de 1977 profesores y estudiantes de Tegucigalpa y San Pedro Sula, realizaron conjuntamente tres jornadas pedagógicas con el propósito de evaluar el plan de estudios; de las discusiones de estas jornadas, surgieron los criterios para establecer las bases que deberían utilizarse para estructurar los nuevos planes y programas de los bachilleratos universitarios y la licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

En 1976, una comisión integrada por docentes y alumnos de la Carrera de Pedagogía del CURN, presentó una solicitud para la creación de la licenciatura, la cual fue aprobada y que constaba de 12 asignaturas organizadas en tres semestres, estableciendo como requisito de ingreso a dicho nivel, poseer el grado de bachiller universitario en cualquiera de las especialidades. A partir de 1989, se pone en marcha un nuevo plan de estudios en el cual se establece el Bachillerato Universitario en Pedagogía y cuatro orientaciones a nivel de licenciatura: Orientación Educativa, Administración Educativa, Planeamiento Educativo y Educación de Adultos.”

En la zona Norte la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, también funciona en la ciudad de El Progreso, Yoro, mediante el Sistema Universitario de Educación a Distancia (SUED), actualmente implementándose con la modalidad B-Learning en el Telecentro de la ciudad de Choloma, Cortés.

2. MARCO LEGAL

Las instituciones de Educación Superior son creadas para responder a las demandas y cambios sociales, políticos, económicos, tecnológicos y científicos de una determinada época. En el ámbito universitario a partir de los años 90, se inició un proceso de intensa reflexión y acciones encaminadas a esclarecer lo que podría ser el futuro de la Educación Superior en todo el mundo, tanto así, que Silvio (2002), se atrevió a llamarla “la década de la educación superior”, debido a que desde el inicio de la misma, académicos y universitarios de distintos niveles se dedicaron intensamente a analizar la Educación Superior, sus perspectivas a futuro y a emprender diversas acciones orientadas a su transformación, a la revisión y reorientación de los procesos de enseñanza, uso de las TIC, y a la incorporación de la premisa de educación permanente y durante toda la vida.

En el contexto actual del Siglo XXI, la Educación Superior enfrenta grandes retos derivados del fenómeno de la globalización, el cual provoca transformaciones sustanciales en los modelos tradicionalmente utilizados en la educación. En tal sentido, el desarrollo que han adquirido las TIC y su inserción en los procesos educativos se puede considerar como uno de los más influyentes, debido a que está cambiando las formas en que se relacionan los actores del proceso educativo, los escenarios de aprendizaje, la manera en que se accesa, presenta y se organiza la información; en fin, se está dando una revolución en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.1 Constitución de la República.

La UNAH tiene sus bases legales en base las leyes que rigen el Estado de Honduras y fundamenta sus acciones en La Constitución de la República, La ley organizativa de la UNAH y sus reglamentos, La ley de Educación Superior y su reglamento y Las normas académicas del nivel de Educación Superior.

Según la Constitución de la República en el artículo 160 responsabiliza a la UNAH del desarrollo de la Educación Superior en Honduras, expresando que: “La Universidad Nacional Autónoma de Honduras es una institución autónoma del Estado, con personería Jurídica, goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional. Contribuirá a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales. Deberá programar su participación en la transformación de la sociedad hondureña”.

La UNAH asume la responsabilidad de dirigir la Educación Superior y de desarrollarse a sí misma, consolidando la gestión del conocimiento científico contemporáneo y con el Compromiso de formar profesionales con actitud proactiva para la transformación de la sociedad, podrá ser ejercida únicamente a través de la edificación del proceso académico y del apoyo administrativo que el nuevo Modelo Educativo y en el desarrollo curricular promueven para la mejora continua.

2.2 La constitución de la Republica y atribuciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), es una institución autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya autonomía se establece en la Constitución de la República y su organización, funcionamiento y atribuciones se regulan por esta Ley Orgánica y sus reglamentos; su sede es la Capital de la República, con funciones dentro del territorio nacional, pudiendo desarrollar actividades en el extranjero mediante convenios con otras instituciones de educación superior (Artículo 1 de la Ley Orgánica de la UNAH).

Son objetivos de la UNAH:

- a. Fomentar y promover el desarrollo de la educación superior en beneficio de la sociedad hondureña.

- b. Formar profesionales del más alto nivel académico, cívico y ético, capaces de enfrentar los desafíos que impone la sociedad.
- c. Promover, desarrollar, innovar y difundir la investigación científica, humanística y tecnológica.
- d. Fomentar y difundir la identidad nacional, el arte, la ciencia y la cultura en el nivel educativo que le corresponde.
- e. Fomentar la vinculación de la UNAH con las fuerzas productivas, laborales, empresariales, así como con las demás que integran la sociedad hondureña; y
- f. Contribuir a la transformación de la sociedad hondureña y al desarrollo sostenible de Honduras (Artículo 3 de la Ley Orgánica de la UNAH).

Para realizar sus objetivos, la UNAH se fundamenta en los principios de libertad de cátedra, investigación, universalidad de la ciencia, representatividad, pluralismo, participación democrática, responsabilidad, equidad, igualdad de oportunidades, transparencia, rendición de cuentas, pertinencia, solidaridad y subsidiariedad (Artículo 4 de la Ley Orgánica de la UNAH).

2.3 Funciones y atribuciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Para el logro de sus objetivos, la UNAH tiene las funciones y atribuciones siguientes:

- a. Organizar, dirigir y desarrollar con carácter exclusivo la educación superior y profesional de Honduras.
- b. Integrar y presidir por medio del Rector, el Consejo de Educación Superior;
- c. Formar los profesionales que demande el desarrollo nacional en los campos de la ciencia, la técnica y el arte, así como capacitarlos para el ejercicio profesional responsable y eficiente de sus respectivos aprendizajes.
- d. Fortalecer e innovar, de manera permanente, los procesos de educación y capacitación que ofrezcan la superación profesional para contribuir al desarrollo del país.

- e. Generar y desarrollar la ciencia, la tecnología y las humanidades, por medio del estudio de los problemas nacionales, regionales, mundiales y sus soluciones.
- f. Participar, por medio de sus programas y proyectos, en el desarrollo cultural, científico, tecnológico y humanístico de la sociedad hondureña. (Artículo 5 de la Ley Orgánica de la UNAH).

2.4 Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras según la Ley Orgánica comprende una Autonomía que es:

- a. Pluralismo ideológico, libertad plena de cátedra, de estudio, de investigación y de vinculación de la universidad con la sociedad.
- b. La autonomía en la gestión y administración de sus propios recursos, con transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, los entes contralores del Estado y la sociedad en general.
- c. La facultad y capacidad para elegir autónomamente sus propias autoridades;
- d. La facultad para emitir las normas reglamentarias o estatutarias que sean necesarias para desarrollar la Ley Orgánica.
- e. La autonomía para manejar sus relaciones laborales y la formulación de las políticas en relación con el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras tiene funciones que le competen con las demás universidades del país en el cuál Dirige y desarrolla la educación superior y profesional, tanto pública como privada. Por lo tanto, supervisa todo lo que se refiere a la organización y funcionamiento de universidades y centros de educación superior.

La Comisión de Transición de la UNAH instalada el 2005 para sentar las bases de la reforma universitaria, concibió la necesidad de re conceptualizar, reorganizar y fortalecer la educación a distancia, buscando introducir fuertes cambios en el SUED que propendieran a viabilizar tanto el mejoramiento de la calidad de la educación abierta existente como también la incorporación de un nuevo modelo de educación a distancia de cara a las nuevas tecnologías y a las nuevas concepciones de la educación a distancia. En el año 2007, la Comisión de Transición dio concreción al proceso de modernización del Sistema de Educación a Distancia mediante los Acuerdos N° 305 y 348.

En esta nueva estrategia, la Comisión de Transición ha declarado a la UNAH como una Universidad Bimodal por medio del desarrollo de un modelo educativo integral que incluya en su oferta académica las modalidades educativas tanto de tipo presencial como de las diferentes educaciones a distancia, en igualdad de condiciones. Ello también implica el desarrollo de un modelo de educación a distancia diversificado que haga compatibles las diversas expresiones de la educación a distancia sobre la base de calidad, y que incluye tanto la modalidad abierta semi-presencial como la modalidad virtual.

La modernización se ha concebido a partir de la necesidad de impulsar fuertemente el desarrollo de una política de expansión de la educación a distancia con calidad y que mantenga las diferentes oportunidades para los estudiantes tanto mediante modalidades semi-presenciales como mediante modalidades virtuales. Ello se ha concebido en un vasto programa, iniciando con programas pilotos de educación virtual. El nuevo modelo educativo se caracterizará por variedad y aumento de ofertas, con estándares más elevados de calidad y de tipo bimodal, tanto virtual como semi-presencial, pero ambos sobre la base de calidad, de estándares y criterios claramente establecidos, con procesos de evaluación y en el marco de un proceso de capacitación continuo a los docentes y tutores.

2.5 Ley de Educación Superior

Por mandato Constitucional, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (U.N.A.H.), "goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional". Bajo el espíritu de este mandato fue emitida la Ley de Educación Superior (Decreto No.142-89 del Congreso Nacional), la cual establece que "La organización, dirección y desarrollo del Nivel de la Educación Superior está a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, mediante los siguientes órganos:

- a. Claustro Pleno Universitario
- b. Consejo de Educación Superior
- c. Consejo Técnico Consultivo
- d. Dirección de Educación Superior

2.5.1 El Claustro Pleno funcionará de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Para los fines de esta Ley tiene competencia para conocer del recurso de apelación contra las resoluciones del Consejo de Educación Superior.

2.5.2 El Consejo de Educación Superior, es el órgano de dirección y decisión del sistema.

2.5.3 El Consejo de Educación Superior tiene las siguientes atribuciones:

- a. Dictar las políticas de la Educación Superior.
- b. Aplicar esta ley, la de las universidades privadas o particulares y cualesquiera otros regímenes legales aplicables a la Educación Superior.
- c. Aprobar la creación y el funcionamiento de centros de Educación Superior, públicos o privados.

- d. Aprobar la apertura, funcionamiento, fusión o supresión de carreras, escuelas, facultades, institutos y centros de investigación científica, así como los planes curriculares y los programas especiales de nivel superior de las universidades particulares o privadas y de los centros estatales de Educación Superior, regidos mediante esta Ley.

Es entendido que la aprobación de carreras, escuelas, facultades, institutos y centros de investigación científica, así como los planes curriculares y los programas especiales en los centros de Educación Superior, se hará a petición de éstos; y, en cuanto a la supresión, se actuará previa evaluación, oyendo en todo caso, a la institución afectada.

2.5.4 El Consejo Técnico Consultivo, es un órgano que debe ser oído para resolver sobre cualquier asunto de carácter general o cuando el Consejo de Educación Superior le solicite opinión. Sus dictámenes tendrán carácter ilustrativo.

2.5.5 La Dirección de Educación Superior, es el órgano ejecutivo de las resoluciones del Consejo de Educación Superior. Actúa como Secretaría del Nivel y su Director es el medio de comunicación y enlace con los centros de educación superior. Su organización estará determinada en el reglamento de la Dirección.

La Dirección de Educación Superior, emitirá su opinión razonada, previamente a la resolución del Consejo de Educación Superior, sobre:

- a. Autorización para el funcionamiento de centros de educación superior, estatales o privados.
- b. Aprobación o reformas curriculares, y reglamentación académica contenida en el Estatuto de cada centro.
- c. Creación y supresión de carreras y unidades académicas en las instituciones autorizadas.
- d. Aplicación de las normas académicas del nivel en caso de conflicto.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 La modernización del sistema de educación a distancia.

La UNAH define que la modalidad de educación a distancia es la que se desarrolla por medio del estudio autónomo conducente a la obtención de los objetivos educacionales planteados, correspondiendo al docente el rol de orientador o de tutor y utilizando los recursos metodológicos específicos de la modalidad. (Reglamento General de Educación Superior)

La Comisión de Transición de la UNAH instalada el 2005 para sentar las bases de la reforma universitaria, concibió la necesidad de re-conceptualizar, reorganizar y fortalecer la educación a distancia, buscando introducir fuertes cambios en el SUED que propendieran a viabilizar tanto el mejoramiento de la calidad de la educación abierta existente como también la incorporación de un nuevo modelo de educación a distancia de cara a las nuevas tecnologías y a las nuevas concepciones de la educación a distancia. En este sentido paso a designar interinamente nuevas autoridades con el fin de formular una evaluación del sistema, comenzar a analizar una propuesta de reforma orientada a mejorar la calidad de la educación del SUED, desarrollar la capacitación de los recursos humanos en educación a distancia, en colaboración con la cooperación externa a través de un curso de diplomado en formación en educación a distancia e incorporar las TIC para facilitar la expansión de nuevas ofertas con calidad y a nivel de postgrado. UNAH. (2009). *‘La Vinculación Universidad Sociedad’*.

La modernización se ha concebido a partir de la necesidad de impulsar fuertemente el desarrollo de una política de expansión de la educación a distancia con calidad y que mantenga las diferentes oportunidades para los estudiantes tanto mediante modalidades semi-presenciales como mediante modalidades virtuales. Ello se ha concebido en un vasto programa e iniciando por programas pilotos de educación virtuales.

El nuevo modelo educativo se caracterizará por variedad y aumento de ofertas, con estándares más elevados de calidad y de tipo bimodal, tanto virtual como semi-presencial, pero ambos sobre la base de calidad, de estándares y criterios claramente establecidos, con procesos de evaluación y en el marco de un proceso de capacitación continuo a los docentes y tutores. El objetivo es reestructurar el proyecto pedagógico en funcionamiento para focalizarse en una educación a distancia diversificada en el marco de un modelo bimodal y que promueve una mayor formación humana, inversión en equipamientos tecnológicos, nuevas pedagogías interactivas de enseñanza-aprendizaje y materiales y metodologías especialmente diseñadas para estos entornos.

La modernización del SUED incluye una concepción internacional a través de convenios, propuestas, intercambio de experiencias con el objeto de dar a los CASUED un mayor posicionamiento en sus zonas con renovados estándares de calidad y pertinencia y para ajustarlos a los nuevos cometidos de la estrategia de promover la transición desde un modelo de educación abierta sin tecnologías, hacia un modelo de educación a distancia con un peso creciente de Internet y de las tecnologías digitales de comunicación a información y en estrecha colaboración con los Centros Regionales y las redes regionales.

3.2 Las normas de la educación a distancia en Honduras.

Las regulaciones de todo el Nivel de Educación Superior definidas por el Consejo de Educación Superior para la educación a distancia son muy reducidas y ellas no se han cumplido en el funcionamiento del SUED de la UNAH. Dichas normas además deben ser actualizadas a las nuevas concepciones y realidades. Las Normas Académicas de la Educación Superior aprobadas en 1992 por el Consejo de Educación Superior, establecían los siguientes criterios de regulación:

Art. 22. La Modalidad a Distancia es la que se desarrolla por medio del estudio autónomo conducente a la obtención de los objetivos educacionales planteados, correspondiendo al docente el rol de orientador o tutor y utilizando los recursos metodológicos específicos de esa modalidad.

Art. 24. La Modalidad de Educación a Distancia será aplicada tanto al desarrollo de carreras como a la ejecución de programas de profesionalización, capacitación y actualización en el marco de las carreras que ofrezcan los centros de educación superior.

Art. 25. Los Planes de Estudio y la programación académica de la modalidad a distancia tendrán los mismos perfiles, objetivos, contenidos e intensidad que los correspondientes a la modalidad presencial de un mismo centro; se diferenciarán de éstos en lo relativo a la metodología de enseñanza-aprendizaje, duración y recursos de ejecución.

Art. 26. En la Modalidad a Distancia para preservar la calidad académica de el nivel superior, se ofrecerán tutorías presenciales con una periodicidad mínima de cada tres semanas, preferentemente con profesores tutores de los centros o con personas de las comunidades debidamente calificados en la especialidad profesional y en la metodología enseñanza-aprendizaje a distancia. Se deberá implantar, progresivamente, las tutorías telefónica, radial y por computadora.

Art. 27. Es requisito de ingreso a una carrera que se desarrolló mediante la modalidad de Educación a Distancia, además de los exigidos por el Centro, la aprobación de un curso de orientación que comprenderá, entre otros contenidos los siguientes: a. Información sobre la modalidad de educación a distancia; b. Métodos y técnicas de estudio; c. Lectura comprensiva. La aprobación del curso se sujetará a las normas de cada Centro y no se asignarán unidades valorativas.

Art. 28. Para establecer estudios a distancia deberán crearse centros asociados o regionales preferentemente en coordinación con las comunidades, los que contarán con personal administrativo mínimo permanente y los recursos de aprendizaje de acuerdo con las posibilidades económicas y las condiciones de cada región, sin menoscabo de la calidad académica.

3.3 Principios y características de la educación a distancia.

Entre los principios de la educación a distancia se establecen los siguientes son:

- a. Personalización: La educación a distancia facilita el desarrollo de las capacidades del estudiante admitiendo en él la capacidad reflexiva, decisoria, activa y productiva.
- b. Autonomía: La educación a distancia permite al estudiante la autogestión y el autocontrol de su propio proceso de aprendizaje, ya que el mismo es responsable de su formación.
- c. Integralidad: El aprendizaje a distancia no sólo contempla los aspectos científicos y tecnológicos sino también los aspectos humanísticos y sociales.
- d. Permanencia: La educación a distancia es un medio adecuado para desarrollar en los usuarios actitudes para adquirir y aplicar educación a distancia y función tutorial, conocimientos, habilidades, destrezas y también actitudes a lo largo de la vida y de manera permanente.
- e. Integración: La educación a distancia vincula la teoría con la práctica como elementos continuos del proceso de aprendizaje, facilitando además el desarrollo de aprendizajes en situaciones reales de la vida y del trabajo.

- f. Flexibilidad: La educación a distancia se adecua para responder a las necesidades, condiciones y aspiraciones, intereses, etc., de cada estudiante.
- g. Autoevaluación: La educación a distancia estimula el desarrollo de la capacidad auto evaluativa de las personas.

Schulman destacan, una serie de características de la modalidad a distancia:

- a. Acredita la experiencia adquirida y los conocimientos previos de los discentes, mediante exámenes de ingreso, validación o convalidación.
- b. Permite un manejo flexible del tiempo de aprendizaje y duración, ritmo e intensidad de estudio, de acuerdo con las características de los discentes y los contenidos.
- c. El discente, al ser responsable de su educación, debe organizar su espacio de aprendizaje, a partir de los contextos sociales o laborales que definen el mundo de sus experiencias. Este espacio se enriquece a partir de los recursos, medios y contenidos que ofrece la educación a distancia.
- d. Es una respuesta más rápida a la necesidad creciente de especialización, pues permite una mayor combinación interdisciplinaria.
- e. La comunicación de los discentes con el docente no se da de manera presencial, sino a través de diferentes medios que exigen un estudio individual y responsable y una autoevaluación, aun cuando no descarta el estudio en pequeños grupos. Los desarrollos tecnológicos actuales proporcionan oportunidades para que pueda darse una comunicación sincrónica e interactiva entre profesores y estudiantes, así como la posibilidad de participar en experiencias de aprendizaje colaborativo.

- f. La autoevaluación da lugar no sólo a una retroalimentación que permite el perfeccionamiento del sistema, sino también al establecimiento de una comunicación bi y pluridireccional dinámica de los discentes entre sí y con sus tutores.
- g. La educación abierta y a distancia es exigente, no sólo por el apoyo logístico que requiere y por la calidad y disponibilidad de los tutores, sino por las características que los discentes deben desarrollar como prerrequisito para asegurar el éxito del aprendizaje.

3.4 Creación de Telecentros Universitarios de la UNAH.

Asumiendo el reto de llevar la innovación a su Centro Regional y con el apoyo de la Dirección de Innovación Educativa, la Universidad Nacional Autónoma en el Valle de Sula, UNAH-VS, inició el proyecto UNAH Red Virtual, cuyo propósito es ampliar sus servicios educativos a microrregiones de su área de competencia, a través de un modelo de gestión municipal y de una estrategia metodológica de aprendizaje a través de la mediación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TICs. Con el desarrollo de esta nueva innovación la UNAH busca utilizar todas las potencialidades que ofrecen a la educación las Tecnologías de la Información y Comunicación y poder resolver o dar respuestas a ciertas dificultades educativas, especialmente para poder llegar a sectores excluidos de los servicios de la educación terciaria.

Es por ello que actualmente los Docentes de distintas Facultades participan con mucho compromiso y entusiasmo en los proceso de capacitación en TIC,s aplicadas a la educación que impulsa la UNAH a través de la DIE. Bajo este enfoque se conciben los Telecentros Universitarios como espacios de acceso a las tecnologías, instalados con el apoyo de las corporaciones municipales y fuerzas vivas de las comunidades o cabeceras municipales hasta dónde llegará la UNAH VS con sus servicios académicos ofrecidos por los departamentos y docentes de su campus presencial.

Este proyecto innovador vincula varias de las políticas institucionales derivadas del proceso de reforma académica de la UNAH entre ellas : la política de redes educativas, la política de bi-modalidad, el nuevo modelo educativo y el modelo de desarrollo de educación virtual, así como la línea de incorporación permanente y sostenidas de las TICs a los aprendizajes y la gestión académica.

El proyecto, como experiencia piloto, comenzó con la instalación del Telecentro Universitario UNAH-VS Choloma, situado en el Municipio de Choloma, Cortés, donde ya varios educandos han comenzado a cursar la licenciatura de Pedagogía y está previsto para los siguientes años el inicio del Telecentro Universitario UNAH-VS en Puerto Cortés seguirá proyectándose a ofertar la carrera de Técnico en Micro finanzas.

Los Telecentros Universitarios es un proyecto innovador que busca establecer un modelo que aproveche las posibilidades de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TICs, la innovación educativa y tecnológica y las alianzas estratégicas entre diversos sectores de la sociedad para ofrecer educación virtual con calidad y pertinencia y aumentar la equidad educativa y digital en la educación superior.

Con este proyecto de innovación educativa y tecnológica se pretende:

- a. Contribuir a la democratización y equidad de la educación superior y digital con calidad y pertinencia aprovechando las posibilidades de la TIC,s.
- b. Atender necesidades de educación superior de sectores de la población urbana y rural que presentan dificultades para el acceso a la educación universitaria presencia.

- c. Establecer alianzas estratégicas, con instancias del Estado, gobiernos municipales y fuerzas vivas de las regiones del país que potencien el funcionamiento de un Telecentro Universitario.
- d. Fortalecer la vinculación universidad sociedad a través de actividades de formación continua, científicas y culturales que puedan tener como soporte tecnológico y físico el Telecentro Universitario.

3.5 Los Telecentros Universitarios

Un telecentro puede contribuir a romper algunas de las más importantes barreras que hoy detiene el desarrollo social, educativo y económico de poblaciones marginadas, especialmente en áreas rurales, permitiendo llevar educación de calidad a nivel superior a poblaciones alejadas de entornos universitarios presenciales.

3.5.1 Innovación en los Telecentros Universitarios

El modelo de Telecentro Universitario y educación virtual abandona la concepción tradicional del espacio físico como único ambiente de aprendizaje por un espacio tecno pedagógico de acceso a la tecnología y conectividad, donde el proceso formativo se lleva a cabo a través de Entornos Virtuales de Aprendizaje, desarrollados bajo un enfoque pedagógico, centrado en el estudiante con énfasis en el diseño formativo y sustentado en los principios fundamentales de la educación virtual de calidad. Un telecentro universitario se conciben como un espacio tecno-pedagógico donde los alumnos tienen acceso a las TICs, situado en una comunidad urbana o rural y que garantiza una conexión a través de la cual se proporciona educación en línea a una población que por circunstancias especiales (geográficas, económicas, sociales, laborales, etc.) tiene limitaciones de acceso a programas presenciales de educación superior.

3.5.2 En el siguiente cuadro se resumen los criterios de validación para el desarrollo de la Modalidad en Línea en la UNAH-VS.

SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA VIRTUAL UNAH- VS
RED VIRTUAL UNAH- VS
CRITERIOS DE VALIDACION

AREAS ESPECIFICAS	CRITERIOS DE VALIDACION	SOPORTE
Aspectos institucionales y reglamentarios	Tiene como fundamento: políticas, acuerdos y reglamento específicos:	Acuerdo No. 314- A2007 de la UNAH: Creación de las redes educativas regionales de la UNAH para la gestión del conocimiento con calidad, pertinencia y equidad.
	El modelo educativo de la UNAH y su operacionalización.	Acuerdo No. 348-2008 de la CT-UNAH: Creación de la Dirección de la Innovación Educativa (DIE), su estructura y oferta educativa.
	Modelo institucional de redes educativas	
	La política de la bimodalidad.	Acuerdo No. 358-2008 de CT-UNAH: Ratificación de la bimodalidad como política académica institucional, a ser operacionalizada en los departamentos académicos de toda la UNAH.

AREAS ESPECIFICAS	CRITERIOS DE VALIDACION	SOPORTE
Proyecto curricular	<p>El proyecto virtual cuenta con un modelo curricular aprobado.</p> <p>Propuestas de asignaturas con adecuaciones curriculares para la modalidad B-learning, en Ciudad Universitaria y Centros Regionales (UNAH-VS).</p> <p>Desarrollo y virtualización de asignaturas.</p>	<p>Incorporación de la Tics a los programas de las asignaturas generales Carrera de Pedagogía, y Micro- finanzas, en UNAH- VS.</p> <p>Capacitación al personal docente en ‘Cursos de diseño y desarrollo de asignaturas en línea.</p>
Personal académico	<p>Los docentes- asesores de la UNAH capacitados en entornos virtuales de aprendizaje.</p> <p>Una parte del personal posee formación y experiencia en educación virtual.</p>	<p>Cursos para los asesores en línea por Universidad Nacional Autónoma de México y Dirección de Innovación Educativa –DIE – UNAH Micro- talleres uso de Skype, redes sociales, bibliotecas virtuales, Wikis.</p> <p>Participaciones anuales en congresos, simposios, conferencias.</p>

AREAS ESPECIFICAS	CRITERIOS DE VALIDACION	SOPORTE
Infraestructura tecnológica	La UNAH cuenta con una plataforma tecnológica para las actividades del aula virtual .	Plataforma Educativa Moodle (entorno Modular de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos) es una aplicación web de tipo ambiente educativo virtual, un sistema de gestión de cursos, de distribución libre, que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea.
Recursos didácticos	Recursos y material didáctico en procesos de selección organización y diseño con el soporte de la TICs, como herramientas en apoyo a los aprendizajes, siguiendo el programa oficial de las asignaturas y la naturaleza de la materia	La UNAH cuenta con el soporte de la dirección de innovación educativa DIE quien brinda el soporte tecno- pedagógico para la implementación de asignaturas en la modalidad a distancia virtual o B-learning

AREAS ESPECIFICAS	CRITERIOS DE VALIDACION	SOPORTE
Gestión académica y administrativa	<p>La Dirección de Innovación Educativa- DIE es una unidad adscrita a la vicerrectoría Académica – UNAH.</p> <p>Capacitación de diseñadores y asesores en línea. Gestiona la retribución a diseñadores.</p> <p>Los derechos patrimoniales, de los proyectos académicos pasan a la UNAH, con el reconocimiento de los docentes diseñadores.</p>	<p>La vicerrectoría a través de la DIE convoca todas las facultades, escuela, departamentos y carreras de ciudad universitaria y centros regionales a presentar proyectos o propuestas educativas.</p> <p>La DIE administra la oferta de las clases de la modalidad en línea.</p> <p>La UNAH reconoce honorarios por el diseño de asignaturas para la modalidad en línea.</p>
Medición y resultados	<p>La unidad de la DIE monitorea y evalúa periódicamente el grado de satisfacción de los estudiantes y docentes en esta modalidad.</p>	<p>Los estudiantes evalúan el asesoramiento del docente, el contenido, los recursos didácticos empleados en el diseño el soporte técnico y autoevalúa su grado de aprovechamiento.</p>

3.6 Modelo teórico de la UNAH y la proyección tecnológica.

Referente a la proyección tecnológica, el modelo teórico de la UNAH-VS señala:

Visión de la UNAH-VS

Una institución académica de excelencia, guía de los procesos de desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura; vinculada al desarrollo sostenible del país, principalmente al del Valle de Sula; con un cuerpo docente nivelado a los estándares internacionales; un desarrollo físico que una la funcionalidad a la belleza y una participación democrática en la vida social de la región, que responda, además, a las demandas que en materia de ciencia y tecnología la sociedad del Valle de Sula hace a la educación superior en el siglo XXI y a la formación de personas con altos valores morales y cívicos.

En la actualidad se tiende a replantear y redefinir una serie de aspectos que permiten acelerar los procesos de renovación educativa, en la búsqueda de nuevas fronteras tecnológicas en materias como:

- a. La organización y planificación institucional de los procesos educativos.
- b. Los procesos de relación con el entorno, tanto próximo como remoto, en las diversas interacciones didácticas, pedagógicas y comunicacionales.
- c. Las relaciones con el saber mismo, a partir de una transformación estructural en la transmisión/construcción del conocimiento.
- d. El diseño y desarrollo de las actividades formativas y de los instrumentos y Procesos de evaluación.
- e. Las condiciones sociales, afectivas y conductuales que motivan y posibilitan la trayectoria de continuidad de dichos estudios.

- f. Los factores personales (características individuales y contextuales, opiniones, valoraciones, motivaciones, comportamientos, nivel de satisfacción, etc.); institucionales (servicios y procedimientos que la universidad ofrece, tutorías, material didáctico, gestión administrativa, y, sociales (impacto, oferta y demanda de formación, sostenibilidad).

3.7 Fundamentos teóricos de la educación B- Learning.

Actualmente se tiene una concepción global e integral del B-learning, que trasciende a la mera disponibilidad de contenidos para el aprendizaje en cualquier momento y lugar (Nichols, 2008).

La modalidad b-learning, se ha venido abriendo paso como una de las alternativas intermedias para mejorar el proceso de aprendizaje de los educandos. Sin embargo, para ello, se requiere de fundamentos, pedagógicos, psicológicos y filosóficos e históricos etc. que se adecúe a los nuevos retos del uso de la red Internet, y por ende es vital la selección de una buena plataforma educativa.

a. FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS DE EDUCACION B-LEARNING

La construcción de programas virtuales no está dada únicamente por los aspectos tecnológicos. Debe existir de fondo una profunda reflexión pedagógica, que soporte y brinde intencionalidad a todas aquellas actividades que se propongan dentro de un programa. Octavio Henao, haciendo referencia a Leflore (2000), propone como modelo pedagógico a seguir la Teoría de Gestalt: Esta teoría está basada en la influencia que tiene la percepción sensorial en el aprendizaje. Utiliza la ventaja que ofrecen algunas características visuales que mejoran la comprensión del tema, tales como: el contraste, la simetría, la intensidad del estímulo, la proximidad y la sencillez.

b. FUNDAMENTOS PSICOLOGICOS DE EDUCACION B-LEARNING

Se ha buscado constantemente poner en evidencia la forma cómo las tecnologías cambian nuestras mentes (Burke y Ornstein, 2001). Sin embargo, el marco de la teoría sociocultural, nos lleva a entender que la cognición, nuestra mente, no funciona sólo como una reacción biológica, sino que pasa a ser una entidad ampliada por el elemento cultural que modifica y conforma su estructura interna. Bajo esta orientación, autores como Pea (1999) detalla no sólo de la inteligencia como una propiedad de la mente, sino de la inteligencia como una propiedad ejecutada; es decir, mediatizada a través de los recursos externos, como son los instrumentos de mediación, que la cultura y la sociedad ponen a nuestro alcance.

c. FUNDAMENTO HUMANISTA DE EDUCACION B-LEARNING

Se enfatiza en la importancia de valores interpersonales bien desarrollados, se refuerza en procesos y entornos de aprendizaje potenciados por la tecnología (Rogers, 1983), (Rogers & Freiberg, 1994). También se debe poner énfasis en la importancia de la interacción docente-discente para mejorar la eficacia del aprendizaje y la motivación de los discentes, en un contexto en el cual los avances tecnológicos deben ir acompañados con mejores habilidades interpersonales y actitudes de los educadores (Hiltz & Turoff, 2002).

d. FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DE EDUCACION B-LEARNING.

Roger (citado por Alfonzo, 1994) apunta que como consecuencia de éstos cambios que se han producido en la comunicación humana, la interactividad se hace más precisa, más efectiva, y con alto grado de satisfacción en el proceso comunicacional, rompiendo así la relación en una sola vía, como lo establecen los medios tradicionales, respondiendo horizontalmente donde tanto el emisor como el receptor adquieren flexibilidad en la participación y se llega a una acción de reflexión.

La etiología de la palabra Ética, permite que se establezcan las distintas normas o modelos de conducta establecidos por la Sociedad, pero que a su vez esta moral está sometida a determinados cambios por condiciones objetivas dadas por factores al margen de ésta, como lo es la Revolución Científico Técnica. Es por ello que el desarrollo tecnológico; principalmente el avance de las Nuevas tecnologías, ha impactado y transformado la comunicación; término que se refiere a los medios tecnológicos a través de los cuales se transmiten mensajes en la Sociedad, como lo son la radio, televisión, telégrafo e informática. Esta actividad de conocer va a permitir al discente, actuar como sujeto cognoscente de los objetos, para así poder explicar lo que ocurre en su realidad; y a su vez pasar de hombre objeto a hombre sujeto estableciendo un proceso de pensamiento reflexivo y luego científico.

3.8 Descripción del Blended Learning

Según (Bartolomé 2004) Se denomina Blended Learning al aprendizaje que combina las alternativas presenciales y no presenciales. Se trata de incorporar las prácticas presenciales y sincrónicas (docente, contenidos, textos) y las que utilizan las tecnologías de la información y la comunicación (donde se le atribuye una gran importancia al alumno y a la forma de mediar el conocimiento. Donde se utiliza de manera integrada recursos informáticos de comunicación y de producción para la formación de un ambiente y una metodología de desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cual tendrá como medio de transmisión el uso de las redes de comunicación electrónicas públicas tales como la Internet, o redes privadas (Intranet). En blended learning, el docente ejercer su labor de dos formas: como tutor online (tutorías a distancia) y como educador tradicional (cursos presenciales). La forma en que combine ambas modalidades dependerá de las necesidades específicas del curso, dotando así a la formación online de una gran flexibilidad. ARETIO (2004), señala: Que “la combinación, Blended Learning, es de medios usados en el aprendizaje pero para que esta combinación funcione hay que pensar en una organización en red y transversal del conocimiento y la información”.

3.9 Características del Blended Learning

Siendo el Blended Learning una forma de aprendizaje que integra la enseñanza presencial con la virtual, presenta las siguientes características:

- a. Blended Learning permite diversificar las metodologías que se usan en la enseñanza presencial con las del e-learning, dando como resultado una multiplicidad de técnicas que enriquecen y facilitan el aprendizaje.
- b. Cuando el educando de un curso blended learning se encuentra en la fase de “a distancia”, en muchas ocasiones va a encontrar un problema, la interacción con otros educandos en la solución de un problema que le permitirá desarrollar un pensamiento crítico, ya que tendrá que exponer sus ideas y criticar las de los otros compañeros.
- c. El educando gana mayor libertad en cuanto a la hora y la forma de estudio, por lo tanto un curso se hace más flexible y el control externo disminuye, dando al educando un control que depende más de él que del instructor. Esto permite al alumno adaptarse a su propio estilo de aprendizaje.
- d. El intercambio de conocimientos entre un grupo, no puede darse sin una adecuada comunicación, que es indispensable para la organización y desarrollo de las tareas en grupo. El surgimiento de las TIC, posibilitaron una interacción comunicativa tanto sincrónica como asincrónica. Esto permite al educando no estar presente en todo el proceso de aprendizaje, permitiendo al estudiante desarrollar habilidades por él mismo.

3.10 Modelos de blended learning y elementos.

El modelo pedagógico en ambientes de Blended Learning debe tener presente los siguientes elementos entre otros, con el fin de fortalecer los conocimientos previos de los alumnos:

- a. Hay que incluir en el aprendizaje las propiedades del espacio virtual que influyen en la cultura. Se debe guiar y modelar las discusiones cuando están conectados y animar a los educandos a que respondan.
- b. La información para ser tratada requiere conocimiento o capacidad epistemológica para su conocimiento e interpretación.
- c. Permite adquirir conocimientos técnicos funcionales, así como transfuncionales, incluidas las competencias emocionales.
- d. No se aprende en solitario sino en solidario (trabajo cooperativo), en comunicación con los demás a través de foros, debates, chats, etc.
- e. Las tutorías aparecen como una posibilidad de ayuda tanto en la enseñanza presencial como en la educación a distancia.
- f. Permite la formación de profesionales con competencias integrales como curiosidad, indagación permanente, sentido crítico, creatividad, conocimiento de la sociedad y competencias tecnológicas culturales.

Se trata de buscar un modelo educativo en el que los educandos haciendo uso de las Tics tengan acceso a mayor cantidad de información, lo cual les facilite realizar cursos, ya que de otra forma sería casi imposible. A partir de los conocimientos y aptitudes de los estudiantes y docentes se pueden crear modelos de Blended Learning, basados en las habilidades, competencias y capacidades.

FASES DE APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DIDACTICAS EN LA MODALIDAD BLENDED LEARNING

FASES	ESTRATEGIAS DIDACTICAS
Activación de los conocimientos previos	<p>Actividad grupal/Independiente de los discentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Eventos a distancia al concluir la fase presencial. b. Eventos presenciales de concentración. c. Interacción docente-estudiante y Tutorías o consultas. d. Uso de la plataforma de educación virtual, como complemento de las lecciones
Presentación de la información	<p>Actividades de desempeño en situaciones reales.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Análisis de contenido. b. Aprendizaje colaborativo en línea. c. Atención diferenciada al participante. d. Comunicación directa. e. El docente actúa como moderador/en su papel de analista crítico. f. Estudio auto dirigido /de Casos. g. Participación y modelación docente (discusiones en línea). h. Retroalimentación (observaciones sobre tareas, participación en discusiones y progreso general)/Personalizada y referida al trabajo individual/A toda la clase/A las formas de aprendizaje colaborativo a distancia.
Promoción de la transferencia Del conocimiento	<p>Auto instrucción e integración de los conocimientos adquiridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Comprobaciones prácticas de las teorías estudiadas. b. Cursos por Encuentro: Primer momento: reforzamiento y socialización del estudio individual. Segundo momento: profundización en el abordaje Programático. Tercer momento: asegurar el autoestudio requerido para el tema siguiente. c. El estudiante asume su pertenencia a una comunidad virtual de personas con Intereses de formación compartidos.

Fuente: Fichas de Análisis de Contenido de las Experiencias Educativas (FACEE)

3.11 Implicación de los participantes en la modalidad b-learning.

La implicación de los participantes en la modalidad b-learning en el programa educativo, surge a partir de actividades, tales como: Recuperación de saberes previos, Determinación de preferencias en los estilos de aprendizaje, Presentación del material didáctico, Definición de fases del proceso: presencial y virtual, Actividades de apoyo, Potenciación de la utilidad de la TIC, Modificación en la interacción docente-discente y la Complementación en la utilización de las TIC's.

Estas situaciones programadas, posibilitan que el participante asuma la modalidad como forma de estudio y se involucre en su dinámica.

3.12 Componentes formativos (presencialidad-virtualidad).

Presencialidad	Virtualidad
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades sincrónicas físicas. - Actividades/Lecciones presenciales. - Andamiaje Presencial. - Campus físico. - Cátedra docente. - Clase Encuentro. - Docencia presencial. - Espacio físico con recursos de comunicación e informáticos. - Eventos presenciales. - Interacción presencial docente-alumno. - Periodo presencial. - Plataforma Física. - Sala de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades a distancia. - Actividades sincrónicas on line. - Ambiente/Aula/Campus/Docencia virtual. - Clases/Modalidad en línea. - Espacio físico con recursos informáticos. - Espacio virtual con recursos telemáticos. - Eventos educativos a distancia. - Foros Virtuales de Actualización. - Página Web. - Periodo a distancia (virtual). - Plataforma virtual de gestión del aprendizaje. - Recursos didácticos interactivos.

3.13 Perfil de los docentes.

El mejor tutor es el que a medida que enseña se va haciendo más prescindible, al tiempo que el discente va adquiriendo cada vez más autonomía (García Nieto, 2004). Las actividades estructuradas, cuidadosamente planeadas y con ritmo controlado reducen el tiempo de e-moderación y afectan directamente a los resultados efectivos de aprendizaje, añadiendo valor a la inversión. (Salmon, 2004), dado que el aprendizaje electrónico es más individual que con la totalidad del grupo.

Los tipos de tutores respecto a la función, en la educación superior, se distinguen el tutor disciplinar, el tutor del alumno y el tutor relacional (Ardizzone, 2004). Es una figura que acompaña a los alumnos durante la acción formativa realizando un proceso de mediación de distintas fases de integración y autonomía de los alumnos.

Pone en práctica una serie de habilidades que difieren, en fondo y forma, de las habitualmente utilizadas en la formación presencial.

- a. El tutor disciplinar es experto en las disciplinas de la oferta formativa. Sigue a los alumnos en su aprendizaje, gestiona servicios de preguntas frecuentes sobre temas del curso, realiza prácticas, coordina el trabajo de eventuales grupos virtuales que pueden surgir durante el curso, realiza pruebas parciales y se ocupa de la construcción del portafolio de los discentes.
- b. Tutor del discente en este caso no se trata de un experto de la disciplina sino de una figura de coaching, en la mayoría de los casos con formación psicopedagógica. Debe seguir al discente en su itinerario formativo, acompañarle en sus decisiones y facilitarle el contacto con la universidad.

- c. Tutor relacional a él se le atribuyen funciones de control, análisis y gestión de las dinámicas comunicativas (liderazgo, conflictos) que pueden surgir entre los discentes y entre los discentes y los docentes durante el desarrollo de las actividades didácticas.

3.13.1 Actividades del educador virtual.

La ruptura epistemológica de este siglo y de milenio y la influencia que esta ejerce en la evolución intelectual tienen una clara repercusión en los procesos de formación y profesionalización de los docentes. Este hecho hace que nos planteemos de un modo distinto tanto las funciones como las tareas que este profesional se verá obligado a desarrollar en los espacios educativos de este siglo tecnológico.

Evidenciamos, cada vez con más claridad, que la información y el conocimiento ya no son dos elementos inherentes a la propia figura y profesión de los docentes sino externas a ellos. Una serie de herramientas, medios y recursos, básicamente tecnológicos, están asumiendo con demasiada rapidez la tarea de informadores y de depositarios del saber y del conocimiento. Los docentes deberán, pues, convertirse en transformadores de la educación mediante la utilización de estas herramientas tecnológicas.

A continuación, se indica los roles y funciones que los docentes deberán asumir en los entornos tecnológicos y algunas de las posibles repercusiones profesionales (tanto a nivel individual como a nivel grupal):

- a. Fomentar la participación activa del alumno en su proceso de aprendizaje. Donde este tenga que tomar decisiones sobre los contenidos que quiere aprender con base a sus necesidades específicas. Internet se muestra como un medio especialmente indicado para favorecer el aprendizaje significativo y activo, pues el alumno debe tomar un papel predominantemente activo.

- b. Favorecer la evaluación continua, con pruebas automáticas en las que los alumnos reciben una valoración instantánea de sus respuestas y consejos cuando éstas sean erróneas. Dejando de lado la validez de la prueba y la certificación final, el profesor puede tener una evaluación continua de los resultados de cada uno de los alumnos.
- c. Introducir el tema para que el alumno tenga una idea previa antes de poner a su disposición los materiales con los que va a elaborar aprendizaje. En definitiva, que le oriente sobre lo que ya sabe de la materia y, sobre todo, de lo que debe aprender.
- d. Presentar todos los materiales de trabajo de forma organizada, para que tenga acceso sin dificultad.
- e. Potenciar la reorganización de la estructura conceptual del alumno favoreciendo el conflicto entre ideas ya adquiridas y una nueva estructura conceptual.
- f. Favorecer los planteamientos y resolución de problemas mediante el trabajo colaborativo, tanto en espacios formales como no formales e informales. Será necesario asumir nuevas formas de trabajo colaborativo teniendo en cuenta que nos estamos refiriendo a una colaboración no presencial marcada por las distancias geográficas y por los espacios virtuales.
- g. Facilitar el aprendizaje. Las aulas virtuales y los entornos tecnológicos se centran más en el aprendizaje que en la enseñanza entendida en sentido clásico (transmisión de información y de contenidos).
- h. Diagnosticar las necesidades académicas de los alumnos, tanto para su formación como para la superación de los diferentes niveles educativos.

- i. Ayudar al alumno a seleccionar sus programas de formación en función de sus necesidades personales, académicas y profesionales (cuando llegue el momento).

3.13.2 Conocimientos que debe poseer un tutor en línea

- a. Conocimientos, procedimientos y metodologías .
- b. Conocimientos de los aspectos funcionales de específicos de la especialidad.
- c. Dominio científico, tecnológico y práctico del conocimiento de las líneas didácticas de los cursos.
- d. Perfil de egreso y plan de estudios del programa.
- e. Técnicas de trabajo intelectual para el estudio del académico cursado por los estudiantes en red.
- f. Alternativas curriculares y posibilidades de . Teorías y didáctica del aprendizaje.
- g. Información objetiva y actualizada de las normas y claves de la vida de la institución.

3.13.3 Actitudes que debe poseer un tutor en línea.

- a. Motivación y resolución para ser tutor virtual.
- b. Apertura y accesibilidad a los estudiantes.
- c. Implicación en la calidad y Mostrar sensibilidad en las relaciones.
- d. Actualización permanente en su especialidad. .
- e. Responsabilidad, puntualidad.
- f. Compromiso con la institución y los estudiantes.
- g. Diálogo, escucha, empatía y Compromiso ético.
- h. Confianza en los interlocutores y Respeto a las ideas de los otros.
- i. Iniciativa, espíritu emprendedor, Sentido positivo ante los problemas técnicos.

3.14 Perfil del discente en los espacios virtuales de aprendizaje.

El protagonista del proceso es el discente, puede preguntar al profesor diez veces más en e-learning que en la modalidad presencial. El autoaprendizaje adquiere un papel relevante, sin embargo, “nadie les ha enseñado a buscar y seleccionar información de manera crítica, parafraseando y filtrando lo que leen, y recelando de determinadas fuentes, medios o autores” (Monereo, 2005, 34).

3.14.1 Competencias del estudiante en espacios virtuales.

Competencias Instrumentales	Competencias Interpersonales	Competencias Sistémicas
<ul style="list-style-type: none"> · Expresarse por escrito con claridad. · Usar estilo de comunicación virtual. · Emplear simultáneamente distintos medios. · Manejar y contrastar fuentes de información. · Dominar la lectura y comprensión de la lectura textual, audiovisual y multimedia. · Comprender y sintetizar información. · Buscar, seleccionar, organizar y valorar información. · Analizar y sintetizar · Plantear y solucionar de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Trabajar con los demás por un objetivo común y saber trabajar en red o entornos virtuales. · Participar activamente en los procesos. · Negociar con empatía. · Aceptar los sistemas de reglas de comportamiento. · Reflexionar y evaluar su propio trabajo. · Plantear observaciones, dudas, cuestiones. · Aceptar y plantear críticas. · Expresarse, comunicar y crear. · Ver perspectivas culturales diferentes. · Participar en la vida pública. 	<ul style="list-style-type: none"> · Aplicar, transferir, extrapolar el conocimiento en la práctica y situaciones nuevas. · Percibir el conjunto de la estructura global del itinerario formativo y de su significado. · Ejercer control metacognitivo sobre los acontecimientos. · Aprender a aprender. · Aprender de manera autónoma. · Organizar y planificar planes, actividades y el aprendizaje de manera realista.

Lo anterior, nos permite identificar las diferencias de los discentes desde el punto de vista de la motivación (extrínseca e intrínseca), desde canales de percepción (visual, auditivo o cenestésico); desde los estilos cognitivos (activo, reflexivo, teórico) (Moreno, 2003). Además un grupo de habilidades y actitudes básicas personales para aprender en la distancia: autodisciplina, la capacidad de trabajar solo, la gestión del tiempo, cierto grado de independencia en el aprendizaje; capacidad de realizar una programación personal, compaginando vida personal, profesional y estudios.

3.15 Propósito de las redes educativas regionales.

Contribuir a mejorar la pertinencia de la educación universitaria y a la equidad en el acceso de la población hondureña a la educación superior.

3.16 Objetivos de las redes educativas regionales.

- a. Lograr mayor calidad (eficiencia, eficacia y efectividad) y transparencia en el uso de los recursos institucionales, en función de atender las necesidades y demandas prioritarias de la población en el campo de la educación superior, a nivel regional.
- b. Reorganizar los CUR y los CASUED a partir de un modelo de gestión más pertinente del conocimiento en respuesta a los problemas regionales.
- c. Generar respuestas coherentes con la naturaleza de la UNAH, a las demandas por mayor y mejor educación superior que los actores regionales le presentan a la Universidad.
- d. Operacionalizar el modelo educativo de la UNAH a través de programas universitarios de formación, investigación, y vinculación universidad-sociedad que contribuyan a la solución de los problemas prioritarios regionales.
- e. Promover la cooperación solidaria y la complementariedad de la oferta educativa de la UNAH, a nivel regional y nacional.

3.17 Gestión del desarrollo de las redes educativas.

Algunos de Los mecanismos propuestos por los/las Directores/as de los centros universitarios para el desarrollo de las redes regionales son:

- a. Complementándose y articulando acciones, promoviendo intercambios, mayor aprovechamiento de los recursos, logro de objetivos y propósitos comunes.
- b. Conectándose, aprovechando la tecnología y la conectividad que dará la plataforma tecnológica de la UNAH.
- c. Desarrollo curricular conjunto a través de la definición de temas y problemas que afecten a toda la Región, definiéndose los campos para la organización de las redes y los ejes curriculares comunes para abordar la problemática regional.
- d. Formación de docentes con las nuevas competencias exigidas para la gestión del conocimiento en red.
- e. Acompañamiento y monitoria permanente.
- f. Mejorar la gestión administrativa y financiera de cada unidad académica que integran la Red.
- g. Promoción activa de un cambio de actitud con sentido académico.

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

1. Tipo de proyecto.

En el marco de los requisitos legales para culminar la Maestría en Educación Superior en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, se presenta la oportunidad de llevar a cabo el desarrollo de un proyecto de investigación o intervención, conociendo la importancia y trascendencia de la creación de los Telecentros Universitarios, desarrollar el Diseño de una asignatura para el plan de estudios de la carrera de Pedagogía constituye un proyecto de intervención significativa. En este sentido se expone en el presente trabajo cada uno de los componentes que conforman un proyecto de intervención, siendo estos, considerados como una propuesta factible, creativa y detallada para realizar una mejora o resolver una problemática grupal, social o institucional.

2. Tipo de diseño.

En el diseño de la propuesta de virtualización de la asignatura PA- 120 Tecnología Educativa I se siguieron los procedimientos establecidos por la institución y coordinados la Unidad de Innovación Educativa establecida desde 2008 para ofrecer soporte tecnológico a las diversas facultades de los diferentes campus universitarios de la UNAH.

El diseño utilizado en la elaboración de la propuesta, es el Diseño Instruccional o Diseño Formativo para Entornos Virtuales, o proyectos de educación a distancia que se deriva de la corriente psicopedagógica denominada Diseño instructivo, uno de sus principales teóricos es Robert Gagne. (DIE/UNAH, 2011) dicho modelo cuenta con un proceso planificado, estructurado y sistematizado que cada experto en el diseño de contenidos debe considerar.

El proceso de diseño se inicia con el planteamiento de la estrategia para el desarrollo de la asignatura de Tecnología Educativa I enfocado especialmente en el aspecto didáctico de presentar la asignatura de manera interactiva, donde el Discente de forma interactiva construye su propio aprendizaje.

De igual forma, el modelo incluye el planteamiento de los objetivos, la forma de distribuir los contenidos, las estrategias a seguir en la selección de actividades y la forma de aplicar los diferentes recursos con cuenta la plataforma Moodle para la evaluación de los aprendizajes.

2.1 Diseño del guión instruccional de Asignatura.

En este diseño instruccional se dan a conocer aspectos relevantes de la asignatura Tecnología Educativa I y se toma como fundamento el programa oficial de la asignatura, tomando en cuenta las directrices y orden que prescribe la matriz siguiente:

- a. Asignatura
- b. Unidades Valorativas
- c. Requisitos
- d. Introducción
- e. Carga Horaria
- f. Objetivos Generales
- g. Unidades de la Asignatura
- h. Glosario
- i. Criterios de acreditación
- j. Directorio
- k. Créditos
- l. Referencias Bibliográficas

2.1.1 Diseño del guión instruccional de las unidades.

Este constituye la segunda etapa en el diseño de la asignatura Tecnología Educativa I la cual consta de las siguientes cinco unidades:

Unidad 1: Evolución y Conceptualización de la Tecnología Educativa

Unidad 2: Fundamentos Teóricos de la Comunicación

Unidad 3: Diseño, Selección y Uso de Medios Educativos

Unidad 4: Sistematización de la Enseñanza

Unidad 5: Enfoques Teóricos Fundamentales Sobre el Aprendizaje

En este formato de diseño de unidad se detalla el nombre de la asignatura, el nombre de la unidad, carga horaria, una breve introducción a la temática de la unidad, declaración de objetivos, ejes temáticos a desarrollar y las fuentes bibliográficas empleadas en el desarrollo de la unidad.

2.1.2 Diseño del guión instruccional por temas.

En esta fase del diseño se describe minuciosamente los aspectos siguientes:

- a. Tema: Se enuncia el tema y los sub temas que contiene.
- b. Carga Horaria: Número de horas que se requieren para el desarrollo del tema.
- c. Objetivos: Se establecen los objetivos de aprendizaje que se desean alcanzar en función del contenido.
- d. Desarrollo del contenido: La teoría requerida de acuerdo al tema, debe organizarse y desarrollarse con lenguaje personalizado de tal forma que el alumno sienta la cercanía del docente, se emplean imágenes, organizadores gráficos, videos y enlaces con sitios web que amplíen y clarifiquen los contenidos.

- e. Actividades de aprendizaje: Se diseñan tomando en cuenta el tipo de recurso, el desarrollo y la descripción del mismo ,haciendo uso de las opciones que presenta la plataforma Moodle sin descuidar la estrecha relación entre el contenido y los objetivos propuestos.
- f. Autoevaluaciones: Se recomienda que al finalizar cada tema el estudiante participe del ejercicio de autoevaluación diseñada para la finalización de cada tema.
- g. Lecturas obligatorias y complementarias, estas representan los materiales, ya sean subidos a la plataforma o textos impresos que deban tener los participantes del curso de desarrollo de la asignatura.
- h. Las referencias bibliográficas, representan, todos los documentos, en los diferentes formatos videos, enlaces de sitios en la web, etc. Empleados en el diseño de los contenidos y necesarios para las consultas de los estudiantes.

3. Descripción de la metodología empleada.

En los procesos de diseño de la asignatura, se articularon algunos componentes, a fin de otorgarle un sentido de coherencia y asegurar el éxito de la propuesta educativa; de igual manera, se requiere un trabajo interdisciplinario entre la Vicerrectoría Académica, el equipo tecno-pedagógico que conforma la Dirección de la Innovación Educativa, la unidad académica responsable de la programación de la asignatura y el experto en contenido que se ocupara del diseño.

3.1 Procesos en el diseño y producción de la asignatura.

Para concretar el diseño de una asignatura que posteriormente se ofertara en la modalidad virtual, se necesita considerar una serie de etapas precisas, entre las cuales tenemos:

- Envío de convocatoria para diseños de asignaturas.
- Las unidades académicas asignan el experto que trabajara en las asignaturas.
- El experto en contenido recibe el curso de “Diseño y desarrollo de asignaturas en línea” de 60 horas en la modalidad E-Learning.
- Se firma una carta de compromiso entre el diseñador y la Dirección de la Innovación Educativa, Unidad responsable de la UNAH.
- El docente-diseñador trabaja en el proceso de desarrollo de las unidades entre cuatro a seis meses.
- La DIE-UNAH nombra un mediador tecno-pedagógico para brindarle la asesora en el desarrollo de cada unidad.
- Cada unidad se retroalimenta entre el mediador pedagógico y el docente diseñador, hasta que se tiene el programa completo de la asignatura.
- Luego se lleva a cabo la corrección de estilo, que está a cargo de un docente del área de Letras.
- La coordinación da el visto bueno de la versión preliminar de la obra y se distribuye para su validación (criterios de expertos).
- Luego de la validación de la versión preliminar, se solicita el diseño y la diagramación de todas las unidades que componen la asignatura.
- Se hace entrega de la versión oficial mediante la programación de la asignatura a la comunidad universitaria, en este caso se programa para el IPAC-2013 Telecentros – UNAH-VS.

3.2 Proceso en el planteamiento de los Objetivos

Los objetivos se plantean de forma instrumental, determinan la conducta final o el grado de competencia esperada en los estudiantes y sirven para orientar, ayudar y apoyar el proceso de aprendizaje. Para el tratamiento de los objetivos, se emplearon los recursos que nos brinda la taxonomía de Bloom, en su versión 2000, revisada por sus seguidores Anderson y Krathwohl, de igual manera se hizo énfasis en la redacción de objetivos tomando en consideración la última reversión de la taxonomía de Bloom para la era digital (Churches, 2008).

Recientemente, el doctor Andrew Churches actualizó dicha revisión para ponerla a tono con las nuevas realidades de la era digital, en ella, complementó cada categoría con verbos y herramientas del mundo digital que posibilitan el desarrollo de habilidades para Recordar, Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar y Crear. (Eduteka).

Para la redacción de objetivos de aprendizaje se recomienda tener en cuenta las siguientes observaciones:

- Deben ser claramente definidos.
- Claramente evaluados/precisar el resultado a obtener.
- Realistas en forma y tiempo.
- Apropriados en el nivel requerido.
- Relevantes para el programa (Eduteka).

3.3 Proceso en el diseño de los contenidos.

En el diseño de los contenidos se tiene que tomar en cuenta la articulación de estos con los objetivos y el tiempo que se ha dispuesto para desarrollarlos.

En el desarrollo de los contenidos es donde el diseñador, que también es experto en la ciencia, expone el conocimiento y saber de la disciplina, lo estructura de manera didáctica siguiendo los lineamientos que le proporcionan los mediadores pedagógicos y las teorías existentes sobre el tratamiento del mismo, para entornos virtuales de aprendizaje, sin perder de vista que es sobre esos contenidos que el estudiante buscara conseguir sus objetivos de aprendizaje.

3.3.1 Aspectos tomados de la lista de instrucciones técnicas de las actividades en Moodle.

- **El propósito fundamental del contenido debe ser la interacción docente-discente.**

Aunque el contenido de una asignatura sea árido, muy práctico abstracto, se debe procurar que la redacción facilite al discente su entendimiento y comprensión, sin demeritar el vocabulario científico propio del área de estudio.

La redacción debe estar pensada en función del discente, por lo cual se evitan las redacciones típicas o artículos.

Debe evitarse el vocabulario muy informal o hacer comentarios parciales de opinión personal.

- **Los contenidos deben tener una longitud apropiada.**

A pesar que hay contenidos que son más extensos que otros, pero debe evitarse que los contenidos sean tan largos que aburran al lector o muy cortos que carezcan de solidez, aunque no hay una norma establecida sobre este criterio, se considera equilibrado que **un solo tema** tenga un **máximo** de 12 a 15 páginas.

- **Incluir descansos visuales.**

Resultan muy pesados los contenidos que únicamente contienen texto, es por ello que se aconseja el uso de imágenes apropiadas que relajen la lectura y a su vez clarifiquen las ideas expresadas. Otros recursos que se pueden sugerir es el uso de esquemas, mapas, gráficos, animaciones, etc. Estos recursos son de gran utilidad siempre y cuando se empleen los apropiados y no se abuse de ellos.

- **Uso de títulos y subtítulos.**

La lectura se asimila mejor si se redacta haciendo divisiones de títulos y subtítulos que lleven una secuencia ordenada entre sí. El desarrollo del contenido de cada título y subtítulo debe contener tres momentos: Introducción- desarrollo – cierre.

- **División de pantallas.**

Un apoyo que sirve de gran utilidad es el uso de pantallas en la redacción de los contenidos, estas crean descansos entre títulos o subtítulos o bien distribuyen temas que pueden ser un poco más largos. La división de pantallas es un trabajo exclusivo del diseñador instruccional y se aconseja que al momento de realizarse, se deba tener especial cuidado de no acortar las ideas del contenido, tomando en consideración que cada pantalla debe tener una longitud aproximada de 350 palabras.

3.4 Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje que se les proponen en cada unidad, constituyen la base fundamental para que se apropien y valoren los avances que han tenido durante el estudio de cada tema. Es imprescindible que realicen todas las actividades que se les solicitan ya que son obligatorias para acreditar la asignatura, pero más que eso son vitales para la comprensión del contenido y el futuro trabajo práctico que habrán de desarrollar. Se les aconseja que al enviar una actividad o tarea a su tutor a través del aula virtual del curso se aseguren de que la misma haya quedado registrada en la plataforma o aula. **Esto se comprueba así** “cuando el envío de sus actividades se ha hecho correctamente, les aparecerá en su pantalla la siguiente frase: **“Archivo enviado correctamente”**”.

Entre las actividades que realizarán a lo largo de la asignatura están:

- a. **Diagnósticos:** permitirá conocer los conocimientos previos del educando.
- b. **Autoevaluaciones:** estas actividades están siempre al final de cada tema, y el objetivo principal es retroalimentar el aprendizaje obtenido en cada tema desarrollado, permitiendo identificar las áreas de estudio que habrá que reforzar o volver a estudiar.
- c. **Casos prácticos:** esta actividad les permitirá situarse en el plano real de las situaciones que puede enfrentar a lo largo del diseño y desarrollo de la asignatura en línea.
- d. **Foro:** esta actividad les permitirán debatir e intercambiar ideas y puntos de vista sobre distintos temas que propondrá el tutor, asimismo interactuar con sus compañeros del curso, promoviendo una construcción social del aprendizaje. Al inicio del foro se señalarán los lineamientos a seguir para lograr un mejor aprovechamiento de la actividad.

- e. **Wiki:** en la sección de Wiki, podrá participar colaborativamente en la construcción (redacción) de textos explicativos de conceptos relacionados con el tema que se esté abordando. En esta sección se encuentran enunciados los conceptos a desarrollar.
- f. **Ensayos, mapas mentales, cuadros comparativos y resúmenes analíticos:** a través de estas actividades podrán expresar la comprensión general de los temas desarrollados además de enriquecer su expresión escrita.
- g. **Proyecto Investigativo:** consistirá en realizar un estudio en torno a un determinado tema/problema relacionado con los medios y tecnologías en la educación.
- h. **Portafolio:** su uso permitirá ir monitoreando la evolución del proceso de aprendizaje.

3.4.1 Criterios en la elaboración de actividades de aprendizaje

Para que las actividades de aprendizaje logren alcanzar los objetivos planteados, es necesario considerar los siguientes criterios:

- a. Deben resultar motivadoras, atractivas y sobre todo **formativas**.
- b. Establecer el objetivo específico de cada actividad (Definir qué es lo que realmente desea alcanzar al proponer esa actividad a los alumnos).
- c. El periodo de realización de las actividades de aprendizaje, debe establecerse tomando en cuenta el tiempo que debe invertir el alumno en su desarrollo en línea y el tiempo que invertirá el profesor en revisar todos los trabajos.

- d. Tomar en cuenta el perfil del alumno (es de primer ingreso, tiene más del 50% de la carrera cursada, está finalizando la carrera, es alumno de excelencia académica, es alumno de postgrado, tiene experiencia en el uso de internet, su perfil tecnológico es muy bajo, etc)
- e. El tipo de recursos didácticos que necesitará el alumno para poder desarrollar la actividad, si necesitará un software específico, tutoriales, imágenes, lecturas complementarias, videos, audios, guías de trabajo, etc.
- f. Los diseñadores instruccionales deben consensuar con el experto en contenido todos estos criterios antes mencionados para garantizar el éxito de las actividades. (Amenara, 2010)

La plataforma Moodle ofrece una amplia lista de herramientas que sirven de apoyo en la elaboración de las actividades de aprendizaje, por lo cual es oportuno que todo experto en contenidos considere la variedad de recursos adquiera el dominio pleno y el uso didáctico de todos estos criterios y recursos y adquiera la destreza en emplearlos, la plataforma incluye un catálogo en el cual se le describe cada herramienta con sus características, usos e imagen de cómo aparece la actividad en las pantallas de la plataforma.

3.5 El tratamiento del tiempo en los contenidos.

La distribución de las horas que corresponden al programa oficial de la asignatura Tecnología Educativa I, se presentan distribuidos en cinco unidades, en lo que a este tema se refiere, se maneja el tiempo concreto que declaramos para cada unidad; sin embargo, también hay que considerar que en los entornos digitales se establece cierta flexibilidad, puesto que es el estudiante quien marcará el tiempo real, de acuerdo a su nivel y velocidad en la asimilación de los contenidos y las actividades diseñadas.

En el diseño se realizó la distribución del tiempo de la siguiente manera:

UNIDADES	CARGA HORARIA
Unidad 1: Evolución y Conceptualización de la Tecnología Educativa.	6 horas
Unidad 2: Fundamentos Teóricos de la Comunicación	15 horas
Unidad 3: Diseño, Selección y Uso de Medios Educativos.	18 horas
Unidad 4: Sistematización de la Enseñanza.	12 horas
Unidad 5: Enfoques Teóricos Fundamentales Sobre el Aprendizaje.	9 horas

3.6 Proceso en el diseño de las evaluaciones y autoevaluaciones.

La modalidad a Distancia Virtual como todo proceso de educación formal, incluye pruebas de verificación de los logros, en cada unidad diseñada; con el propósito de desarrollar esta fase en el proceso de enseñanza, aprendizaje, la plataforma contiene catálogos de recursos de evaluación que se emplearon en el diseño Tecnología Educativa I

Siguiendo la normativa de todo proceso educativo, se plantearon tres evaluaciones finales para los discentes que logren el rendimiento del 60%, los reactivos se suben a la plataforma y el sistema los mezcla de forma aleatoria, con la finalidad de que cada estudiante que repruebe, desarrolle un examen personalizado.

Es importante resaltar que en la modalidad a distancia en líneas, el discente tiene la posibilidad de monitorear y visualizar en pantalla sus calificaciones en el momento que desee, lo mismo que tiene la posibilidad de recibir retroalimentación de error cometido ya sea en los exámenes a tareas enviadas, aspecto necesario para que él mismo pueda ver sus aciertos y desaciertos a fin de establecer cualquier plan de correctivos en el proceso.

De igual manera, el modelo instruccional contempla el recurso de las autoevaluaciones, que tiene como objetivo que el alumno pueda medir sus conocimientos del tema o unidad que en ese momento se está desarrollando, en este caso, solamente él puede ver los resultados, el docente-asesor no tiene acceso a monitorear la calificación de la autoevaluación.

En el desarrollo de la asignatura de Tecnología Educativa I se diseñaron una por cada unidad propuesta, utilizando los modelos que sugiere el catálogo de Moodle, para recursos de autoevaluaciones, entre ellos tenemos: completar arrastrando, opción múltiple, relacionar columnas. Rally, sopa de letras, verdadero/falso, etc.

3.7 Medios de comunicación e información.

La comunicación e interacción entre participantes – tutor o asesor, y participante – participantes, se llevará a cabo a través de los siguientes medios: correo electrónico y Foros.

- a. Mensajería de la Plataforma
- b. Correo electrónico
- c. Foros: en esta capacitación tendrán acceso a tres tipos de foros, entre ellos están:

- **Foro de Consultas Académica:** este espacio es para que el educando participe y expongan sus conocimientos, ideas, dudas o comentarios respecto al curso.
- **Foro de Discusión:** en este espacio participa el discente enviando lo que se les solicita en la consigna de trabajo que se indica en el foro.
- **Foro Cafetería:** este es un espacio para que los discentes intercambien saludos, comentarios personales, aficiones, dudas no académicas, entre otros. Este espacio viene a simular los “Recreos” o “Cafeterías” que el discente tiene en un centro educativo presencial.

3.8 Fichas de comunicación visual.

El trabajo del diseñador instruccional está muy ligado al trabajo del experto en contenidos, pero también tiene una estrecha relación con el comunicador visual, pues el guión debe contener la siguiente información:

- a. Número exacto de pantallas en cada tema
- b. Indicar el sitio específico donde irán insertos documentos, links, imágenes, videos, audios, animaciones, entre otros.
- c. Especificar con exactitud recursos interactivos que se deben construir para apoyo a la asignatura (imágenes con animación, una imagen específica que debe construirse, recursos flash, dar tratamiento a mapas o cuadros, etc.)
- d. Indicar la clave de los recursos interactivos que se utilizarán y especificar qué información deberá ir dentro de ese recurso.
- e. Puntualizar si un documento en formato Word se desea en pdf a cambiarlo a cualquier otro formato.
- f. Indicar los recursos que no se tiene y que se deben conseguir para insertarlos en el guión de la asignatura. **(CUAED-UNAM)**.

3.9 La propiedad intelectual en el diseño de la asignatura.

Es responsabilidad de todo experto en contenido que diseña una asignatura conocer los criterios básicos de los derechos de propiedad intelectual, al mismo tiempo que emplear las normas **APA**, para referencias y citas bibliográficas, debido a que tendrán que recurrir a fuentes como videos, fotos, artículos de revistas, documentos de sitios web, textos impresos, documentos en **PDF**, blogs, etc. que seguramente están protegidas con derechos intelectuales, pero que por medio de las **TICs**, tenemos libre acceso, pero entendiendo que es nuestro deber otorgarles el crédito que les corresponde.

Seguidamente se expone dos de los bancos de imágenes más recomendados y confiables, para que hacer búsqueda de imágenes para realizar el trabajo de diseño y así mismo dar los créditos a quien corresponda:

- [http// commons.wikimedia.org/wiki/Main page.](http://commons.wikimedia.org/wiki/Main_page)
- [http// search.creativecommonsorg/](http://search.creativecommonsorg/)

Tres sitios recomendados para hacer uso de videos educativos ya subidos a internet sin caer en plagio:

- <http://www.teachertube.com/>
- <http://www.youtube.com/>
- [http//vodpod.com/](http://vodpod.com/)

3.10 Equipo de trabajo que intervienen en el diseño de una asignatura.

- a. Diseño de la asignatura.
- b. Dirección de la DIE.
- c. Coordinación y asistentes del Departamento de mediación Pedagógica (pedagogos y psicólogos).

- d. Correcto de Estilo.
- e. Diseñadores gráficos.
- f. Coordinación del departamento de soporte tecnológico.
- g. Asistentes de soporte tecnológico.
- h. Coordinación y asistentes del Departamento de Tecnología de la información.

3.11 Capacitación del docente-diseñador.

El docente-diseñador se somete a un entrenamiento donde aprende a familiarizarse con los entornos virtuales de aprendizaje, el entrenamiento se desarrolla en la modalidad B-learning, con un componente del 70% en línea y un 30% en jornadas presenciales; la capacitación comprende un módulo de entrenamiento de fundamentación pedagógica y otro del aspecto técnico administrativo de la plataforma educativa Moodle.

Una vez acreditado con el curso de diseñador, puede comenzar el proceso de diseño y se procede a firmar la carta de compromiso, donde se consigna las responsabilidades a las cuales el docente se compromete a realizar el trabajo conforme a los criterios establecidos en el documento.

La Dirección de innovación Educativa le proporciona un crono grama de trabajo que fluctúa entre los cuatro y seis meses, y durante el mismo el diseñador cuenta con el acompañamiento de un asesor tecno pedagógico, que le dará un seguimiento revisando las matrices de trabajo y retroalimentaran los guiones de componentes generales, de unidades y temas.

3.12 Trabajo interdisciplinario en la producción de una asignatura para la Modalidad en Línea.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, cuenta con una unidad de soporte para el desarrollo de contenidos en línea, inicia con el proceso de mediación pedagógica, la coordinación asigna un asesor al diseñador para que trabaje y revise cada guion instruccional y administre el cronograma de trabajo; una vez que se le da el control de calidad a la asignatura, pasa el diseñador gráfico, quien hace el trabajo de brindarle la animación y adapta los recursos de contenidos de la plataforma a los diferentes temas y prepara los descansos visuales con todos los recursos disponibles en los entornos virtuales de aprendizaje, luego pasa a revisión de estilo y después la asignatura es subida a la plataforma.

3.13 Proceso de virtualización de la asignatura de Tecnología Educativa I.

Para iniciar la virtualización de la asignatura de Tecnología Educativa I, fue necesario adoptar una serie de decisiones y selecciones en cuanto a la diversidad de recursos que presenta la plataforma, y adaptar los que fueran congruentes con la didáctica de la disciplina y que estuvieran fundamentadas en procesos, actividades y métodos de actuación y constructivistas, la enseñanza bajo este enfoque se concibe como un proceso a través del cual se ayuda, apoya y se dirige al discente en la construcción del conocimiento. Como lo señala (Freire, 1997), enseñar entonces no es transferir conocimientos sino las posibilidades de su producción o de su construcción.

Los guiones instruccionales representan el mapa a seguir, en ellos están contempladas todos los elementos de la planeación didáctica, tomando como base el programa vigente de la asignatura, en este caso, el enfoque del diseño no centra solamente su esfuerzo en los contenidos, sino en el estudiante y en su interacción con el grupo de compañeros, con el docente y con su entorno.

Con la virtualización de la asignatura, se pretende buscar nuevos espacios de aprendizaje colaborativo utilizando el internet, la web 2.0, donde el discente que cursara la asignatura de Tecnología Educativa I en la modalidad en línea explore nuevas herramientas virtuales de aprendizaje que le permita mejorar sustancialmente y de forma interactiva sus habilidades comunicativas escritas.

3.14 Criterios de validación la asignatura de Tecnología Educativa I.

Para otorgarle validez a la propuesta de diseño, se utilizó el método de criterio de expertos, entendiéndose por experto, tanto al individuo como a un grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer valoraciones conclusivas de un problema y hacer recomendaciones a sus momentos fundamentales con un máximo de competencias (Durand, 1971).

Se ha asumido esa definición de expertos y consecuentemente los conceptos dados por el mismo autor, de los cuatro aspectos que se pronostican, a saber, efecto, aplicabilidad, viabilidad, y relevancia.

- a. **Efectos:** Visto estos como resultados de una acción que produce una serie de consecuencias en cadena, las que pueden ser buenas o malas, tener consecuencias favorables o desfavorables, obtenerse los resultados previstos o tener efectos contraproducentes.
- b. **Aplicabilidad:** Si los resultados pueden ser satisfactorios, puede que sean aplicables tal como se propone, aplicarse o haciendo modificaciones.
- c. **Viabilidad:** Está relacionada con la aplicabilidad pero se precisa más, porque depende de si por circunstancias presente, tiene probabilidades o no de poderse aplicar, así puede ser que una propuesta científica sea aplicable y con ella obtener resultados muy satisfactorios, pero en las condiciones actuales de desarrollo de los docentes o por cuestiones económicas no sea viable su aplicación.

- d. **Relevancia:** Calidad o condición de relevante, importancia, significación en la esfera donde se investiga, novedad teórica y práctica que representa la futura aplicación del resultado que se valora.
- e. La evaluación de un resultado científico se denomina “**de expertos**” cuando se obtiene de las opiniones de **especialistas con un máximo de competencia**. (Durand, 1971).

4. Población beneficiada.

El segmento de la población beneficiada con este proyecto del diseño de la asignatura de Tecnología Educativa I, para la modalidad B-learning:

- a. Discentes de los diferentes Telecentros que cursan la carrera de la Pedagogía y están matriculados en la modalidad a distancia en línea.
- b. Discentes que cursan la carrera de Pedagogía en los diferentes centros regionales de la UNAH.

5. Técnicas e instrumentos utilizados para el diseño de la propuesta.

Cuando se determina desarrollar una asignatura para la modalidad a distancia en línea, la Dirección de Innovación Educativa de la UNAH, proporciona los instrumentos las matrices o metodologías que se enumeran a continuación:

- CG.- Componentes Generales.
- GI.U - Guiones de Unidades
- GI_U_ T Guiones de temas

Cada uno de los componentes desarrolla procesos de especificidad requeridos en cada asignatura. (Ver anexos)

Los procedimientos empleados para desarrollar este proyecto de intervención son:

- a. Responder a la convocatoria girada por la Vice-Rectoría académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el año 2011 (Ver anexo N°).
- b. Adquirir la autorización del jefe de la carrera de Pedagogía de la UNAH-VS, para diseñar la asignatura.
- c. Proceder a suscribir un compromiso para el diseño de la asignatura con la Dirección de Innovación Educativa-DEI-UNAH.
- d. Someterse al proceso de capacitación, como diseñador de contenidos para asignaturas en línea, en el curso que la DEI-importe a los docentes interesados en diseñar.
- e. Asignación del mediador pedagógico, que dará seguimiento durante el tiempo que dure el diseño, con el cual se mantiene una comunicación constante para retroalimentar el proceso ya sea vía correo o video-conferencia.
- f. Asignación de diseñadores instruccionales, para incorporar los recursos de la plataforma a los contenidos actividades y evaluaciones.
- g. Se somete a corrección de estilo para asegurarse que todos los contenidos y actividades lleguen al estudiante libre de errores.
- h. Pasa a la unidad de soporte técnico para ser subida a la plataforma Moodle y se aplica criterios de expertos para dar validez a la asignatura, que sean especialidades de la disciplina que se evaluará.
- i. Se programa para que los discentes puedan matricularla, tomando en cuenta el flujo gramático de la asignatura y por último el diseñador calendariza las actividades y los momentos de las evaluaciones, tomando como parámetros la programación general del periodo académico.

CAPITULO IV: PRESENTACION DE RESULTADOS Y DISCUSION

5.1 Validación de la propuesta de diseño de la asignatura PA-120 Tecnología Educativa I en la modalidad de educación a distancia en línea.

Una vez entregada la propuesta pedagógica a la Dirección de Innovación Educativa de la UNAH DIE , fue sometida a un proceso de validación a través de la aplicación del método de Expertos, el que se describe a continuación:

Los métodos de expertos se utilizan como fuente de información a un grupo de personas, las que se suponen con conocimiento teórico elevado de la materia que se va a tratar. Para la selección de los expertos se hace necesario utilizar procedimientos empíricos. El procedimiento utilizado en este proceso de investigación, está relacionado con el procedimiento de la opinión de expertos.

Se diseñaron dos instrumentos, para la aplicación de este método; el primero tiene por finalidad conocer el coeficiente de competencias que los expertos poseen en la disciplina que se investiga. Este instrumento contiene un párrafo que explica en primer lugar al especializado, sobre su elección, seguidamente aparecen los datos generales, la escala de autovaloración que determina el grado de conocimiento sobre la enseñanza de la Pedagogía así como las fuentes de sus conocimientos.

Después de hacer un análisis sobre las respuestas dadas por los expertos se aplica el segundo instrumento en el que los expertos hacen una valoración de la propuesta del diseño de la asignatura de Tecnología Educativa I. Dicho instrumento presenta seis interrogantes relacionada con la propuesta , en donde tienen la oportunidad de calificar como:

- | | |
|-----------------|----------------------|
| a- Muy Adecuado | b- Bastante Adecuado |
| c- Adecuado | d- Poco Adecuado |
| e- Inadecuado | |

Las formas y procedimientos utilizados en esta investigación garantizan la mayor objetividad posible. Se sometieron análisis de selección a un grupo de Cinco docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en El Valle de Sula.

5.1.1 Características generales de los expertos.

El primer instrumentos aplicado, permitió conocer las características generales de los expertos. De los cinco seleccionados todos poseen Maestría.

5.1.1.1 Datos de los expertos

No.	Procedencias	Grado Académico	Años de Experiencia en docencia	Cargo
1	San Pedro Sula	Master en Tecnología Educativa	27	Docente
2	San Pedro Sula	Master en Gestión Educativa	20	Docente
3	San Pedro Sula	Master en Curriculum	32	Docente
4	San Pedro Sula	Master en Psicología Educativa	12	Docente
5	San Pedro Sula	Mater en Tecnología Educativa	26	Docente

El coeficiente de competencias (k) del experto teóricamente se encuentra siempre entre 0,25 y 1, mientras más cercano este el valor K de 1, mayor es el grado de competencias de la persona.

5.1.1.2 Coeficiente de competencias de los expertos.

Expertos	Análisis Teórico	Experiencias	Autores Nacionales	Autores Extranjeros	Estado Actual	Su intuición	Ka	Kc	K
1	0.2	0.4	0.05	0.05	0.04	0.02	0.76	1	0.88
2	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.93	0.9	0.91
3	0.2	0.2	0.05	0.04	0.04	0.05	0.58	0.9	0.74
4	0.2	0.5	0.05	0.02	0.02	0.05	0.84	0.9	0.87
5	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.04	1.04	1	0.99

$K_a = \sum$ de valores determinados n Alta, Media y Baja

$K_c =$ autovaloración * 0.1

$K = \frac{1}{2} (k_c + k_a)$ Coeficiente de competencias del experto.

Descripción:

El 100% de los expertos poseen el coeficiente de competencias aptp para la aplicación del segundo instrumento según los parámetros (0,25 y 1) descritos en el proceso de aplicación del método utilizado.

5.2 Resultados de la valoración dada por los expertos sobre los cinco aspectos de la propuesta.

Los resultados se resumen en la tabla que se muestra y permiten conocer la viabilidad de la aplicación de la propuesta pedagógica, en la que los expertos califican cada aspecto, con las siguientes categorías.

- a- Muy Adecuado= M.A
- b- Bastante Adecuado = B.A
- c- Adecuado= A
- d- Poco Adecuado = P.A
- e- Inadecuado= I

EXPERTOS	ASPECTOS				
	A1	A2	A3	A4	A5
E1	M.A	M.A	M.A	M.A	M.A
E2	M.A	M.A	M.A	M.A	M.A
E3	B.A	M.A	M.A	M.A	M.A
E4	M.A	M.A	M.A	M.A	M.A
E5	M.A	M.A	M.A	M.A	M.A

5.2.1 Frecuencias absolutas en las evaluaciones por aspectos.

Las frecuencias absolutas por cada aspecto y categoría, se obtiene a partir de la tabla anterior, escribiendo el número de veces que cada aspecto fue ubicado en cada una de las categorías definidas.

ASPECTOS	M.A	B.A	A	P.A	I	TOTAL
A1	4	1	0	0	0	5
A2	5	0	0	0	0	5
A3	5	0	0	0	0	5
A4	5	0	0	0	0	5
A5	5	0	0	0	0	5
TOTAL	24	1	0	0	0	25

5.2.2 Frecuencias acumuladas de las evaluaciones por aspectos.

Para calcular las frecuencias acumuladas por fila, se obtiene acumulando los valores de las frecuencias absolutas descritas en el cuadro anterior. Ejemplo: A1= 4 en M.A y en B.A = 5 resultado de $4+1=5$, se continua con el mismo proceso hasta culminar con el número total de expertos consultados.

ASPECTOS	M.A	B.A	A	P.A	I
A1	4	5	5	5	5
A2	5	5	5	5	5
A3	5	5	5	5	5
A4	5	5	5	5	5
A5	5	5	5	5	5

5.2.3 Frecuencia acumuladas relativas de las evaluaciones pos aspectos.

Los datos que se observan en la tabla se obtiene, del coeficiente de cada frecuencia absoluta acumulada sobre la última frecuencia absoluta acumulada de la fila para el aspecto I. Ejemplo: $4 / 5 = 0.8$

ASPECTOS	M.A	B.A	A	P.A	I
A1	0.80	1.00	1.00	1.00	1.00
A2	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
A3	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
A4	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
A5	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

5.2.4 Distribución normal inversa.

Para establecer los valores de la distribución normal inversa acumulada, se determina haciendo uso de Microsoft Excel, en donde cada valor de la probabilidad calculada, se considera la media igual a acero (0) y la varianza igual a uno (1).

Para encontrar la distribución normal inversa del valor 1.00, de la tabla anterior, se realiza a través de 0.999, debido a que devuelve el inverso de la distribución, porque la media es igual a cero y la desviación estándar igual a 1. Lo que equivale a 3.090

ASPECTOS	M.A	B.A	A	P.A	I
A1	0.842	3.090	3.090	3.090	3.090
A2	3.090	3.090	3.090	3.090	3.090
A3	3.090	3.090	3.090	3.090	3.090
A4	3.090	3.090	3.090	3.090	3.090
A5	3.090	3.090	3.090	3.090	3.090

5.2.5 Promedios por filas y columnas.

El cálculo de los promedios por filas y columnas se obtiene a través de la suma algebraica.

ASPECTOS	M.A	B.A	A	P.A	SUMA	PROMEDIO
A1	0.842	3.090	3.090	3.090	10.113	2.528
A2	3.090	3.090	3.090	3.090	12.361	3.090
A3	3.090	3.090	3.090	3.090	12.361	3.090
A4	3.090	3.090	3.090	3.090	12.361	3.090
A5	3.090	3.090	3.090	3.090	12.361	3.090
SUMA	13.203	15.451	15.451	15.451	59.556	14.889
PROMEDIO	2.641	3.090	3.090	3.090	11.911	2.978

5.2.6 Puntos de corte y escala de los indicadores.

Los promedios de las columnas representan los valores de los límites superiores de las categorías y los promedios de las filas representan el valor que hay que restar del promedio general (2.978) para obtener los valores de escala de los indicadores.

ASPECTOS	M.A	B.A	A	P.A	SUMA	PROMEDIO	ESCALA	CATEGORIA
A1	0.842	3.090	3.090	3.090	10.113	2.528	0.450	M.A
A2	3.090	3.090	3.090	3.090	12.361	3.090	-0.112	M.A
A3	3.090	3.090	3.090	3.090	12.361	3.090	-0.112	M.A
A4	3.090	3.090	3.090	3.090	12.361	3.090	-0.112	M.A
A5	3.090	3.090	3.090	3.090	12.361	3.090	-0.112	M.A
SUMA	13.203	15.451	15.451	15.451	59.556	14.889		
PROMEDIOS PUNTOS DE CORTE	2.641	3.090	3.090	3.090	11.911	2.978		

5.2.6.1 Rayo numérico que indica los puntos de corte de las categorías.

M.A	B.A	A	P.A
2.641	3.090	3.090	3.090

Descripción

Los indicadores A1 (Claridad y precisión de las estrategias de aprendizaje) A2 (Pertinencia en las estrategias de evaluación) A3 (Coherencia y científicidad en la presentación de contenidos) A4 (Nivel de cumplimiento de los objetivos mediante la implementación de estrategias didácticas) A5 (Los contenidos presentados logran las capacidades de formación y desempeño), son considerados como Muy Adecuado.

En general la propuesta esta evaluada como Muy Adecuada.

CONCLUSIONES

- a. La propuesta de diseño de la signatura de Tecnología Educativa I, al ser sometida a criterios de experto, fue evaluada como muy adecuada.
- b. La propuesta de diseño de la asignatura de Tecnología Educativa I vincula varias de las políticas institucionales derivadas del proceso de reforma académica de la UNAH entre ellas: la política de redes educativas, la política de bimodalidad, el nuevo modelo educativo y el modelo de desarrollo de educación virtual, así como la línea de incorporación permanente y sostenidas de las TIC,s a los aprendizajes y la gestión académicas.
- c. El proyecto de diseño de la asignatura de Tecnología Educativa I, fue posible gracias a las capacitaciones recibidas en diseño y desarrollo de asignaturas en línea, administración de plataforma Moodle y cursos de asesor en línea.
- d. La modalidad b-learning y la creación de los telecentros Universitarios, representan una alternativa que promueven la construcción de conocimientos de acuerdo con las necesidades particulares de cada discente.

RECOMENDACIONES

- a. Los educadores y discentes universitarios deben ser capacitados en las TICs con diversas aplicaciones, fundamentalmente teniendo en cuenta el avance científico y tecnológico que caracteriza a la época.
- b. Es significativo que cada Departamento de las Carreras implementen un proceso de rediseño de las asignaturas, para actualizar los contenidos.
- c. A las Autoridades Municipales de las diferentes regiones del país, que apoyen los Telecentros de sus comunidad en la forma financiera y logística.
- d. A los educadores de la Universidad para que sean participe de esta innovadora propuesta presentada por la autoridades de la UNAH, y contribuyan al desarrollo educativo del país.

BIBLIOGRAFIA

- Angel, M. (1988). Educación y nuevas Tecnologías. Barcelona: Tesis Doctoral.
- D.J, G. (1994). Publicaciones sobre Tecnología Educativa. Alonzo C.M.
- Graells, M. (2003). El desarrollo de a Tecnología Educativa. Departamento de Pedagogía.
- Angeles, E. A. (2003). Problemas Contemporáneos de la Didáctica de la Educación Superior. Holguin,Cuba: Universidad de Holguin.
- Collado, F. (1986). La comunicación Humana. Mexico: Megraw-Hill.
- Prieto, D. C. (1978). Elementos para una Teoría de la Comunicación. México: Ilce.
- Cabrero, J. (1997). La formación del Profesorado en medios Audiovisuales. Barcelona: El siglo que viene.
- Graells, P. M. (2003). El desarrollo de la Tecnología. Departamento de Pedagogía .
- Moreira, M. A. (1991). Los medios, los profesores y el Curriculum.
- Ramirez, A. N. (1987). Medio y Auxiliares de la Comunicación. México: Ilce.
- Morales, F. M. (1991). Introducción la Sistematización de a Enseñanza. México: Ilce.

- Sayas, C. A. (1999). La escuela en la vida. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Morales, F. M. (1991). Introducción la Sistematización de a Enseñanza. México: Ilce.
- Torres, E. O. (2003). Lecturas sobre comunicarse y Aprender en el aula universitaria. Holguín, Cuba: CECES.
- Gonzales, O. (1999). El Enfoque histórico- Cultural como fundamento de una concepción pedagógica. La Habana, Cuba: Departamento de Pedagogía y Psicología.
- Rojas, F. D. (2001). Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Colombia: Megraw- Heill Interamericana.
- Torres, E. O. (2003). Lecturas sobre Comunicarse y Aprender en el Aula Universitaria. Holguín, Cuba: CECES.

Para la elaboración del portafolio:

- campus virtual. (s.f.). campus virtual. Obtenido de http://www.campusvirtual.utp.ac.pa/bibliotecavirtual/files/Tutorial_basico_1213.pdf
- educon. (s.f.). educon.uprm.edu. Obtenido de <http://www.educon.uprm.edu/formularios/internet/portafolio-ferrer.ppt>

Para elaboración de mapas mentales:

- text2mindmap. (s.f.). Obtenido de [http:// www. text2mindmap.com](http://www.text2mindmap.com)

- Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2009). *La Vinculación Universidad Sociedad*. Tegucigalpa.

- Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2009). *El modelo educativo de la UNAH*. Tegucigalpa.

- Universidad Nacional Autónoma de honduras. (2005). *Plan General para la Reforma Integral de la UNAH*. Tegucigalpa.

- Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2008). *Redes Educativas para la Gestión del Conocimiento*. Tegucigalpa.

Anexo No1
Guión Instruccional de Componentes Generales

COMPONENTES GENERALES	
COMPONENTE	DESARROLLO
Asignatura	PA- 120 Tecnología Educativa I
Unidades Valorativas	4 U.V
Requisitos	PA- 102 Didáctica General
Introducción	<p>Estimados(as) educandos; La UNAH les da la más cordial bienvenida a la asignatura de Tecnología Educativa I</p> <p>Esta asignatura tiene como objetivo considerar la creciente demanda de los servicios educativos de calidad, a su vez describe la evolución y conceptualización de la tecnología, compara a través de la investigación las teorías del aprendizaje, y evalúa sus procesos en el desarrollo cognoscitivo del sujeto; tomando en cuenta las concepciones de diseño y utilización de los medios de enseñanza en la educación.</p> <p>Tecnología educativa, es el acercamiento científico basado en la teoría de sistemas que proporciona al educador las herramientas de planificación y desarrollo, así como la tecnología, busca mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del logro de los objetivos educativos, buscando esta la efectividad del conocimiento.</p> <p>Con el avance vertiginoso de la tecnología como repercusión social, debemos adquirir conciencia, coherencia y consecuencia del papel que la educación debe adquirir, pues este es un pilar fundamental para el desarrollo de los procesos tecnológicos a nivel mundial.</p> <p>Es por ello que todo profesional de la Carrera de Pedagogía debe dominar competencias en esta disciplina, así como la adecuada aplicación de los procesos de garantizar en alguna medida la calidad de la educación en línea fundamentada con carácter científico.</p> <p>La asignatura será desarrollada de forma dinámica, las actividades de aprendizaje serán la base para la construcción de su conocimiento manteniendo el principio de "<i>Aprender haciendo</i>".</p> <p>Así que sin más ¡Iniciemos ya al maravilloso mundo del ciclo académico!</p>
Carga horaria	60 horas
Objetivo general	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y utilizar los medios de enseñanza en la actividad educativa del nivel superior, considerando los últimos avances tecnológicos, haciendo una reflexión sobre los servicios educacionales de alta calificación en las dimensiones: investigativas, desarrolladora y educativa.

Unidades	<p>Unidad 1: Evolución y Conceptualización de la Tecnología Educativa</p> <p>Unidad 2: Fundamentos Teóricos de la Comunicación</p> <p>Unidad 3: Diseño, Selección y Uso de Medios Educativos</p> <p>Unidad 4: Sistematización de la Enseñanza</p> <p>Unidad 5: Enfoques Teóricos Fundamentales Sobre el Aprendizaje</p>
Forma de trabajo	<p>La asignatura de Tecnología Educativa I, se llevará a cabo en la modalidad B-learning, está a su vez contiene 5 unidades con la temática pertinente a fin de lograr los objetivos que plantea la misma. El énfasis de todo el trabajo estará en las herramientas y conocimientos que se requieren para el desarrollo de cada una de las actividades de Aprendizaje. De tal forma que se han programado para cada tres semanas del mes un encuentro presencial de dos horas cada uno y el resto de trabajo será desarrollado en línea a través del aula virtual de la asignatura.</p> <p>Las actividades de aprendizaje se han diseñado partiendo de que cada uno de los participantes, son sujetos activos capaces de construir su propio aprendizaje, como se ha demostrado científicamente, por eso el principio de <i>“El aprender haciendo”</i> será la base fundamental de nuestra metodología de trabajo durante todo el curso, pues a medida que van aplicando el contenido lo van estudiando. Para ello dispondrán de todo el apoyo técnico y pedagógico necesario.</p> <p>Durante toda la asignatura tendrán a su disposición el apoyo pedagógico necesario con los siguientes soportes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoría 2. Materiales Didácticos 3. Actividades de Aprendizaje 4. Medios de Comunicación e Información <p>Asesoría</p> <p>Durante todo el proceso de enseñanza – aprendizaje usted tendrá un tutor quien les acompañará para aclarar dudas, revisarles sus actividades, evaluar su desempeño, apoyarles en alguna dificultad, revisando su carpeta personal y dándoles respuesta a sus mensajes electrónicos en un plazo no mayor de 48 horas.</p> <p>En caso de que su asesor no les responda sus interrogantes en el tiempo establecido, ni les brinde la ayuda requerida, por favor enviar un mensaje a la M.Sc. Rosa Susana Batres Jefe del Departamento de Pedagogía al correo batres1960@yahoo.es o llamar al teléfono 9620-5927 Celular de lunes a viernes en el horario de 4:00pm a 6:00pm.</p>

Materiales Didácticos

Entre los materiales que se utilizarán para ampliar los contenidos de cada unidad son los siguientes:

- Sitios Web
- Presentaciones de Power Point
- Guías de estudio
- Documentos Electrónicos
- Videos
- Lecturas sugeridas

Para alcanzar un mejor rendimiento académico, se les pide que revisen bien cada uno de los materiales didácticos y si lo desean imprímanlos porque serán los insumos en los que se basarán todas las actividades de aprendizaje que realicen en cada una de las unidades. Estos materiales los tendrán disponibles en los siguientes formatos: Microsoft Word, Power Point, PDF (Acrobat Reader).

Actividades de Aprendizaje

Las actividades de aprendizaje que se les proponen en cada unidad, constituyen la base fundamental para que se apropien y valoren los avances que han tenido durante el estudio de cada tema. Es imprescindible que realicen todas las actividades que se les solicitan ya que son obligatorias para acreditar la asignatura, pero más que eso son vitales para la comprensión del contenido y el futuro trabajo práctico que habrán de desarrollar. Se les aconseja que al enviar una actividad o tarea a su tutor a través del aula virtual del curso se aseguren de que la misma haya quedado registrada en la plataforma o aula. **Esto se comprueba así** “cuando el envío de sus actividades se ha hecho correctamente, les aparecerá en su pantalla la siguiente frase: **“Archivo enviado correctamente”**”.

Entre las actividades que realizarán a lo largo de la asignatura están:

- **Diagnósticos:** permitirá conocer los conocimientos previos del educando.
- **Autoevaluaciones:** estas actividades están siempre al final de cada tema, y el objetivo principal es retroalimentar el aprendizaje obtenido en cada tema desarrollado, permitiendo identificar las áreas de estudio que habrá que reforzar o volver a estudiar.
- **Casos prácticos:** esta actividad les permitirá situarse en el plano real de las situaciones que puede enfrentar a lo largo del diseño y desarrollo de la asignatura en línea.

- **Foro:** esta actividad les permitirán debatir e intercambiar ideas y puntos de vista sobre distintos temas que propondrá el tutor, asimismo interactuar con sus compañeros del curso, promoviendo una construcción social del aprendizaje. Al inicio del foro se señalarán los lineamientos a seguir para lograr un mejor aprovechamiento de la actividad.
- **Wiki:** en la sección de Wiki, podrá participar colaborativamente en la construcción (redacción) de textos explicativos de conceptos relacionados con el tema que se esté abordando. En esta sección se encuentran enunciados los conceptos a desarrollar.
- **Ensayos, mapas mentales, cuadros comparativos y resúmenes analíticos:** a través de estas actividades podrán expresar la comprensión general de los temas desarrollados además de enriquecer su expresión escrita.
- **Proyecto Investigativo:** consistirá en realizar un estudio en torno a un determinado tema/problema relacionado con los medios y tecnologías en la educación.
- **Portafolio:** su uso permitirá ir monitoreando la evolución del proceso de aprendizaje.

Importante: no se realizarán exámenes pero si se exigirá puntualidad, responsabilidad y calidad en los trabajos. La evaluación será continua durante todo el proceso de desarrollo de la clase. Deben prestar especial atención a la fecha de entrega de sus trabajos, indicada en cada actividad.

Medios de Comunicación e Información

La comunicación e interacción entre participantes – tutor o asesor, y participante – participantes, se llevará a cabo a través de los siguientes medios: correo electrónico y Foros.

- **Mensajería de la Plataforma:** para establecer comunicación por correo electrónico desde el aula virtual, con el asesor(a) o con tus compañeros del curso hagan lo siguiente: 1) diríjase a la sección de “**Participantes**” dentro del aula virtual del curso y allí encontrarán la lista de todos sus compañeros y tutores participantes, 2) seleccionen al participante al cual desean enviar el correo electrónico, dando un clic sobre el nombre del participante 3) le aparecerá la información del usuario y en la parte inferior den clic en cuadro **enviar mensaje** 4) al dar clic en **enviar mensaje** les aparecerá el cuadro de diálogo donde podrán redactar su mensaje y luego enviarlo. **Clic (Insertar tutorial de la mensajería de la plataforma)**
- **Correo electrónico:** si les falla el correo del aula acudan a los servicios de correo tradicional, para ello se van siempre a la Sección de **Participantes**, den clic en el nombre de la persona con quien desean comunicarse y ahí les aparecerá el correo electrónico de él o ella, cópienlo y se lo envían a través de su correo electrónico de yahoo, hotmail o email.
- **Foros:** en esta capacitación tendrán acceso a tres tipos de foros, entre ellos están:
 - **Foro de Consultas Académica:** este espacio es para que participen y expongan sus conocimientos, ideas, dudas o comentarios respecto al curso.

- **Foro de Discusión:** en este espacio deberán participar enviando lo que se les solicita en la consigna de trabajo que se indica en el foro. Respondan a los comentarios y cuestionamientos que surjan de sus opiniones, de las de sus compañeros o de los asesores. La participación en los foros de cada unidad es obligatoria ya que su intercambio de ideas e interacción con sus compañeros enriquece la formación de todos los participantes del curso (aprendizaje colaborativo).
- **Foro Cafetería:** este es un espacio para que intercambies saludos, comentarios personales, aficiones, **dudas no académicas**, entre otros. Este espacio viene a simular los “Recreos” o “Cafeterías” que tú tienes en un centro educativo presencial.

Es importante que recuerden que estos foros son una herramienta asíncrona (no es en vivo), lo cual les permite preparar y estructurar mejor sus participaciones. Ustedes pueden escribir sus intervenciones en el procesador del propio foro o redactarlas en Word y luego copiarlas. **Su participación en los foros será muy importante y valiosa.**

Importante: debes saber que cada actividad tiene establecida una fecha de entrega, (*Ver calendario*), por lo que debe tener en cuenta para su envío, ya que **no habrá prórroga para su entrega.**

Los participantes que no ingresen al campus virtual del curso en las primeras 2 semanas de inicio, serán desmatriculados automáticamente por el sistema. Agradecemos que tomen nota de este punto y lo compartan con sus compañeros más cercanos.

Glosario

- **Aprendizaje significativo:** construcción de aprendizajes por parte del alumno, con la ayuda de la intervención del profesor, que relaciona de forma no arbitraria la nueva información con lo que el alumno sabe.
- **Comunicación:** disciplina comunicacional cuyo objeto de estudio se centra básicamente en el flujo e intercambio de mensajes entre los elementos que integran el sistema político o entre gobernantes y gobernados.
- **Comunicación educativa:** disciplina comunicacional cuyo campo de acción se da principalmente en el ámbito del conocimiento; no solamente intelectual sino también el personal y en el desarrollo de habilidades.
- **Currículo:** es el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.
- **Didáctica tecnológica:** corriente que considera el Acto Didáctico como la introducción de los recursos tecnológicos en la transmisión didáctica, es decir, es utilizar la tecnología en la enseñanza.

- **Epistemología:** rama de la filosofía que es también conocida como teoría del conocimiento; ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, los criterios, los tipos de conocimiento posible y el grado con el que cada uno resulta cierto.
- **Estructuralismo:** paradigma teórico cuyo abordaje teórico se orienta principalmente al mensaje como elemento del proceso de comunicación haciendo énfasis en la estructura del mismo.
- **Funcionalismo:** paradigma en comunicación cuya característica principal es la tesis de que todo individuo desempeña una función dentro de la estructura social; las escuelas que han contribuido al desarrollo científico en este sentido son el conductismo, las teorías freudianas y algunas teorías sociológicas.
- **Metodología:** la metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan los alumnos y profesores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios, agrupamientos, secuenciación y tipo de tareas, etc.
- **Materiales didácticos:** cualquier instrumento u objeto que pueda servir como recurso para que, mediante su manipulación, observación o lectura se ofrezcan oportunidades de aprender algo o bien con su uso se intervenga en el desarrollo de alguna función de enseñanza
- **Paradigma:** marco teórico constituido por una serie de propuestas conceptuales dotadas de coherencia interna que son admitidas por una comunidad científica por su capacidad para describir y explicar la realidad.
- **Teorías de la comunicación:** aproximación fundamental para conocer y explicar el papel de los medios de comunicación en el seno social
- **Técnicas:** es el modo o forma que utilizo para lograr un objetivo específico
- **Tecnología educativa:** acercamiento científico basado en la teoría de sistemas que proporciona al educador las herramientas de planificación y desarrollo, así como la tecnología, busca mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través del logro de los objetivos educativos y buscando la efectividad y el significado del aprendizaje.

Criterios de acreditación	Para acreditar esta asignatura se han valorado las actividades de aprendizaje bajo los siguientes criterios:		
	Actividades de Aprendizaje	Porcentaje	Criterios de Acreditación
	Caso practico	10%	La resolución a cada caso práctico planteado debe llevar un sustento científico.
	Foro	10%	<p>Las Intervenciones deben ser claras, precisas y concisas, imaginense un foro en los que ustedes han participado presencialmente (esas intervenciones prolongadas son tediosas). Las intervenciones muy largas rompen el hilo interactivo del foro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sus opiniones deben tener argumentación científica, sea ya producto de su experiencia basadas en alguna fuente referenciada. • No se asigna valor a participaciones que se limiten a expresar: estoy de acuerdo, comparto la opinión de l compañero. En caso de utilizar estas frases argumente su posición de acuerdo o desacuerdo. • Debe cuidar su ortografía. • Las intervenciones deben estar enfocadas en el tema de discusión establecido por el tutor, las participaciones fuera del tema no serán consideradas. • El mínimo de intervenciones es de dos por participantes. El máximo no tiene límites. • Intervenciones en el período establecido.
	Wiki	10%	Debe ser un trabajo en equipo, la participación es obligatoria, citar la referencia de la información, mostrar creatividad
	Ensayos, mapas mentales, cuadros comparativos y resúmenes analíticos	30%	Se toma en cuenta la originalidad, redacción, fuentes consultadas referenciadas y ortografía. Cumplir con los criterios señalados en las instrucciones para cada actividad de esta naturaleza.

	<p>Proyecto Investigativo</p>	20%	El trabajo de investigación consistirá en realizar un estudio en torno a un determinado tema/problema relacionado con los medios y tecnologías en la educación (sobre videojuegos, sobre televisión, sobre Internet, etc.). Este proyecto de investigación se realizará de manera individual y tendrá que tener un sustento científico.
	<p>Portafolio</p>	20%	La elaboración se efectuara de forma individual, tomando en cuenta los elementos establecidos.
<p>Directorio</p>	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</p> <p style="text-align: center;">Lic. Julieta Castellanos Rectora</p> <p style="text-align: center;">Dr. Olvin Rodríguez Presidente Junta de Dirección Universitaria</p> <p style="text-align: center;">Dra. Rutilia Calderón Vicerrectora Académica</p> <p style="text-align: center;">Abogada Emma Virginia Ramírez Secretaria General</p> <p style="text-align: center;">M.Sc. Jacinta Ruíz Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal</p> <p style="text-align: center;">Lic. Leonidas Donato Elvir Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas</p>		

Lic. Armando Samientos
Secretario Ejecutivo de Desarrollo Institucional

M.Sc. Patricia Hernández
Directora de Gestión de Tecnologías

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

M.Sc. Martha Quintanilla
Directora

M.Sc. Berty Chirinos
Coordinadora Dpto. Mediación Pedagógica

Ing. Claudio Barahona
Coordinador Dpto. Soporte Tecnológico

Ing. José Francisco Vargas
Coordinador Dpto. Tecnologías de Información

M.Sc. Oscar Láinez
Coordinador Dpto. Gestión y Evaluación

Autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula UNAH-VS

MSc. Carlos Alberto Pineda.

Director de la UNAH-VS

MSc. Melba Baltodano

Secretaria General de UNAH-VS

Lic. Manuel de Jesús Orellana. S

Subdirector de asuntos Estudiantiles, Cultura, Artes y Deporte

Doctor Mario Iván Flores,

Subdirector de Administración y Finanzas

MSc. Rosell Faustino Cerrato,

Coordinador de Docencia

Doctor Renieri España

Coordinador de Vinculación Universidad-Sociedad

MSc. Iván Márquez Salomón

Coordinador de Postgrados

MSc. Rosa Susana Batres

Jefa Departamento de Pedagogía

MSc. Aroldo Enrique Salguero.

Coordinador Carrera de Pedagogía

MSc. Miguel Ángel Barahona

Coordinador de Maestría en Educación Superior

<p>Créditos</p>	<p style="text-align: center;">Universidad Nacional Autónoma de Honduras Vicerrectoría académica</p> <p style="text-align: center;">Entidad Desarrolladora de la asignatura “Didáctica General ” Dirección de Innovación Educativa, DIE, UNAH</p> <p style="text-align: center;">M.Sc. Martha Quintanilla Directora</p> <p style="text-align: center;">Experto en contenidos Lic. Iris Sánchez</p> <p style="text-align: center;">Diseño Instruccional M.Sc. Berty Chirinos Lic. Barbi Tatiana Redondo</p> <p style="text-align: center;">Colaborador en el desarrollo de contenidos MSc. René Ramírez Romero MSc. Rosell Faustino Cerrato,</p> <p style="text-align: center;">Programador Web: Ing. Claudio Barahona</p>
<p>Referencias bibliográficas y sitios de interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Angel, M. (1988). <i>Educacion y nuevas Tecnologias</i>. Barcelona: Tesis Doctoral. - D.J, G. (1994). <i>Publicaciones sobre Tecnologia Educativa</i>. Alonzo C.M. - Graells, M. (2003). <i>El desarrollo de a Tecnologia Educativa</i>. Departamento de Pedagogia. - Angeles, E. A. (2003). <i>Problemas Contemporaneos de la Didactica de la Educacion Superior</i>. Holguin,Cuba: Universidad de Holguin.

- Collado, F. (1986). *La comunicacion Humana*. Mexico: Megraw-Hill.
- Prieto, D. C. (1978). *Elementos para una Teoria de la Comunicacion*. Mexico: Ilce.
- Cabrero, J. (1997). *La formacion del Profesorado en medios Audiovisuales*. Barcelona: El siglo que viene.
- Graells, P. M. (2003). *El desarrollo de la Tecnologia*. Departamento de Pedagogia .
- Moreira, M. A. (1991). *Los medios, los profesores y el Curriculum*.
- Ramirez, A. N. (1987). *Medio y Auxiliares de la Comunicacion*. Mexico: Ilce.
- Morales, F. M. (1991). *Introduccion la Sistematizacion de a Ensenanza*. Mexico: Ilce.
- Sayas, C. A. (1999). *La escuela en la vida*. La habana, Cuba: Pueblo y Educacion.
- Morales, F. M. (1991). *Introduccion la Sistematizacion de a Ensenanza*. Mexico: Ilce.
- orres, E. O. (2003). *Lecturas sobre comunicarse y Aprender en el aula universitaria*. Holguin, Cuba: CECES.
- Gonzales, O. (1999). *El Enfoque historico- Cultural como fundamento de una concepcion pedagogica*. La habana , Cuba: Departamento de Pedagogia y Psicologia.
- Rojas, F. D. (2001). *Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo*. Colombia: Megraw- Heill Interamericana .
- Torres, E. O. (2003). *Lecturas sobre Comunicarse y Aprender en el Aula Universitaria*. Holguin, Cuba: CECES.

Para la elaboración del portafolio:

- campusvirtual. (s.f.). *campusvirtual*. Obtenido de http://www.campusvirtual.utp.ac.pa/bibliotecavirtual/files/Tutorial_basico_1213.pdf
- educon. (s.f.). *educon.uprm.edu*. Obtenido de <http://www.educon.uprm.edu/formularios/internet/portafolio-ferrer.ppt>

Para elaboración de mapas mentales:

- text2mindmap. (s.f.). Obtenido de [http:// www. text2mindmap.com](http://www.text2mindmap.com)

Para apoyo de la signatura:

- PMARQUEZ. (s.f.). *dewey.uab.es*. Obtenido de - <http://dewey.uab.es/PMARQUES/tec.htm>
- seescyt. (s.f.). *seescyt.gov.do*. Obtenido de - <http://www.seescyt.gov.do/baseconocimiento/Publicaciones%20SEESCYT/GlosarioEducSup.pdf>
- Eduteka. (s.f.) Obtenido de – <http://www. Eduteka.com>

Calendario

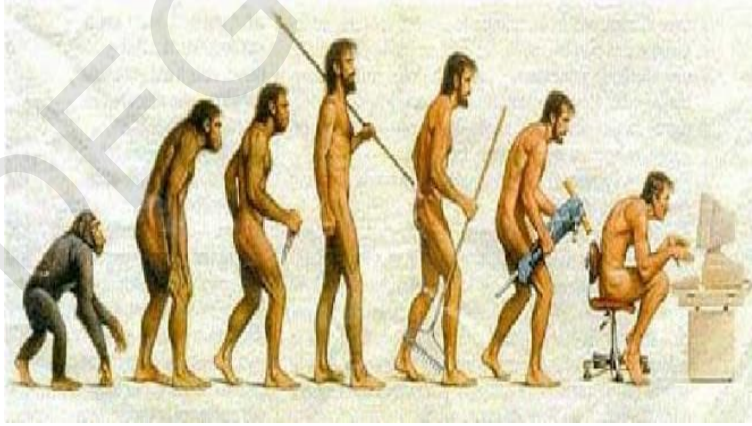
UNIDADES	SEMANAS															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Unidad 1																
Unidad 2																
Unidad 3																
Unidad 4																
Unidad 5																

ANEXO No2
Guion Instruccional de Unidad

UNIDAD 1	
COMPONENTE	DESARROLLO
Curso	PA- 120 Tecnología Educativa I
Unidad	Unidad 1: Evolución y Conceptualización de la Tecnología Educativa
Carga horaria	6 horas
Introducción	<p>Bienvenidos(as) a la primera unidad de esta interesante asignatura, la presente unidad esta compuesta por cuatro temas; antes de definir qué se entiende por Tecnología Educativa, se hará énfasis en su historia, análisis que además de aportarnos una perspectiva más amplia del concepto y los principios sobre los que se apoya, nos ayudará a comprender sus concreciones actuales.</p> <p>Haciendo un recorrido por la historia de la Tecnología Educativa constatamos que su conceptualización ha sufrido bastantes cambios a lo largo del tiempo, consecuencia de la evolución de nuestra sociedad (que vive una etapa de rápido desarrollo tecnológico) y de los cambios que se han producido en las ciencias que la fundamentan. Por ello, entre otros cambios, podemos destacar la evolución de su conceptualización "desde un enfoque instrumentalista, pasando por un enfoque sistémico de la enseñanza centrado en la solución de problemas, hasta un enfoque más centrado en el análisis y diseño de medios y recursos de enseñanza que no sólo habla de aplicación, sino también de reflexión y construcción del conocimiento" (PRENDES, 1998), el paso de un preguntarse por el modo de uso de los aparatos a un preguntarse por los procesos educativos que se desarrollan, de considerar técnicas aplicables a cualquier situación y grupo a atender las diferencias individuales y asumir la importancia del contexto.</p> <p>En la actualidad se ha considerado analizar el contexto, la conceptualización y los fundamentos teóricos de la T.E, de manera que se puedan comprender tanto los principios u la rigen como las disciplinas y técnicas de las que se vale en el desarrollo de su proceso. Es fruto de acuerdo generalizado la convicción de que hasta hace poco la T.E se ha valido de la teoría de sistemas, las teorías del aprendizaje y las teorías de la comunicación para sustentar sus modelos</p>
Objetivo(s)	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar la tecnología y su relación con la Tecnología actual, tomando en cuenta su evolución histórica, su pertinencia en el plan de estudios y su utilidad en el marco del desarrollo educacional.

Temas	<p>Tema 1: Origen y Evolución de la Tecnología Educativa</p> <ul style="list-style-type: none">• Evolución de la tecnología educativa• Marco conceptual de la tecnología educativa <p>Tema 2: La Tecnología Educativa: Conceptos y Definiciones</p> <ul style="list-style-type: none">• Definir ciencia, tecnología y técnica• Analizar el concepto de tecnología educativa <p>Tema 3: El Significado de la Tecnología en la Sociedad Actual</p> <ul style="list-style-type: none">• Definición, características significativas y clasificación de las nuevas tecnologías de información y comunicación• La formación tecnológica y didáctica de las nuevas tecnologías• Los retos de la educación ante la sociedad de la información
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- Angel, M. (1988). Educacion y nuevas Tecnologias. Barcelona: Tesis Doctoral.- D.J, G. (1994). Publicaciones sobre Tecnologia Educativa. Alonzo C.M.- Graells, M. (2003). El desarrollo de a Tecnologia Educativa. Departamento de Pedagogia.

ANEXO No. 3
Guion Instruccional de tema

Tema 1	
COMPONENTE	DESARROLLO
Tema	Tema 1: Evolución y Conceptualización de la Tecnología Educativa
Carga horaria	2 horas
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar la evolución histórica de la tecnología educativa. • Describir el marco conceptual de la tecnología educativa.
Desarrollo de contenido/ contextualización	<p style="text-align: center;">Evolución y Conceptualización de la Tecnología Educativa</p> <p>Antes de definir qué entendemos por Tecnología Educativa, vamos a adentrarnos en su historia, análisis que además de aportarnos una perspectiva más amplia del concepto y los principios sobre los que se apoya, nos ayudará a comprender sus concreciones actuales.</p> <div style="text-align: center;">  <p style="text-align: center;">Evolución del hombre con el uso de la Tecnología Educativa.</p> </div> <p style="text-align: center;">Fuente: http://santosedgar.blogspot.com/2009/02/hacia-una-nueva-sociedad-del.html</p>

Realizando un recorrido por la historia de la Tecnología Educativa, se describe que su conceptualización ha sufrido bastantes cambios a lo largo del tiempo, consecuencia de la evolución de nuestra sociedad (que vive una etapa de rápido desarrollo tecnológico) y de los cambios que se han producido en las ciencias que la fundamentan. En sus inicios existió una voluntad científico-positivista (al pretender que compartiera los presupuestos de la Física), un sentido artefactual, (al centrarla en los medios, entendidos únicamente como dispositivos tecnológicos utilizados con fines instructivos) y una clara dependencia de la Psicología del Aprendizaje, que la situaron en una perspectiva técnico-empírica, los cambios de paradigma en algunas disciplinas que la habían venido sustentando (Psicología del Aprendizaje, Teoría de la Comunicación y Sociología) le permitieron evolucionar y encontrar nuevos enfoques bajo una perspectiva cognitiva mediacional y crítica.

Por ello, entre otros cambios, podemos destacar la evolución de su conceptualización *"desde un enfoque instrumentalista, pasando por un enfoque sistémico de la enseñanza centrado en la solución de problemas, hasta un enfoque más centrado en el análisis y diseño de medios y recursos de enseñanza que no sólo habla de aplicación, sino también de reflexión y construcción del conocimiento"* (PRENDES, 1998), el paso de un preguntarse por el modo de uso de los aparatos a un preguntarse por los procesos educativos que se desarrollan, de considerar técnicas aplicables a cualquier situación y grupo a atender las diferencias individuales y asumir la importancia del contexto, y la evolución desde una fundamentación psicológica conductista hacia una perspectiva cognitivista.

Por ello CABERO, (1999) señala que la Tecnología Educativa es un término integrador (en tanto que ha integrado diversas ciencias, tecnologías y técnicas como ser: física, ingeniería, pedagogía y psicología.), vivo (ha pasado por varias transformaciones , originadas por los cambios del contexto educativo como las ciencias básicas que la sustentan), polisémico (a lo largo de su historia ha ido acogiendo diversos significados) y también contradictorio (provoca tanto defensas radicales como oposiciones frontales).

A continuación se detalla la evolución de la tecnología educativa como disciplina:

EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA COMO DISCIPLINA	
<i>Las raíces de la disciplina</i>	La formación militar norteamericana en los años cuarenta.
<i>Los años cincuenta y sesenta</i>	La fascinación por los audiovisuales y la influencia conductista.
<i>La década de los setenta</i>	El enfoque técnico racional para el diseño y evaluación de la enseñanza.
<i>Los ochenta y los noventa</i>	La crisis de la perspectiva tecnócrata sobre la enseñanza y el surgimiento en el interés en las aplicaciones de las tecnologías digitales.
<i>El comienzo del siglo XXI</i>	Eclecticismo teórico e influencia de las tesis postmodernas.

Autor: Iris Sánchez

Las raíces de la T.E en la formación militar en los años se consideran como el embrión, del cual nació un enfoque de la enseñanza caracterizado por la búsqueda de procesos eficaces de formación en general y por la utilización de medios y recursos técnicos y sofisticados como rasgo en particular. Este enfoque, que posteriormente será conocido como Tecnología Educativa, surgió a partir de la necesidad de tener que formar y convertir a un gran número de ciudadanos en soldados y oficiales preparados para asumir tareas y acciones en la organización y actividad bélica.

Los psicólogos y educadores han puesto en práctica programas de acción instructiva basados en el logro de objetivos precisos y concretos de aprendizaje (formación en destrezas específicas según las tareas a desempeñar en la organización militar), control y racionalización de las variables procesuales (cómo presentar la información, cómo organizar a los alumnos, qué prácticas deben realizar), utilización de los recursos audiovisuales, y medición precisa de los resultados de aprendizaje a través de pruebas estandarizadas.

La configuración propiamente dicha de la Tecnología Educativa en los años cincuenta y sesenta se dan por los siguientes factores:

- a) El desarrollo de los estudios y conocimientos en torno al aprendizaje del ser humano bajo los parámetros de la psicología conductista.
- b) Los métodos y procesos de producción industrial.

En los sesenta cobra su máxima plenitud la primera aceptación y concepción de la Tecnología Educativa que tiene como objeto de estudio la introducción de materiales y recursos de comunicación para incrementar la eficacia de los procesos de enseñanza y aprendizaje. A finales de los setenta y sobre todo en la década de los ochenta comienzan a emerger y generalizarse numerosos cuestionamientos, reflexiones, críticas y descalificaciones en torno a lo que había sido la evolución de la T.E y de la validez y utilidad de la misma para los sistemas educativos. La Tecnología Educativa, tal como había sido conceptualizada en años anteriores, había entrado en crisis ya que se le criticaba su concepción técnico racionalista sobre la enseñanza, a modo de ingeniería educativa y la falta de suficiente fundamentación teórica y conceptual.

La tecnología educativa ha logrado abarcar, en general, todos aquellos medios que han sido elaborados por el hombre con el fin de colaborar en el proceso educativo, especialmente dentro del sistema educacional. Estos medios han tenido un desarrollo desarticulado y sus orígenes son muy diversos: desde los textos escolares, los mapas, los elementos de laboratorio de ciencias naturales, física o química, los cassettes de audio, el uso de retroproyector, hasta la multiplicidad de elementos que ha requerido la educación técnico-profesional para el apoyo de sus especialidades.

Sin embargo, es necesario señalar, en primer lugar, que los materiales más difundidos han sido el texto escolar y los medios escritos. Estos, por mucho tiempo, se basaron precisamente en lo escrito, con una concepción de transmisión de información. El advenimiento de la cultura de la imagen trajo consigo una transformación de ellos, en especial en aquellos países que poseen más recursos para hacerlo.

Así se han podido percibir etapas de desarrollo tecnológico en los textos:

- En un primer momento primaba lo escrito, y de vez en cuando había una figura para producir algo de aire en su lectura; según su desarrollo van surgiendo textos acompañados de imágenes que reafirman lo dicho en lo escrito y en la actualidad se encuentran imágenes complementarias a éste. Por otro lado, el tipo de imagen se ha diversificado (fotografía, gráfico, esquemas, dibujos, etc.); igualmente la diagramación ha cobrado gran importancia, así como la participación del alumno en la construcción del contenido constituyéndose en un medio interactivo.
- En segundo lugar, las tecnologías más usadas han sido las audiovisuales y, dentro de ellas, aquellas a las que se pueden acceder en forma privada como la cassette de audio, las diapositivas, los diaporamas y, más tarde, el uso de retroproyector como reemplazo del pizarrón y la tiza.

Estas tecnologías, aun cuando se usan bajo la tutela de los principios de la teoría del aprendizaje de la Gestalt, han aprovechado más esta teoría en sus principios sobre la percepción que como aprendizaje por discernimiento, sirviendo de este modo de apoyo a una forma tradicional de enseñanza como «transmisión de información». Para la ejecución de los materiales didácticos que son usados con estas tecnologías se ha cuidado de hacer uso de las leyes de la percepción, como por ejemplo figura y fondo, pero casi siempre han sido materiales confeccionados por el profesor o el especialista para «mostrar lo mejor posible algo que se quiere enseñar» y no problemas construidos por el alumno (aprendizaje por discernimiento).

En este mismo sentido los profesores se han apoyado en sistemas multicopias caseros como la gelatina o dito, que les han permitido policopiar materiales didácticos de enseñanza. En América Latina cabe destacar el uso de la radio transmisión como forma de comunicación entre las unidades educativas de los medios rurales y las instituciones centrales para efectos de administración y supervisión.

El uso del video y de la televisión como instrumentos de apoyo a la educación ha sido bastante posterior, aun cuando en Europa y en algunos países de América Latina como México, Brasil y otros, se cuenta con una trayectoria de casi dos décadas; ambos nacieron junto a sus sistemas televisivos de corte estatal.

En los últimos tiempos, en especial en las décadas de los 80 y de los 90, se ha producido un verdadero vuelco en la concepción de la tecnología educativa. A ello ha contribuido, sin lugar a dudas, lo que se ha venido en llamar la «Cultura de la imagen». Dicha cultura está constituida por la proliferación de imágenes a que se ve sometido el ser humano desde su nacimiento. La televisión, la publicidad, los afiches, las revistas lo bombardean desde el amanecer hasta el dormir y del nacer al morir.

Para muchos esta es una pseudo cultura, por cuanto iría en detrimento del verbo, de lo escrito y de la racionalidad. Desde el punto de vista neurológico, el sujeto emplearía preferentemente su hemisferio derecho para la captación de dicha información y haría uso de su sistema emocional para adherirse a ella, lo que sería un tipo de conocimiento de segunda clase. Esto iría en detrimento de su hemisferio izquierdo, más racional y «más completo».

La cultura de la imagen ha venido a completar al ser humano, preso del racionalismo. El uso del hemisferio derecho (si es que existe esta división tan tajante) le ha permitido hacer más completo su conocimiento, holístico a la vez que analítico, afectivo a la vez que cognitivo y, por lo tanto, más abierto a la innovación y a la creatividad. Las imágenes que producen las tecnologías educativas señaladas proponen algo al individuo; sin embargo, es el sujeto quien debe aprender a conocerlas, a integrarlas y a sentir, pensar y actuar sobre ellas. Esto es tarea de la educación.

A nivel mundial se podrían distinguir, al menos, tres bloques de países en lo referente al desarrollo histórico de las tecnologías computacionales y televisivas:

- Un primer bloque, formado por los países productores y descubridores de estas tecnologías. A él pertenecen, por ejemplo, U.S.A. y Japón.
- Un segundo bloque, constituido por los países con medios suficientes para acceder con rapidez a estas tecnologías. En él se ubican los países desarrollados, por ejemplo, Inglaterra.
- Un tercer bloque lo constituyen los países en vías de desarrollo. Ellos han accedido a éstas y otras tecnologías en forma más tardía y muy desigual. Dicha desigualdad se produce tanto al interior de los países como entre unos países y otros. En el interior hay personas que han accedido fácilmente a las tecnologías y otras que aún están lejos de acceder a ellas.

En el caso de Iberoamérica se producen estos bloques: por un lado, España y Portugal han accedido más tardíamente que los países de Europa Central, y las diferencias cuantitativas entre los diversos grupos han sido más profundas. Sin embargo, en comparación con Latinoamérica, dicho acceso ha sido anterior y más unitario.

Por otro lado, en el caso de América Latina, la heterogeneidad es mayor y distinta en lo que respecta a la computación y a la televisión. Es necesario advertir que los sistemas educacionales de la Región han hecho uso de tecnologías más primitivas en forma bastante constante, estando centrada su utilización en los centros urbanos especialmente. En el caso de la computación, que hace su entrada en esta Región en la década de los 80, es un grupo muy pequeño el que ha tenido acceso a ellas mientras una gran cantidad de población aún no conoce su uso. El factor que ha privado es el económico y, por lo tanto, los países que más han logrado acceder a ella son los que han contado con los medios, como Venezuela.

En la televisión, en cambio, el factor que más ha influido es el geográfico, es decir, la cercanía a Estados Unidos de Norteamérica antes de la existencia de los satélites de comunicaciones, como es el caso de México y Centroamérica (incluso hoy en la legislación U.S.A. existen normas que cubren algunos países de Centroamérica). Después de la aparición de los satélites se sumaron los países cercanos al ecuador, y naciones cuyas universidades han realizado producciones de televisión educativa por contar con canales de televisión.

Es importante señalar que la televisión y la computación entraron en la educación no como una necesidad de los usuarios, es decir educadores y educandos, ni tampoco por necesidad de apoyo a la implementación de políticas educacionales gubernamentales. Su entrada se produjo a través de los productores de computadores, del software educacional y de los videos educativos, con el objetivo de introducir comercialmente un producto y de mantenerlo en el comercio, y no como forma de apoyar la educación.

Para que puedas ver un ejemplo con lo especificado anteriormente, observa el siguiente video **“La Evolución de la Tecnología en la Educación”**. **(Insertar este video con el siguiente link <http://www.youtube.com/watch?v=4lj2Dqh1fHg&feature=related>**. Para ver el video haz clic en el título del mismo.

Marco conceptual de la tecnología educativa

La vinculación de la innovación con los previsible cambios aportados por la incorporación de las llamadas nuevas tecnologías al mundo de la educación, representa uno de los principales puntos de interés. Sin embargo, es evidente que la simple presencia de tecnologías novedosas en los centros educativos no garantiza la innovación en su significado real. La innovación debe ser entendida como el cambio producido en las concepciones de la enseñanza y en los proyectos educativos; en la manera de pensarlos y de llevarlos a la práctica. El hecho de que las nuevas tecnologías propicien maneras alternativas de trabajo escolar frente a las fórmulas más tradicionales, es lo significativo.

Si los procedimientos para acceder a la información, si las estrategias para analizar, extrapolar o valorar los conocimientos, los hábitos, las actitudes, son diferentes a las pautas de trabajo formativo propiciadas por metodologías convencionales como el uso habitual de la lección magistral, la utilización del libro de texto como fuente casi única de información, o en definitiva el recurso a procedimientos de enseñanza poco flexibles, es lo realmente valorable desde una perspectiva de innovación educativa.

Una perspectiva de innovación educativa vinculada a la tecnología de la educación, en palabras del profesor Escudero (1995), debe ser entendida no tanto como una *“mirada externa”*, sino como una mirada interna constitutiva de la propia tecnología educativa, de sus fundamentos teóricos, sus valores, propósitos, contribuciones y articulación en el sistema escolar. También su incidencia en el quehacer y el pensamiento de los alumnos y profesores, en las interacciones que propicie de manera específica y, en definitiva, su aportación real a los procesos de enseñanza y aprendizaje. En último término, no podemos olvidar que el sentido real de la acción de innovar (cambiar) conlleva un compromiso ético personal que persigue mejorar las situaciones cotidianas. Esa mejora entendida como una actitud progresista, reflexiva con la realidad, en definitiva una meta de vida. La posibilidad de hacer lo de antes aunque mediante otros procedimientos (más rápidos, más accesibles, más simples) no representa una innovación (cambio) profundo.

Visto de esta manera, la innovación educativa comporta un componente personal, ético, que debe dotar a las tecnologías y recursos del *“valor de educar”*. La innovación es humana. Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, serán novedad, en su sentido básico, en la medida que sean dotadas de un espíritu progresista por quienes las utilizan y sobre todo, por quienes encuentren utilidades educativas que permitan formar mejor, educar de forma más completa, es decir, más libre.

Las Nuevas Tecnologías en la educación:

- Aproximan a los estudiantes a la realidad de lo que quieren aprender, ofreciéndoles una noción más exacta de los hechos o fenómenos estudiados.
- Facilitan la percepción y la comprensión de procedimientos y conceptos.
- Concretan e ilustran lo que se acostumbra a exponer verbalmente.
- Economizan esfuerzo para facilitar a los estudiantes la comprensión de procedimientos y conceptos.
- Brindan oportunidad para que se manifiesten las actitudes y el desarrollo de habilidades específicas.
- Permiten cultivar el poder de observación, de expresión creadora y de comunicación.

Las N.T.E (Las Nuevas Tecnologías) para la educación son el nuevo conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información.

Su característica más visible es su radical carácter innovador y su influencia más notable se establece en el cambio tecnológico, educativo y cultural, en el sentido que están dando lugar a nuevos procesos culturales, ya sea que se utilicen como lo indica la tecnología instruccional o como lo demande la teoría del aprendizaje aplicada. (Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías, 2000)

Con lo anterior descrito se podrá dar cuenta de la Evolución Histórica de la Tecnología.

¡Llevemos ahora todo esto a nuestras actividades!

COMPONENTE	DESARROLLO	TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN	RETROALIMENTACIÓN
Actividad de aprendizaje 1	<p>A modo de poner en práctica los conocimientos aprendidos, desarrolla la siguiente actividad:</p> <p>1. Una vez leído el tema “Evolución y Conceptualización de la Tecnología Educativa”. Contesta de manera clara y ordenada las siguientes interrogantes, a medida de evaluar los conocimientos previos del educando:</p> <p>a) Define con tus propias palabras Tecnología Educativa.</p> <p>b) ¿Cuál es el papel de las tecnologías digitales (tv, móvil, Internet y videojuegos) en la sociedad de la información?</p> <p>c) ¿En qué aspectos las nuevas tecnologías están cambiando la educación del siglo XXI?</p>	Subir Archivo	Actividad que guarda calificación	Será proporcionada por el Asesor

2. A efectos de calificación debes procurar que tus interrogantes contenga los siguientes elementos:

- Portada con datos generales
- Interrogantes desarrolladas
- Conclusiones
- Si utilizo ayuda de otras fuentes incluya la Bibliografía (Utilice el formato de las normas APA)

3. Desarrollen esta actividad en el editor de texto *Microsoft Word* y guárdelo en su computadora o memoria USB, nombrándolo de la siguiente forma:

tuApellido_tunombre_U1T1a1.doc

Ejemplo:

Sanchez_Iris_actividad_U1T1a1.doc

Una vez concluida su actividad, envíela a la plataforma, para ello, presione el botón **Examinar**, localiza el archivo en su computadora o memoria USB y por último presiona **Subir este archivo**

Importante: debe ingresar al **Calendario** para que sepa cuál será la fecha de entrega **de esta y todas sus actividades de aprendizaje** o trabajos.

Actividad de aprendizaje 2	<p>A manera de retroalimentar los contenidos aprendidos en cada unidad deberás desarrollar la actividad de portafolio que consiste en lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descarga y completa el formato de la 1ra parte del portafolio llenando los enunciados que en el se indican. para acceder a este cuadro has clic sobre el titulo del mimo y guardarlo en tu computadora o memoria USB. 2. Los enunciados que se presenta en el formato de la 1ra parte del portafolio son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Actividad: colocar cada actividad que se han desarrollado durante todos los temas (procura incluir <i>todas</i> la actividades desarrolladas) • Fortalezas adquiridas: deberás escribir las fortalezas ,conocimientos y debilidades que adquiriste al elaborar cada actividad • Debilidades: en este espacio es importante que te autoanalices y describas en que aspectos podrías mejorar o q elementos no lograste entender a cabalidad y que consideras que son una debilidad al desarrollar cada actividad 	Subir Archivo	Actividad que guarda calificación	Será proporcionada por el Asesor
-----------------------------------	--	---------------	-----------------------------------	----------------------------------

- **Plan de trabajo:** en este apartado especificaras que actividades puedes desarrollar para poder superar cada debilidad que detectaste en ti. Este apartado es el mas importante por lo que deberás poner un especial atención en las soluciones que propongas para que cada uno sea reales y alcanzables

3. Es importante que sepa que esta actividad deberás realizarla al final de cada unidad, ya que será un repaso de todas las tareas en el transcurso de cada tema, por ello no se te recomienda que cada actividad que realices la vallas agregando a tu portafolio con el objetivo de que no olvides tu experiencia.

4. Al completar el formato del portafolio cambia el nombre del archivo del cuadro y guárdalo de la siguiente forma:

tuApellido_tunombre_U1T1a2.doc

Ejemplo:

Sanchez_Iris_actividad_U1T1a2.doc

Una vez que concluyas la actividad, envía tu cuadro a la plataforma, para ello, presiona el botón **Examinar**, localiza el archivo en tu computadora o memoria USB y por último presiona **Subir este archivo**.

	<p>Importante: debe ingresar al Calendario para que sepas cuál será la fecha de entrega de esta y todas sus actividades de aprendizaje o trabajos.</p>			
<p>Autoevaluación 1</p>	<p>Instrucciones: Marquen una "V" si consideran que las siguientes interrogantes son verdaderas, o una "F" si consideran que son falsas.</p> <p style="text-align: center;">V o F</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Los psicólogos y educadores han puesto en práctica programas de acción instructiva basados en el logro de objetivos precisos y concretos de aprendizaje. 2- En la década de los sesenta se presentó la crisis de la perspectiva tecnócrata sobre la enseñanza y el surgimiento en el interés en las aplicaciones de las tecnologías digitales. 3- La tecnología educativa ha logrado abarcar, en general, todos aquellos medios que han sido elaborados por el hombre con el fin de colaborar en el proceso educativo, especialmente dentro del sistema educacional. 4- Las N.T.E (Las Nuevas Tecnologías) para la educación son el nuevo conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información. 	<p style="text-align: center;">Verdadero y Falso</p> <p style="text-align: center;">RE_04_01</p>		<p style="text-align: center;">Respuestas correctas</p> <p>1- V 2- F 3- V 4- V</p>

Lecturas Obligatorias	<ul style="list-style-type: none"> - Moreira, M. A. (s.f.). <i>Introduccion a la Tecnologia Educativa</i>. Obtenido de http://issuu.com/manarea/docs/tecnologiaeducativa - Angel, M. (1988). <i>Educacion y nuevas Tecnologias</i>. Barcelona: Tesis Doctoral. - D.J, G. (1994). <i>Publicaciones sobre Tecnologia Educativa</i>. Alonzo C.M. - Graells, M. (2003). <i>El desarrollo de a Tecnologia Educativa</i>. Departamento de Pedagogia.
Lecturas Complementarias	<ul style="list-style-type: none"> - Dominguez, M. P. (s.f.). <i>Revista Iberoamericana de Educacion</i>. Obtenido de http://www.rieoei.org/oeivirt/rie05a03.htm - Lopez, O. E. (s.f.). <i>Monografias.com</i>. Obtenido de http://www.monografias.com/trabajos35/tecnologia-educativa/tecnologia-educativa.shtml?monosearch - Marquez, P. (s.f.). Obtenido de http://peremarques.pangea.org/tec.htm
Referencias Bibliográficas	<ul style="list-style-type: none"> - Moreira, M. A. (s.f.). <i>Introduccion a la Tecnologia Educativa</i>. Obtenido de http://issuu.com/manarea/docs/tecnologiaeducativa - Angel, M. (1988). <i>Educacion y nuevas Tecnologias</i>. Barcelona: Tesis Doctoral. - D.J, G. (1994). <i>Publicaciones sobre Tecnologia Educativa</i>. Alonzo C.M. - Graells, M. (2003). <i>El desarrollo de a Tecnologia Educativa</i>. Departamento de Pedagogia. - Dominguez, M. P. (s.f.). <i>Revista Iberoamericana de Educacion</i>. Obtenido de http://www.rieoei.org/oeivirt/rie05a03.htm - Lopez, O. E. (s.f.). <i>Monografias.com</i>. Obtenido de http://www.monografias.com/trabajos35/tecnologia-educativa/tecnologia-educativa.shtml?monosearch - Marquez, P. (s.f.). Obtenido de http://peremarques.pangea.org/tec.htm - Evolución de la Tecnología Educativa Fuente: http://santosedgar.blogspot.com/2009/02/hacia-una-nueva-sociedad-del.html - video "La Evolución de la Tecnología en la Educación". http://www.youtube.com/watch?v=4lj2Dqh1fHg&feature=related.

Tema 2	
COMPONENTE	DESARROLLO
Tema	Tema 2: La Tecnología Educativa: Conceptos y Definiciones
Carga horaria	2 horas
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Describir el papel de la Tecnología Educativa. • Conceptualizar tecnología , ciencia, y técnica .
Desarrollo de contenido/ contextualización	<p style="text-align: center;">La Tecnología Educativa: Conceptos y Definiciones</p> <p>En su origen, la tecnología educativa se identificó con el uso en el aula de instrumentos, máquinas, aparatos y equipos mecánicos, eléctricos o electrónicos que podían facilitar la tarea docente y discente, mejorando el rendimiento de los alumnos. Es decir, la tecnología educativa hacía referencia a la introducción en el proceso educativo de productos más o menos sofisticados de la moderna tecnología, como vehículos o soportes de diversas funciones educativas, especialmente la presentación de estímulos y contenidos a los estudiantes. La base de esta tecnología estaba constituida por los medios audiovisuales (cine, imagen fija, registro de sonido, radio) que se habían venido desarrollando progresivamente desde el final de la Primera Guerra Mundial y que interrumpieron en la enseñanza cargados de una ideología concreta.</p> <p>El estudio de los efectos del uso de los medios forzó a una modificación del concepto de tecnología educativa. La tecnología cambió de perspectiva centrando su atención fundamentalmente en el estudio de los procesos y sistemas educativos a fin de optimizarlos. Su objetivo sería pautar, racionalizar y sistematizar; en una palabra, al enfocarnos en el término tecnificar se hace énfasis en la acción educativa para producir efectos en el alumno, cuya manifestación sería el logro de los objetivos previstos. Esta sistematización y racionalización de la educación alcanzarán su máximo nivel tecnológico si se logra objetivizar el proceso, siendo la única vía de objetivación del proceso su plasmación y concreción en el material y recursos educativos, concebidos como sistemas, que llevan implícitos un modelo de aprendizaje y unos métodos de intervención específicamente dirigidos a la consecución de unos objetivos.</p> <p>En el orden teórico se está perfilando un nuevo avance que supondría pasar de la concepción de la tecnología educativa como un modo técnico de hacer la educación (aplicación de la teoría de procesos y sistemas a la enseñanza) a conceptualizar la educación como una técnica diversificada de intervención directamente derivada de las características específicas del aprendizaje. Se trata de una verdadera tecnología intrínseca de la educación, centrada en unos objetivos (aprendizaje) que son procesos de cambio de conducta determinantes de los modos de intervención.</p>

Las definiciones que se han realizado de la T.E van desde las que se pueden considerar una micro perspectiva tecnológica o reduccionista, que indican que es la simple utilización de ciertos medios como la televisión, los ordenadores y la enseñanza programada en el ámbito educativo. Hasta definiciones situadas en una macro perspectiva o globalistas, como la de Gagné (1974, 6), que la entiende como: *“el desarrollo de un conjunto de técnicas sistemáticas y conocimientos prácticos anexos para diseñar, medir y manejar colegios como sistemas educacionales”*. Si la primera definición la asemeja al audiovisualismo, la segunda la contempla como una macro ciencia, que incluiría a la Didáctica y Organización Escolar.

Abordando la problemática de las diferentes conceptualizaciones, una primera propuesta que da a conocer la UNESCO (1984, 43-44), al diferenciar dos concepciones básicas son:

- a. Originariamente la T.E ha sido concebida como el uso para fines educativos de los medios nacidos de la revolución de las comunicaciones, como los medios audiovisuales, televisión, ordenadores y otros tipos de “hardware” y “software”.
- b. En un nuevo y más amplio sentido, como el modo sistemático de concebir, aplicar y evaluar el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta a la vez los recursos técnicos y humanos y las interacciones entre ellos, como forma de obtener una efectiva educación.



El papel de la Tecnología Educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje en los niños

Fuente: http://www.flickr.com/photos/medellin_digital/3898319210/sizes/o/in/photostream/

En el ámbito de la educación un modelo (una metodología, una estrategia) se constituyen en tecnología educativa en cuanto a través de ellos se puede aplicar de manera sistemática el conocimiento científico de la Pedagogía. En esencia, estos son recursos de la Ciencia Pedagógica que se aplican al proceso que necesita cada individuo para adquirir y utilizar conocimientos.

Algunas definiciones de Tecnología Educativa:

- *"La tecnología educativa, puede ser entendida como el desarrollo de un conjunto de técnicas sistemáticas y acompañantes de conocimientos prácticos para diseñar, medir y manejar colegios como sistemas educacionales"* (Gagné, 1968, p.6).
- *"La tecnología educacional, está definida como la aplicación de un enfoque organizado y científico con la información concomitante al mejoramiento de la educación en sus variadas manifestaciones y niveles diversos"*(Chadwick, 1987).
- *"La Tecnología Educativa, es una forma sistemática de diseñar, desarrollar y evaluar el proceso total de enseñanza-aprendizaje, en términos de objetivos específicos, basada en las investigaciones sobre el mecanismo del aprendizaje y la comunicación que, aplicando una coordinación de recursos humanos, Metodológicos, instrumentales y ambientales, conduzca a una educación eficaz"* (INCIE, 1976).
- *"Tecnología Educativa, es un método no mecanizado y se refiere a la aplicación de principios de aprendizaje. Su origen estriba en la aplicación de la ciencia de la conducta a los problemas de aprendizaje y motivación"* (Lumsdaine, 1964) citado por Davies (1979).

Tecnología ,Ciencia y Técnica

Según la currícula española de la Educación Secundaria Obligatoria, "la ciencia y la tecnología tienen propósitos diferentes: a) la primera trata de ampliar y profundizar el conocimiento de la realidad; b) la segunda de proporcionar medios y procedimientos para satisfacer necesidades. Pero ambas son interdependientes y se potencian mutuamente. Los conocimientos de la ciencia se aplican en desarrollos tecnológicos; determinados objetos o sistemas creados por aplicación de la tecnología son imprescindibles para avanzar en el trabajo científico; las nuevas necesidades que surgen al tratar de realizar los programas de investigación científica plantean retos renovados a la tecnología. Comprender estas relaciones entre ciencia y tecnología constituye un objetivo educativo".



La aplicación de la tecnología en la ciencia y técnica

Fuente: <http://www.flickr.com/photos/universidadcatolica/5034170949/sizes/o/in/photostream/>

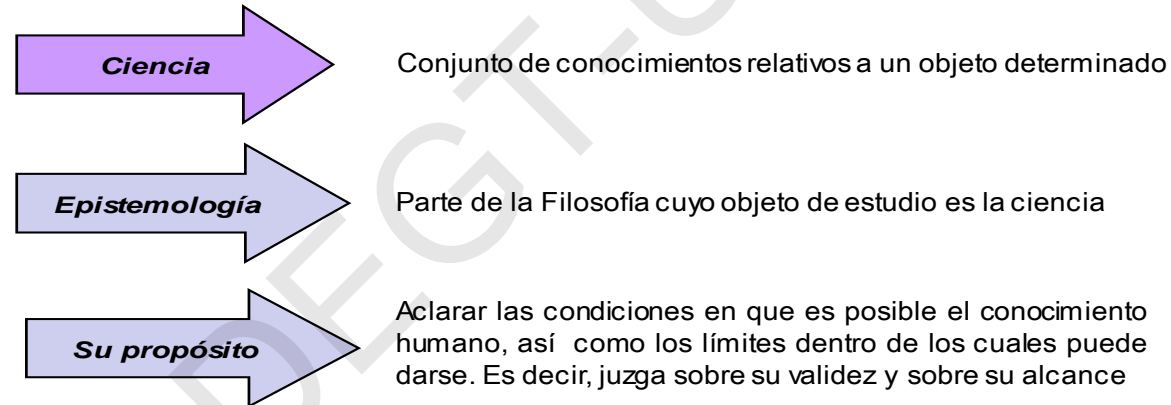
Al establecer las diferencias entre ciencia y tecnología encontramos que:

- La tecnología trata variables externas (inputs y outputs), en cambio la ciencia se preocupa por las variables intermedias.
- La ciencia para el tecnólogo es un instrumento.
- En la tecnología se busca la eficiencia; en la ciencia la verdad.
- El científico contrasta teorías, el tecnólogo las utiliza.
- La ciencia persigue leyes, la tecnología aspira a establecer normas.
- Para fundamentar sus conocimientos la ciencia utiliza fórmulas legaliformes (o enunciados normológicos), en cambio la tecnología emplea fórmulas mono pragmáticas, o proposiciones parecidas a una ley referidas empero –al menos en parte– a la experiencia.
- El tecnólogo, dados los objetivos, indica los medios adecuados; en cambio, el científico, dadas las condiciones, predice el estado final.
- El éxito del científico estriba en su objetividad (salirse de la investigación), el del tecnólogo, en cambio, radica en la subjetividad (posibilidad de controlar y dirigir el proceso de acción).
- La ciencia contrasta hipótesis, la tecnología eficiencia de reglas y normas.
- Para el científico, el objeto de estudio es la cosa en sí, para el tecnólogo, es la cosa para nosotros.
- La meta de la ciencia se encuentra en el conocer, en cambio en la tecnología el conocer es el medio por utilizar.
- El científico busca el conocer por el conocer, en cambio el tecnólogo se centra en el conocer para hacer.
- Para el científico, cualquier objeto es digno de estudio; para el tecnólogo no, ya que le asigna previamente valor a los artefactos, a los recursos, a los objetivos, etc. puesto que la tecnología está orientada al valor, fundamentalmente. Antonio Colom (1982) sintetiza.

La diferencia entre técnica y tecnología consiste en que ésta última es técnica racional, es decir, conocimiento por causas y razones. No sólo se sabe que tal remedio es eficaz para curar tal dolencia (una planta medicinal, por ejemplo), sino que se sabe por qué, se conoce la razón de su eficacia. La tecnología, por tanto, es conocimiento técnico basado en razones científicas.

Para que puedas comprender un poco más la conceptualización de cada uno de los términos mencionados anteriormente, observa la siguiente presentación en PowerPoint "**Ciencia, técnica y Tecnología**" (Insertar en el nombre de la presentación "**Ciencia, técnica y Tecnología**" el siguiente link <http://www.slideshare.net/dycfacu/ciencia-tecnica-y-tecnologia-431826> Para ver la presentación haz clic en el título de la misma.

En el siguiente esquema se detalla la conceptualización de ciencia:



¿Cuándo surge la Epistemología?

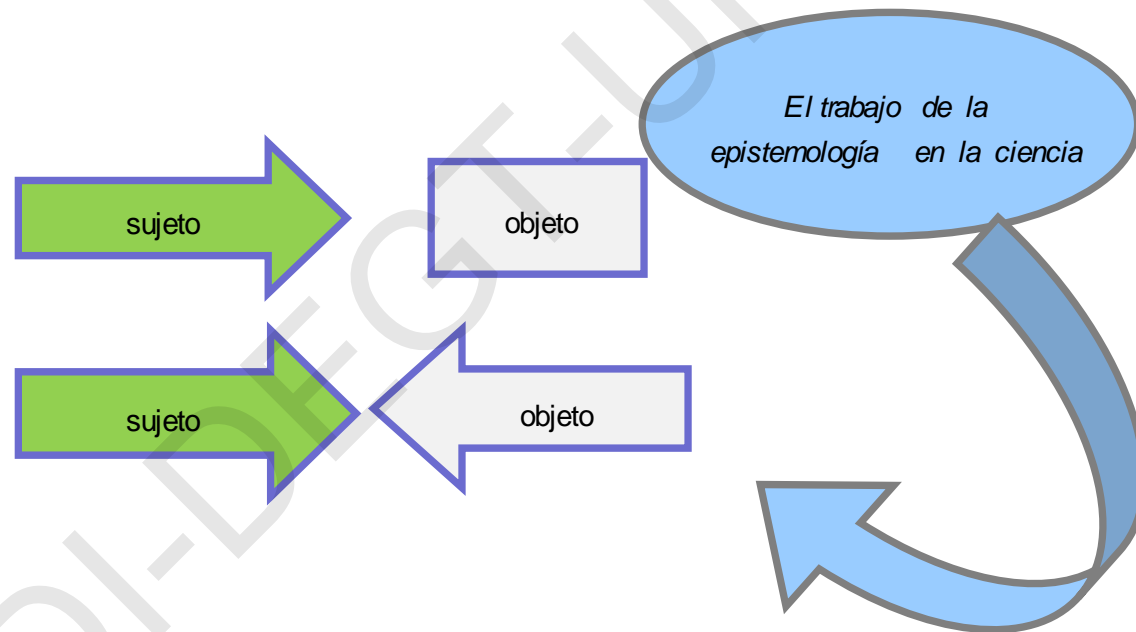
Quando la incoherencia entre el real ser del objeto y el conocimiento Subjetivo de ese objeto, se convierte en objeto de la actividad intelectual

Autor: Msc. René Ramírez

En el siguiente esquema se detallan las concepciones de la ciencia:

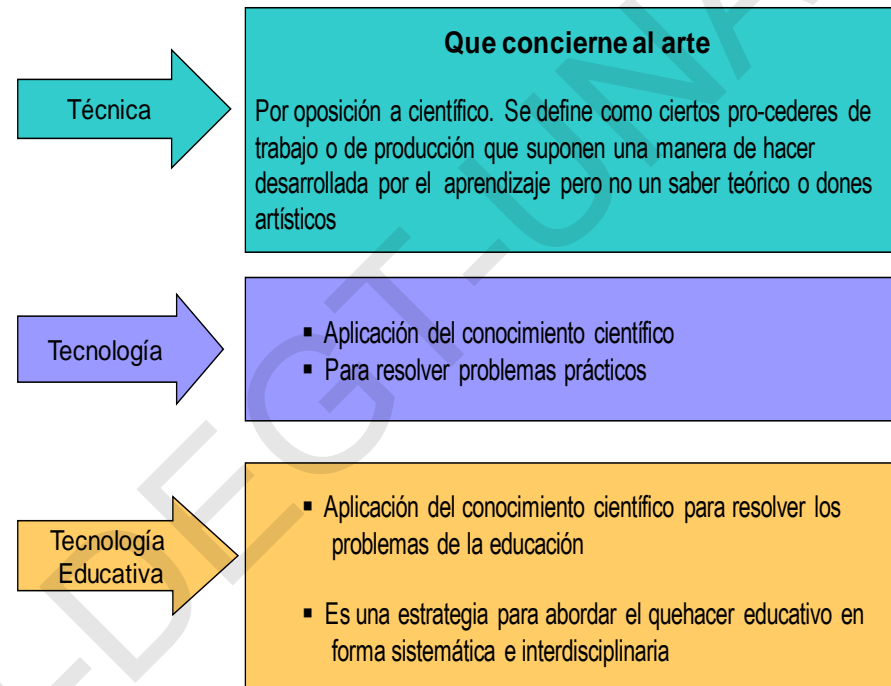
Concepciones de la ciencia

Conjunto de conocimientos relativos a un objeto determinado:



Fuente: Elaborado por Msc. René Ramírez

En el siguiente esquema se detallan los conceptos básicos de la tecnología educativa:



Autor: Elaborado por MSc. René Ramírez

Con lo anterior descrito te podrás dar cuenta de la diferenciación que existe entre tecnología, ciencia y técnica.

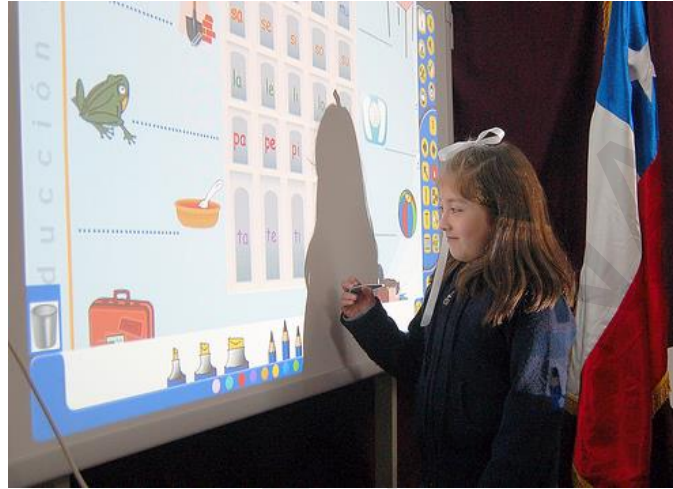
¡Llevemos ahora todo esto a nuestras actividades!

COMPONENTE	DESARROLLO	TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN	RETROALIMENTACIÓN
Actividad de aprendizaje 1	<p>En base al contenido del sub-tema “La Tecnología, Ciencia y Técnica”, sigue las indicaciones para desarrollar la siguiente actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descarga el cuadro “Diferencias y similitudes de la Tecnología, ciencia y técnica” Para descargar el cuadro haga clic sobre su título. Nota: este procedimiento puede tardar unos minutos. 2. Completa el cuadro especificando las diferencias y similitudes que tiene la Tecnología, Ciencia y Técnica. 3. Al finalizar el cuadro cambia el nombre del archivo del cuadro y guárdalo de la siguiente forma: tuApellido_tunombre_U1T2a1.doc Ejemplo: Sanchez_Iris_actividad_U1T2a1.doc <p>Una vez que concluya la actividad, envíe su cuadro a la plataforma, para ello, presione el botón Examinar, localice el archivo en su computadora o memoria USB y por último</p>	Subir Archivo	<p>Actividad que guarda calificación</p> <p>Insertar en el nombre “Diferencias y similitudes de la Tecnología, ciencia y técnica” el documento nombrado de Anexos de la U1_T2_Actividad1 Cuadro de Diferencias y Similitudes de la Tecnología, Ciencia y Técnica</p>	Será proporcionada por el Asesor

	<p>presione Subir este archivo.</p> <p>Importante: debe ingresar al Calendario para que sepa cuál será la fecha de entrega de esta y todas sus actividades de aprendizaje o trabajos.</p>			
Autoevaluación 1	<p>Ganen el siguiente rally mostrando cuánto saben!</p> <p>Para que su auto de carreras avance, lean detenidamente cada enunciado y hagan clic en la letra que contiene la respuesta correcta.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Conjunto de conocimientos relativos a un objeto determinado: <ol style="list-style-type: none"> a. Ciencia b. Epistemología c. Tecnología 2- Es una estrategia para abordar el quehacer educativo en forma sistemática e interdisciplinaria <ol style="list-style-type: none"> a. Técnica b. Tecnología c. Tecnología educativa 3- Autor que cita que La Tecnología Educativa, es una forma sistemática de diseñar, desarrollar y evaluar el proceso total de enseñanza-aprendizaje, en términos de objetivos específicos: 	<p>RALLY Clave: RE_10_01</p>		<p>Respuestas correctas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ciencia 2. Tecnología Educativa 3. INCIE, 1976 4. Epistemología

	<ul style="list-style-type: none"> a- Chadwick, 1987 b- INCIE, 1976 c- Gagné, 1968 <p>4- Parte de la Filosofía cuyo objeto de estudio es la ciencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Epistemología b- Ciencia c- Técnica 			
Lecturas Obligatorias	- Moreira, M. A. (s.f.). <i>Introduccion a la Tecnologia Educativa</i> . Obtenido de http://issuu.com/manarea/docs/tecnologiaeducativa			
Lecturas Complementarias	- sicologia, F. d. (s.f.). <i>Universidad Nacional Mayor de San Marcos</i> . Obtenido de http://psicologia.pe.tripod.com/metodos01.html			
Referencias Bibliográficas	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía Angel, M. (1988). <i>Educacion y nuevas Tecnologias</i>. Barcelona: Tesis Doctoral. - Ciencia, técnica y Tecnología obtenido de http://www.slideshare.net/dycfacu/ciencia-tecnica-y-tecnologia-431826 - D.J, G. (1994). <i>Publicaciones sobre Tecnologia Educativa</i>. Alonzo C.M. - Graells, M. (2003). <i>El desarrollo de a Tecnologia Educativa</i>. Departamento de Pedagogia. - Moreira, M. A. (s.f.). <i>Introduccion a la Tecnologia Educativa</i>. Obtenido de http://issuu.com/manarea/docs/tecnologiaeducativa - sicologia, F. d. (s.f.). <i>Universidad Nacional Mayor de San Marcos</i>. Obtenido de http://psicologia.pe.tripod.com/metodos01.html - La aplicación de la tecnología en la ciencia y técnica obtenido de http://www.flickr.com/photos/universidadcatolica/5034170949/sizes/o/in/photostream - El papel de la Tecnología Educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje obtenido de http://www.flickr.com/photos/medellin_digital/3898319210/sizes/o/in/photostream/ 			

Tema 3	
COMPONENTE	DESARROLLO
Tema	Tema 3: El Significado de la Tecnología en la Sociedad Actual
Carga horaria	2 horas
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre los aspectos organizativos que se pueden utilizar para incorporar las Tics a los procesos de enseñanza-aprendizaje. • Especificar los retos que tiene la educación en el siglo XXI.
Desarrollo de contenido/ contextualización	<p style="text-align: center;">El Significado de la Tecnología en la Sociedad Actual.</p> <p>Esta emergente sociedad de la información, impulsa por un vertiginoso avenase científico en un marco socioeconómico neoliberal-globalizador y sustentada por el uso generalizado de las potentes y versátiles, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), esta conlleva cambios que alcanzan todos los ámbitos de la actividad humana. Sus efectos se manifiestan de manera muy especial en las actividades laborales y en el mundo educativo, donde todo debe ser revisado desde la razón de ser de la escuela y demás instituciones educativas, hasta la formación básica que precisamos las personas, la forma de enseñar y de aprender, las infraestructuras y los medios que utilizamos para ello, la estructura organizativa de los centros y su cultura.</p> <p>Estos nuevos cambios hacen que se tengan más necesidades de conocimiento. Las personas que están estudiando como las que no estudian tienen la obligación de conocer más acerca de las nuevas tecnologías para que así en un futuro se pueda competir con los nuevos requerimientos del mercado. En esta época tenemos aprender a manejar diferentes equipos tecnológicos ya que hace parte de nuestra vida cotidiana. Además se necesita desarrollar nuevas capacidades para poder competir en el mercado laboral.</p> <p>La tecnología juega un papel muy importante en el mundo. Desde el momento en que se crea algún objeto innovador todas las personas quisieran tenerlo; el ejemplo que se puede dar es el celular ya que sus nuevos accesorios hacen que el mercado nos haga creer que es muy necesario, este está generando una economía bastante fuerte. El campo de la tecnología es muy grande por tal motivo debemos estar investigando, leyendo, mirando y estudiando todo lo que nos rodea para que así no nos quedemos atrasados en un futuro.</p>



introducción de tecnología de última generación como instrumento educativo

Fuente: <http://www.flickr.com/photos/talcahuanofotos/3532112168/>

Definición, características significativas y clasificación de las nuevas tecnologías de información y comunicación

En la actualidad, cuando hablamos de nuevas tecnologías, lo primero que se nos viene a la mente son las redes informáticas, que permiten que al interactuar los ordenadores unos con otros amplíen la potencia y funcionalidad que tienen de forma individual, permitiendo no sólo procesar información almacenada en soportes físicos, sino también acceder a recursos y servicios prestados por ordenadores situados en lugares remotos.

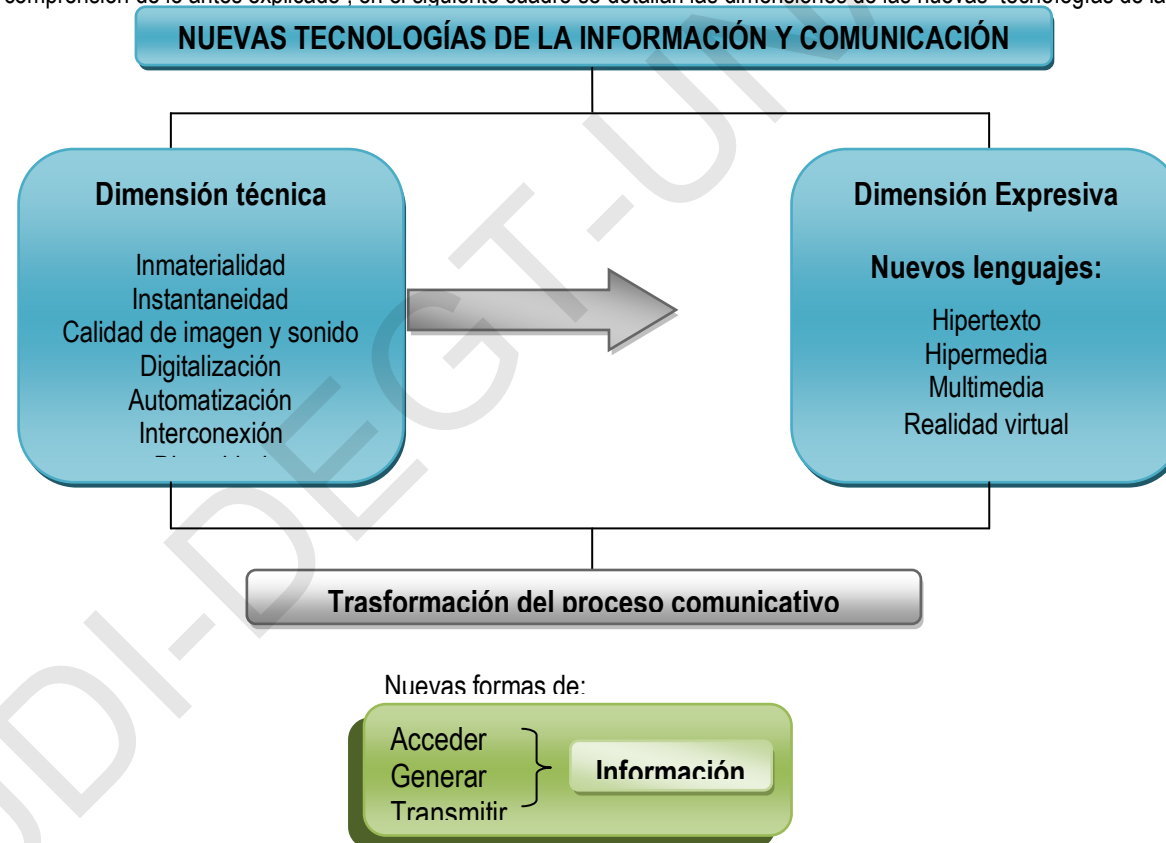
Las definiciones ofrecidas de las nuevas tecnologías de la información y comunicación son diversas, variadas y algunas veces incluso contradictorias, entre otros motivos por el simple motivo, de que el propio término "*nuevo*" ya implica caducidad. Aunque suele haber un cierto acuerdo a considerarlas como aquellos instrumentos técnicos que giran en torno a la información y a la comunicación, y a los nuevos descubrimientos que sobre la misma se van originando.

Las nuevas tecnologías vendrían a diferenciarse de las tradicionales, en las posibilidades de creación de nuevos entornos comunicativos y expresivos que facilitan a los receptores la posibilidad de desarrollar nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas. En esta línea de diferenciarlas con las que se han venido a considerar como tecnologías tradicionales (cine, proyectores de diapositivas, retroproyectores, vídeo), puede decirse que son las que giran en torno a cuatro medios básicos: la informática, la microelectrónica, los multimedia y las telecomunicaciones.

También se pueden definir las nuevas tecnologías como aquellos medios electrónicos que crean, almacenan, recuperan y transmiten la información cuantitativamente de forma rápida y en grandes cantidades. Esto se logra combinando diferentes tipos de códigos en una realidad hipertexto.

Pérez García (1997), propone que en las nuevas tecnologías se contempla una dimensión técnica y otra expresiva, repercutiendo ambas en la creación de nuevos entornos comunicativos, que será lo verdaderamente distintivo de las mismas, y determinará su aplicación al terreno de la enseñanza.

Para facilitar la comprensión de lo antes explicado, en el siguiente cuadro se detallan las dimensiones de las nuevas tecnologías de la comunicación:



Autor: Msc. René Ramírez

Dimensiones técnicas y expresivas de las nuevas tecnologías según Pérez García (1997)

Muchas veces, no es cuestión de utilizar las potencialidades de las nuevas tecnologías para seguir haciendo lo mismo que se hacía hasta ahora, aunque sea de una forma más rápida o mejor, tanto cuantitativa como cualitativamente hablando, sino de entender que se pueden realizar cosas nuevas y crear entornos claramente diferenciadores.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación han permitido llevar la globalidad al mundo de la comunicación, facilitando la interconexión entre las personas e instituciones a nivel mundial, y eliminando barreras espaciales y temporales.

Se denominan Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las TICs incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual.

Características:

- **Inmaterialidad (Posibilidad de digitalización):** las TICs convierten la información, tradicionalmente sujeta a un medio físico, en inmaterial. Mediante la digitalización es posible almacenar grandes cantidades de información, en dispositivos físicos de pequeño tamaño (discos, CD, memorias USB, etc.). A su vez los usuarios pueden acceder a información ubicada en dispositivos electrónicos lejanos, que se transmite utilizando las redes de comunicación, de una forma transparente e inmaterial.

Esta característica, ha venido a definir lo que se ha denominado como "*realidad virtual*", esto es, realidad no real. Mediante el uso de las TICs se están creando grupos de personas que interactúan según sus propios intereses, conformando comunidades o grupos virtuales.

- **Instantaneidad:** se puede transmitir la información instantáneamente a lugares muy alejados físicamente, mediante las denominadas "*autopistas de la información*". Se han acuñado términos como ciberespacio, para definir el espacio virtual, no real, en el que se sitúa la información, al no asumir las características físicas del objeto utilizado para su almacenamiento, adquiriendo ese grado de inmediatez e inmaterialidad.

- **Aplicaciones Multimedia:** las aplicaciones o programas multimedia han sido desarrollados como una interfaz amigable y sencilla de comunicación, para facilitar el acceso a las TICs de todos los usuarios. Una de las características más importantes de estos entornos es "*La interactividad*". Es posiblemente la característica más significativa. A diferencia de las tecnologías más clásicas (TV, radio) que permiten una interacción unidireccional, de un emisor a una masa de espectadores pasivos, el uso del ordenador interconectado mediante las redes digitales de comunicación, proporciona una comunicación bidireccional (sincrónica y asincrónica), persona-persona y persona-grupo. Se está produciendo, por tanto, un cambio hacia la comunicación entre personas y grupos que interactúan según sus intereses, conformando lo que se denomina "*comunidades virtuales*". El usuario de las Tics es por tanto, un sujeto activo, que envía sus propios mensajes y, lo más importante, toma las decisiones sobre el proceso a seguir: secuencia, ritmo, código, etc.
- Otra de las características más relevantes de las aplicaciones multimedia, y que mayor incidencia tienen sobre el sistema educativo, es la posibilidad de transmitir información a partir de diferentes medios (texto, imagen, sonido, animaciones, etc.). Por primera vez, en un mismo documento se pueden transmitir informaciones multi-sensoriales, desde un modelo interactivo.

Al implementar la tecnología de la informática y la comunicación en la educación, es importante tener en cuenta sus:

1. Limitaciones:

- Elevado costo de conexión de nuevos centros.
- Elevado costo de equipamiento e infraestructura.
- Limitados recursos económicos de los educadores para la adquisición de equipos
- Falta de capacitación a los educadores para que puedan aplicar de manera adecuada en la práctica docente los cambios que implica la tecnología en los medios educativos y los recursos a los que los estudiantes tienen acceso.
- Falta de motivación de los educadores por su propia formación y actualización, ya que esta no le representa incentivos y/o oportunidades adicionales.

2. Necesidades:

2.1 Financieras:

- Canalizar la ayuda económica a través de la cooperación internacional para ampliar la conectividad y la cobertura digital.
- Especializar fondos del presupuesto nacional y ley de gastos públicos para la ampliación de la infraestructura existente y la capacitación de los docentes a escala nacional.

2.2 Metodológicas:

- Capacitar, sensibilizar y actualizar a los docentes en el uso adecuado de las TICs en el ejercicio docente.
- Propiciar la adquisición y uso en la práctica docente de paquetes didácticos elaborados en base a las TICs.
- Desarrollar contenidos locales, regionales y nacionales en línea y formato digital como una manera de optimizar los recursos disponibles y de fortalecer la red.
- Adecuar la oferta curricular para que se enfoque bajo competencias laborales en los que el recurso tecnológico sea vertebral y que posibilite la aplicación de mecanismos de articulación/vinculación para la homologación curricular entre los diferentes subsistemas de educación tecnológica y formación profesional del país.

3. Logísticas:

- Elaborar y aplicar estrategias de interconexión para escuelas ubicadas en todo el territorio nacional.
- Definir y aplicar estrategias operativas de Centros, organizaciones e instituciones comunitarias para que estas tengan acceso a las TICs.
- Definir y aplicar una estrategia nacional, regional y local para un adecuado monitoreo y una correcta evaluación de impacto de las TICs en el sistema educativo y cómo esto impacta la competitividad y el desarrollo sostenible del país.

La formación tecnológica y didáctica de las nuevas tecnologías

En la actualidad, y especialmente en el ámbito del diseño y desarrollo de materiales, este campo profesional tiende hacia una creciente especialización (debido al enorme desarrollo de la tecnología-multimedia, Internet, video interactivo, etc. y a sus grandes posibilidades educativas), al tiempo que va siendo compartido por especialistas de grado medio y superior provenientes de otras disciplinas: "*Comunicación Audiovisual*", "*Multimedia*", "*Ciencias de la Información*", etc. Con todo el tecnólogo educativo, buen conocedor de los procesos comunicativos de enseñanza y aprendizaje, de los entornos educativos y de sus necesidades, se puede estar en mejores condiciones para desempeñar las actividades adecuadas, evitando los diseños formalizados y cerrados, elaborados desde una perspectiva técnica, y elaborando propuestas abiertas y contextualizadas que consideren la experiencia de los profesores y apoyen sus actuaciones con los estudiantes. Hoy en día el conocimiento y uso de medios didácticos y recursos tecnológicos en general resulta imprescindible para todos los profesionales de la educación, con independencia del nivel educativo en el que desarrollen su actividad.

La acción docente no puede reducirse al dominio instrumental exclusivamente, debe siempre ir acompañado de propuestas de trabajo donde los medios sean parte del proyecto de enseñanza-aprendizaje. El profesor hoy más que nunca es facilitador del aprendizaje y debe preparar oportunidades de aprendizaje para sus alumnos. Es fundamental que el profesor estimule el deseo de aprender de los alumnos, sepa fomentar el interés y la participación y a la vez tendrá que guiar el proceso de aprendizaje para que exija una actuación frente al grupo-individuo-medidores, que se adapte a las necesidades personales y mantenga el nivel de motivación. El profesor ha sido tradicionalmente maestro del lenguaje oral y escrito, además hoy se le pide que sea del icónico, del informático y de una segunda lengua.

Es fundamental enseñar a los alumnos a tener un juicio crítico ante los medios de comunicación de masas con fines educativos, donde se encuentran los soportes de la comunicación. Para ello se requiere capacitar, estimular al docente y convencerlo de las bondades del uso del ordenador como apoyo a la enseñanza. Algunas experiencias han demostrado que conviene darle al docente una cultura computacional que incluya el hecho de aprender a usar el ordenador como herramienta personal.

Cuando el docente reconoce que el uso de las TIC facilita el trabajo en las actividades como ser: el orden de las listas de calificaciones, hacer anuncios, redactar circulares, cuando comienza a interesarse en aprender mas cosas sobre el uso e implementación de la tic, es el momento indicado para motivarle y enseñarle el uso del ordenador como auxiliar didáctico. Otra experiencia, es percatarse de lo conveniente de hacer lo mismo con los directores de escuela para que se conviertan en agentes positivos de la computación en sus escuelas.

Los aspectos fundamentales que justificarán la necesidad de una formación del profesorado en este ámbito son los siguientes (Medina, 1989):

- Mejorar su interpretación y concepción tecnológica de la enseñanza, desde el protagonismo reflexivo del profesor como generador del currículo y estilos de enseñanza.
- Alcanzar una concepción tecnológica apoyada en una fundamentación científica del proceso de enseñanza-aprendizaje, y en la actualización.
- Gestionar y organizar los medios en el aula y en el centro. Aquí habrá que entrar en dinámicas de colaboración y reparto de responsabilidades en equipos de profesores.

Cualquier modelo de trabajo en relación a una formación del profesorado en tecnología debe tener en cuenta:

- El sujeto de la formación
- Elaborar diseños de formación
- Debe entenderse como un ciclo largo donde intervienen muchos agentes y variables.

En varios países, los programas han dedicado la mayor parte de sus recursos a la adquisición de ordenadores, programas y finalmente a la formación de los docentes.

BARTOLOMÉ (1988), proponía una serie de áreas de intervención del tecnólogo educativo, que entendemos que aún están vigentes :

ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL TECNÓLOGO EDUCATIVO. (BARTOLOMÉ , 1988)	
CENTRO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES
Medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de programas educativos. • Campañas de formación de opinión. • Producción de programas divulgativos.
Empresas o instituciones dirigidas a la producción de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Textos, libros infantiles etc. • Programas audiovisuales. • Programas informáticos.
Centros de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación evaluativa. • Evaluación de medios. • Diseño de equipos.
Instituciones con competencias en educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento en el uso de medios. • Gestión de recursos.
Centros de enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos. • Asesoramiento.
Formación del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • (diferentes niveles)

Autor: Msc. René Ramírez

Los retos de la educación ante la sociedad de la información

Los avances tecnológicos y científicos que día a día van en aumento junto con el uso y difusión de los mismos, se contraponen a muchos de los preceptos conservadores que dentro de las escuelas públicas y privadas, directivos y docentes aun manifiestan antes los retos que implica el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El reto esta, en comprender y aceptar que el cambio es significativo, que los niños y adolescentes aprenden a su propio ritmo y bajo sus propios métodos, el docente no es otra cosa mas que un facilitar en el proceso de enseñanza aprendizaje y que las tecnologías educativas no son el enemigo mortal de la educación, sino su aliado en este camino en el que padres, docentes y alumnos están inmersos, el aprendizaje significativo. Dentro de los retos que la educación tiene son:

a) Integrar Las Nuevas Tecnologías En El Sistema Y Cultura Escolar

Adaptación del sistema escolar:

- Tecnologías digitales en las aulas
- Redefinir contenido curricular
- Inversiones recursos tecnológicos
- Formación del profesorado
- Reto: Innovar tecnología, concepciones y prácticas pedagógicas

b) Reestructurar Los Fines Y Métodos De Enseñanza. Nuevos Roles Para Docentes Y Alumnos

- Replantear la acción docente, aprendizaje y metas

El alumnado:

- Mayor autonomía y control
- Aprender a enfrentarse a la información
- Poseer, dominar y utilizar las T.I.C.

c) Extender Formación A Través De Redes De Ordenadores: Tele formación

Reto:

- la comunicación telemática posea calidad pedagógica y espacios sin limitaciones espaciales ni temporales

a) Revisar Y Plantear La Formación Ocupacional A La Luz De Las Nuevas Exigencias Socio laborales Impulsadas Por Las Nuevas Tecnologías

b) Desarrollar Acciones De Educación No Formal: La Alfabetización Tecnológica Para El Desarrollo Social Y Comunitario Subvenciones

COMPONENTE	DESARROLLO	TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN	RETROALIMENTACIÓN
Actividad de aprendizaje 1	<p>Desarrolle la siguiente actividad:</p> <p>1. Tomando en cuenta la información teórica que se le facilita en este tema, elabore un esquema creativo donde destaque las “Dimensiones técnicas y expresivas de las nuevas tecnologías “</p> <p>2. Para realizar este esquema se le recomienda tomar en cuenta los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lea cuidadosamente la información del tema. • Consulte otras fuentes bibliográficas que le permitan ampliar la información del tema. • Subraye las palabras claves que le servirán posteriormente en la elaboración del esquema. • Diseñe de acuerdo a su creatividad un esquema gráfico en el que destaque las Dimensiones técnicas y expresivas de las nuevas tecnologías <p>3. Desarrolle este esquema en el editor de texto Microsoft Word y guárdelo en su computadora o memoria USB, nombrándolo de la siguiente forma:</p> <p>tuApellido_tuNombre_U1T3a1.doc</p>			

	<p>Ejemplo:</p> <p>Sánchez_Iris_U1T3a1.doc</p> <p>Al concluir la actividad, envíe su información a la plataforma, para ello, presione el botón Examinar, localice el archivo en su computadora o memoria USB y por último presione Subir este archivo.</p> <p>Importante: debe ingresar al Calendario para que sepa cuál será la fecha de entrega de esta y todas sus actividades de aprendizaje o trabajos.</p>			
Lecturas Obligatorias	<ul style="list-style-type: none"> - Graells, D. M. (s.f.). La tecnología educativa: Conceptualización, líneas de investigación. Obtenido de http://peremarques.pangea.org/tec.htm - Rosario, Jimmy, 2005, "La Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y el Desarrollo de la Educación Virtual". Disponible en el ARCHIVO del Observatorio para la CiberSociedad en http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=218 			
Lecturas Complementarias	<ul style="list-style-type: none"> - Colindres, J. H. (2010). <i>Comunicación y Educación</i>. Tegucigalpa, Honduras C.A: Duplicaciones Castro. - deSevilla, U. (s.f.). Obtenido de http://ocwus.us.es/didactica-y-organizacion-escolar/nuevas-tecnologias-aplicadas-a-la-educacion/NTAE/asigntae/apartados_NNTT/apartado3-2.asp.html 			
Referencias Bibliográficas	<ul style="list-style-type: none"> - Graells, D. M. (s.f.). La tecnología educativa: Conceptualización, líneas de investigación. Obtenido de http://peremarques.pangea.org/tec.htm - Rosario, Jimmy, 2005, "La Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y el Desarrollo de la Educación Virtual". Disponible en el ARCHIVO del Observatorio para la CiberSociedad en http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=218 - Colindres, J. H. (2010). <i>Comunicación y Educación</i>. Tegucigalpa, Honduras C.A: Duplicaciones Castro. 			

ANEXOS No.4

CARTA DE COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO

Carta de Compromiso

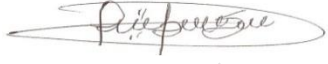
Este documento pretende Garantizar el cumplimiento de los Objetivos del Proyecto con responsabilidad de todos los involucrados.

En la localidad de Cortes_ del Municipio de San Pedro Sula se suscribe la presente Carta de Compromiso, el _22_ de __Mayo__ de año 2010. Por una parte, la Dirección de Innovación Educativa y por otra los Docentes responsables de desarrollar el proyecto denominado Propuesta de educación virtual para la asignatura de Tecnología Educativa I, ante el responsable de esta dependencia los integrantes del proyecto contraen los siguientes:

COMPROMISOS

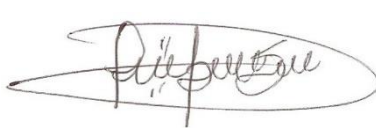
- La UNAH a través de la Dirección de Innovación Educativa, DIE, se compromete a financiar el programa de capacitación y dar el asesoramiento tecnológico, así como el apoyo requerido para llevar a cabo el proyecto.
- Los docentes se comprometen a cumplir con el programa y cronograma de capacitación y desarrollo de asignaturas en línea establecido por la Dirección de Innovación Educativa, DIE.
- Los docentes se comprometen a desarrollar de acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria el proyecto propuesto que incluye el desarrollo de los contenidos y propuesta pedagógica de la asignatura respectiva y apoyo en la implementación en la modalidad en línea o B-Learning (Mixta, presencial y en línea).
- El incumplimiento de este compromiso por alguna de las partes, dará lugar a la aplicación de la normativa institucional que este vigente.

LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

Nombre del Docente	Numero de Identidad	Firma
Iris Maribel Sánchez Dubón	0501-1984-02984	

M.Sc. Martha Quintanilla
Directora de la Dirección de Innovación Educativa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS							
VICERRECTORIA ACADEMICA							
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA							
FORMULARIO PARA PRESENTACION DE PROYECTOS DE INNOVACION EDUCATIVA							
1- DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO ANTE LA VICERRECTORIA ACADEMICA Y LA DIRECCION DE INNOVACION EDUCATIVA							
Nombre Completo del docente:		IRIS MARIBEL SANCHEZ DUBÓN				Numero de Empleado:	
Teléfono Oficina:		Teléfono Casa:554-4950/6710		Teléfono Móvil: 9828-8722			
Dirección Electrónica:		irdu617@yahoo.com / ir-du617@hotmail.com					
Descripción del Cargo:		Grado Académico:		Lic. En Pedagogía Con Orientación En Orientación Educativa			
		Categoría: Marque con una (x)		Tiempo Completo		Docente por hora	
		Ciencias Sociales	Ciencias de la Salud	Físico Matemático	Humanidades y Arte	Agroforestal	Ecónomo Administrativo
Área de Conocimiento: Marque con una (x)					x		
Facultad o Escuela a la que pertenece:		Teléfono:			Fax:		
2- DATOS DEL PROYECTO							
Título del Proyecto: (Nombre de la Asignatura a desarrollar en Línea)				TECNOLOGIA EDUCATIVA I			
Objetivo del Proyecto:		1- Diseñar una propuesta de educación virtual para la enseñanza aprendizaje del espacio pedagógico de Tecnología Educativa I 2- Apoyar los procedimientos de innovación educativa.					

<p>Beneficios Académicos:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Lograr la autoformación del estudiante 2- Una formación de calidad en el educando, garantizando la consecución de los objetivos de aprendizaje 3- Ampliar oportunidades educativas de los educandos
<p>Aportes de Innovación Educativa y Tecnología:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Propuesta de enseñanza aprendizaje de Tecnología Educativa I online.
<p>Requerimientos de apoyo al proyecto:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Capacitación de educación online 2- Textos de educación a distancia Online 3- Asesoría del área
<div style="text-align: center;">  </div> <p>Firma Docente Responsable del Proyecto</p> <hr style="width: 30%; margin-left: 0;"/> <p>Vo.Bo. Jefe de Departamento o Coordinador de Carrera</p>	
<p>Vo.Bo. Implica el compromiso de las autoridades del departamento o carrera de facilitar el tiempo requerido por el docente para el proyecto de desarrollo de asignaturas en línea.</p>	

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS	
VICERRECTORIA ACADÉMICA	
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	
3- INTEGRANTES DEL PROYECTO	
NOMBRE DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES	CARGO
Responsable(s):	
1- IRIS MARIBEL SANCHEZ DUBÓN	
2-	
3-	
4-	
Otros Integrantes:	
1-	
2-	
3-	
4-	
4- DOCUMENTOS A PRESENTAR:	
<p>Carta de compromiso de cumplir con el cronograma de actividades, programa de capacitación y el producto final del proyecto; como es el desarrollo de los contenidos y propuesta pedagógica de la asignatura respectiva, así como la implementación en la modalidad en línea o B-Learning (Mixta presencial y en línea). Todo de acuerdo al programa y cronograma establecido pro la Dirección de Innovación Educativa, DIE.</p>	



ANEXO No.5
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
EN EL VALLE DE SULA
MAESTRIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
CONSULTA A EXPERTOS

Estimado Maestro (a):

Usted ha sido seleccionado(a) como posible experto para ser consultado sobre el aporte: **“Diseño de la Asignatura de PA- 120 Tecnología Educativa I para el Sistema de Educación de línea de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH”**, en la Modalidad Blended- Learning”

Este es un paso previo y necesario antes de realizar la consulta como parte del método **“Criterio de Expertos”** en el cual se determina su coeficiente de conocimiento y de competencia en este tema. Por tal motivo se le solicita responda de forma objetiva a lo que a continuación se le pregunta. Gracias por su colaboración.

No _____

Datos del experto:

Nombre completo: _____ Edad _____

Años de experiencia en la docencia _____

Grado académico _____

Lugar de trabajo: _____

1. Usa la computadora en clases:

Mucho Bastante Poco

2. Marque con una “x” en escala creciente de uno a diez, el valor que corresponda con el grado de conocimiento que usted posee sobre la educación a distancia en línea.

Autovaloración

0 Poco	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Mucho

3. Realice una autovaloración sobre el grado de conocimiento que posee respecto al tema, marcando con una X en el espacio correspondiente.

N.	Origen de su conocimiento sobre el tema	Alta	Media	Baja
1.	Conocimientos teóricos sobre la educación B-Learning.			
2.	Experiencia de trabajo en la modalidad B-Learning.			
3.	Trabajo de autores nacionales consultados.			
4.	Trabajo de autores extranjeros consultados.			
5.	Su propio conocimiento sobre el estado actual y la implementación de la modalidad B-Learning en el extranjero.			
6.	Su propio conocimiento sobre el estado actual y la implementación de la modalidad B-Learning en la UNAH.			

Se le agradece su apoyo, esperando a la brevedad sus respuestas y retorno de esta encuesta.

ANEXOS No. 6

DISEÑO DE CUESTIONARIO SOBRE VALORACION DE PROPUESTA
CRITERIO DE EXPERTO

Distinguido (a) Maestro (a)

Luego de haber revisado cuidadosamente la tesis sobre la “Propuesta de Diseño de la Asignatura de PA- 120 Tecnología Educativa I para el Sistema de Educación de línea de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH”, en la modalidad B-Learning en la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la educación.

Se le agradece contestar el siguiente cuestionario, con el propósito de conocer la viabilidad de las estrategias didácticas propuestas en el diseño.

Indicaciones: a continuación se le presentan una serie de interrogantes, diseñadas en escala las cuales se le solicita marcar con “X”, según la opción que considere conveniente.

5	4	3	2	1
Muy adecuada	Bastante adecuada	Adecuada	Poco adecuada	Inadecuada

N	Aspectos	1	2	3	4	5
1	Claridad y precisión de las estrategias de aprendizaje					
2	Pertinencia en las estrategias de evaluación					
3	Coherencia y científicidad en la presentación de contenidos					
4	Nivel de cumplimiento de los objetivos mediante de la implementación de estrategias didácticas					
5	Los contenidos presentados logran las capacidades de formación y desempeño.					